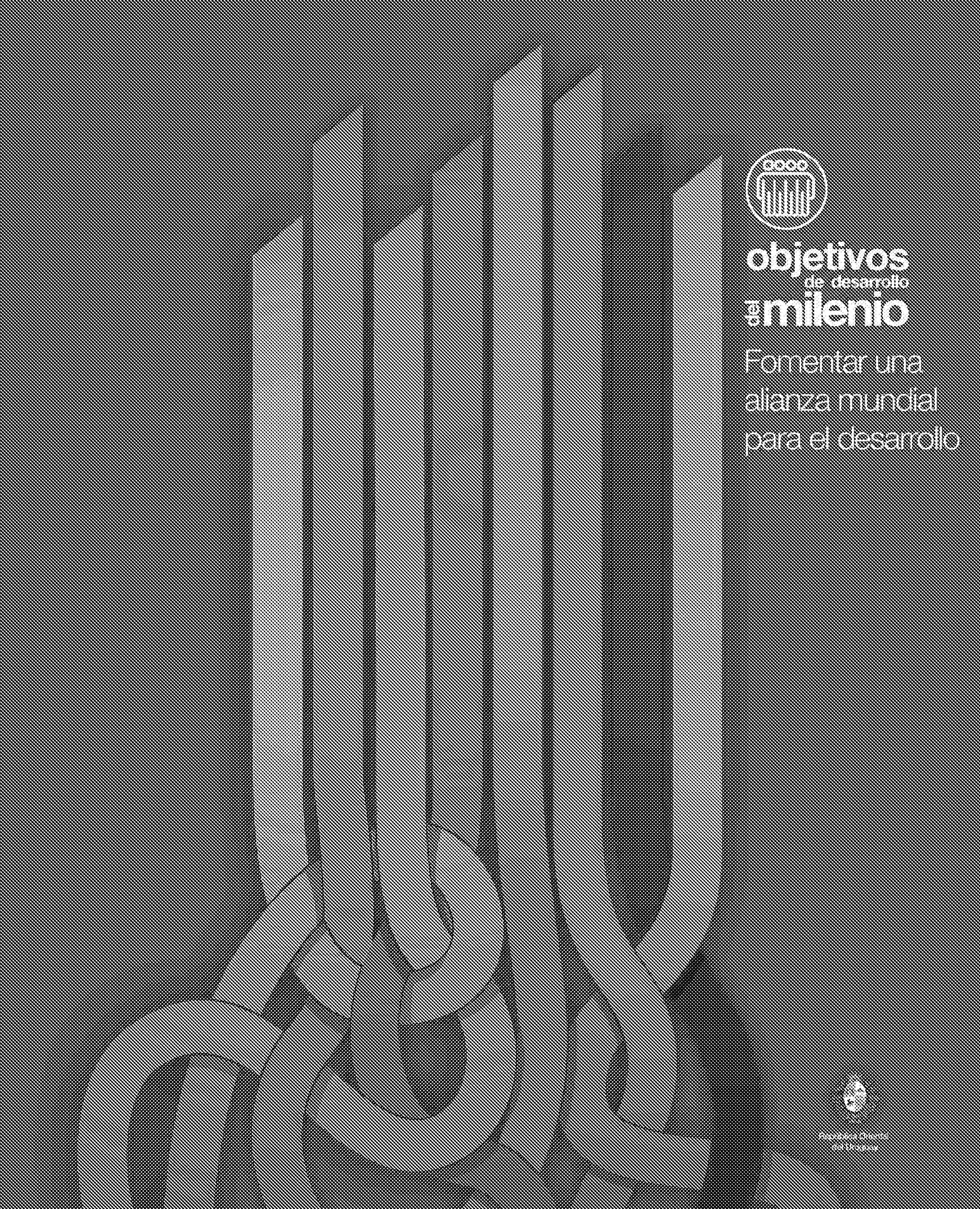
Año CXI - Nº 29.286 Montevideo, viernes 18 de setiembre de 2015 - ISSN 1510-3749

# IMPO Diario Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

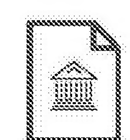


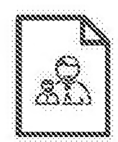
objetivos de desarrollo del milenio

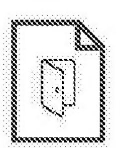
Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

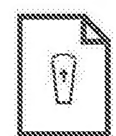
República Oriental del Uruguay

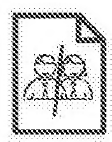
# Oficialmente gratuito & online

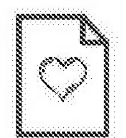

Leyes, decretos, resoluciones, etc.

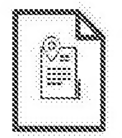

Sucesiones

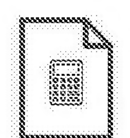

Convocatorias

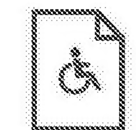

Dirección de necrópolis

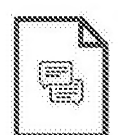

Divorcios

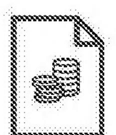

Edictos matrimoniales

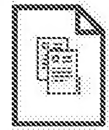

Emplazamientos

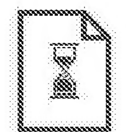

Expropiaciones

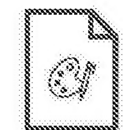

Incapacidades

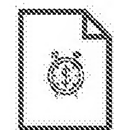

Información de vida y costumbres

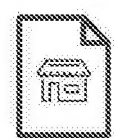

Pago de dividendos

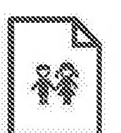

Segundas copias

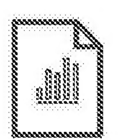

Prescripciones

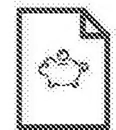

Propiedad literaria y artística

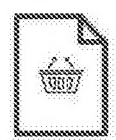

Procesos concursales

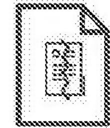

Venta de comercios

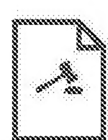

Niñez y adolescencia

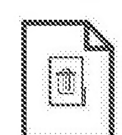

Sociedades anónimas y balances

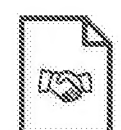

Llamado a acreedores

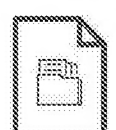

Licitaciones

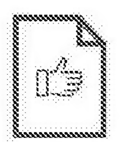

Disoluciones de sociedades


Remates


Rectificaciones de partidas


Sociedades de responsabilidad limitada


Varios


y mucho más




Desde el 1° de agosto de 2015, podés acceder al Diario Oficial de forma libre, gratuita & online, a través de impo.com.uy/diariooficial



# Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CXI- Nº 29.296 - Montevideo, viernes 18 de septiembre de 2015

## AVISOS



## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA



### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA






**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

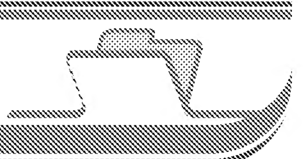
**DIRECTOR GENERAL:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
**GERENTE GENERAL:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
**DIRECTORES DE ÁREA:** *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
*Producción Editorial:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
**SECTORES:** *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
*Expedición y Stock* (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
**DEPARTAMENTOS:** *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
*Gestión de Capital Humano* (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
**CENTRO DE CÓMPUTOS:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
**IMPRESIÓN:** TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel




**Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos**



# DOCUMENTOS



*Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 15 y 16 de setiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## PODER EJECUTIVO
## MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
1
## Resolución S/n

Prorrógase la suspensión del cobro de las tarifas por certificación sanitaria de bovinos y ovinos para embarque con destino a faena, por el plazo que se determina.

(1.634)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 1º de Setiembre de 2015

0734

**VISTO**: y;

**RESULTANDO**: I) la Dirección General de Servicios Ganaderos conjuntamente con el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), han desarrollado un programa informático de certificación sanitaria electrónica en todas sus etapas, de bovinos y ovinos con destino a plantas de faena para abasto y exportación;

II) en el marco del Sistema Nacional de Veterinarios de Libre Ejercicio establecido por la ley Nº 17.950, de diciembre de 2005, se han impartido cursos de actualización en el sistema de certificación sanitaria electrónica, a más de 800 veterinarios de libre ejercicio acreditados y a la totalidad de los veterinarios del Servicio Oficial;

III) se encuentra aún en proceso de desarrollo, el sistema de pago de tarifas por los servicios de certificación sanitaria, previsto por el decreto Nº 641/1989, de 28 de diciembre de 1989, con la actualización correspondiente;

IV) por resolución ministerial Nº 128, de 26 de febrero de 2015, se suspendió por el término de 180 días, el cobro de las tarifas precedentemente mencionadas;

**CONSIDERANDO**: I) aún no se encuentra operativo, el procedimiento de pago de las tarifas por dicho servicio;

II) necesario prorrogar la suspensión del cobro de tarifas por certificación sanitaria de bovinos y ovinos y sellado correspondiente, por el término de hasta 180 días, a fin de posibilitar el inicio de la puesta en funcionamiento del sistema de certificación electrónica de manera fluida y eficaz;

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la ley Nº 3.606, de 13 de abril de 1910, decreto Nº 641/989, de 28 de diciembre de 1989, ley Nº 17.950, de 27 de diciembre de 2005, decreto Nº 171/007 de 21 de mayo de 2007, ley Nº 17.997, de 2 de agosto de 2006, modificativas y complementarias y resolución ministerial Nº 128, de 26 de febrero de 2015;

**EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Prorrógase hasta por 180 días a partir del 2 de setiembre de 2015, la suspensión del cobro de las tarifas por el servicio de certificación sanitaria de bovinos y ovinos para embarque con destino a faena y sellado de documento, percibido por el MGAP, dispuesta por resolución ministerial Nº 128, de 26 de febrero de 2015.

**2º.-** Publíquese en el Diario Oficial; comuníquese; difúndase, etc.
TABARÉ AGUERRE.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
## Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (RBC SITEL S.R.L.) e importador (JAVIER LAGO CORDOBA).

(1.631)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 10 de Setiembre de 2015

**VISTO**: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

**RESULTANDO**: I) que la empresa JAVIER LAGO CORDOBA presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 31 de julio de 2015, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011.

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 4 de agosto de 2014 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 23 de enero de 2014) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

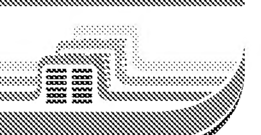
| NCM- Descripción | Productor | Exportador | Importador |
|---|---|---|---|
| 8536.50.90.11: APARATOS PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCIÓN, DERIVACIÓN, EMPALME O CONEXIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS (POR EJEMPLO: INTERRUPTORES, CONMUTADORES, RELÉS, CORTACIRCUITOS, SUPRESORES DE SOBRETENSIÓN TRANSITORIA, CLAVIJAS Y TOMAS DE CORRENTES (ENCHUFES), PORTALÁMPARAS Y DEMÁS CONECTORES, CAJAS DE EMPALME), PARA UNA TENSIÓN INFERIOR O IGUAL A 1.000 VOLTIOS; CONECTORES DE FIBRAS ÓPTICAS, HACES O CABLES DE FIBRAS ÓPTICAS. Los demás interruptores, seleccionadores y conmutadores. Los demás. Interruptores. Para instalaciones domésticas de distribución domiciliaria. Exclusivamente: módulos interruptores para uso doméstico de instalación domiciliaria, corriente alterna, hasta 250 voltios y 16 amperios, tanto de embutir como para su colocación en cajas exteriores. Se incluyen también los conjuntos armados (interruptor y plaquetas e interruptor y caja exterior). No se incluyen interruptores termomagnéticos y diferenciales. | RBC SITEL S.R.L. | RBC SITEL S.R.L. | JAVIER LAGO CORDOBA RUT: 212058660018 |

**2º.-** Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 23 de enero de 2016 y hasta el 22 de enero de 2018 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

**3º.-** Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**4º.-** Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
CAROLINA COSSE.

# AVISOS



## Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NÉSTOR PEDRO APOLONIO ó NÉSTOR APOLONIO BONAZOLA o BONAZZOLA e IVONNE VALENTINA JUANA PIAGGIO o IVONNE PIAGGIO POUSA (EXPEDIENTE IUE 0002-014656/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26331 Set 17- Set 30*

IRMA MARTINEZ VIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-017741/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26122 Set 16- Set 29*

ISMAEL ROMÁN HERRERA CABRERA (EXPEDIENTE IUE 0002-031558/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26120 Set 16- Set 29*

CELSA SERAFINA LOPEZ DURO (EXPEDIENTE IUE 0002-028609/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25901 Set 15- Set 28*

MIGUEL DOMINGO FLORIO LOPEZ y ELSA ALBA REY VECCHIO (EXPEDIENTE IUE 0002-31314/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25732 Set 14- Set 25*

SERGIO GALANTE LIATTI (EXPEDIENTE IUE 0002-030575/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25708 Set 14- Set 25*

MANUEL del RIO PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-33175/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25656 Set 14- Set 25*

ELDA MABEL MAZZONI FRASCHERI (EXPEDIENTE IUE 0002-32860/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25498 Set 11- Set 24*

JOSÉ TARRES YCHART o ICHART (EXPEDIENTE IUE 0002 26034/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25444 Set 11- Set 24*

MARÍA MANUELA DOCE FERRO (EXPEDIENTE IUE 0002-32259/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25026 Set 09- Set 22*

LUIS UMBERFIL o UBERFIL GUERRA PEREZ y SARA ANASTASIA SOSA ARBINI (EXPEDIENTE IUE 0002-016187/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24883 Set 08- Set 21*

RICARDO ESTEVEZ JAUGE (EXPEDIENTE IUE 0002-004516/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 24751 Set 08- Set 21*

MARÍA FILOMENA NODAR POMBO y MANUEL SILVERA (EXPEDIENTE IUE 0002-34895/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24666 Set 07- Set 18*

CLEMENTINA REY GARCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-030239/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24437 Set 07- Set 18*

SEGUNDO TURNO

MARIANA TERESA BIANCHI VARO y TERESA VARO ORQUERA (FICHA 2-25316/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26512 Set 18- Oct 01*

AMILCAR FRANCISCO TIRIBOCCHI MINEAU (FICHA 2-2706/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26456 Set 18- Oct 01*

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS (FICHA 2-34892/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26325 Set 17- Set 30*

LUIS ALBERTO GOMEZ (FICHA 2-32651/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26257 Set 17- Set 30*

SELVA MARFICIA MARTINEZ MEDEIROS (FICHA 2-30171/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26256 Set 17- Set 30*

LUIS ALBERTO ABETE PIOTTI (FICHA 2-17290/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26031 Set 16- Set 29*

MARCEL VAN OOSTEROM (FICHA 2-34119/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26002 Set 16- Set 29*

ELIZABETH HALO MONTEMAR (FICHA 2-32539/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25966 Set 16- Set 29*

AMERICO MANUEL ZAGARZAZU (FICHA 2-33282/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25729 Set 14- Set 25*

HECTOR CESAR ALDECOSEA TEDESCO (FICHA 2-34717/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25710 Set 14- Set 25*

TEODORO ACUÑA TOLEDO y MARIA LUISA CARBO PATRIELLO (FICHA 2-33800/2010).

Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25482 Set 11- Set 24*

MIGUEL LEONCIO GUIDO SERANTES (FICHA 2-30398/2015).
Montevideo, 31 agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25452 Set 11- Set 24*

SOFIA ERAUZQUIN ECHENIQUE (FICHA 2-25436/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25160 Set 10- Set 23*

EDUARDO WASHINGTON DURÁN SALDÍAS (FICHA 2-31663/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25081 Set 09- Set 22*

MODESTO DUARTE CALVETTI y DORA GALARDI DAVILA (2-55990/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25071 Set 09- Set 22*

HUMBERTO PAULO SEIJA ALMIRON (FICHA 2-29054/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25027 Set 09- Set 22*

MARIO HAROLDO WILKINS ARAMBURU (FICHA 2-32816/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 24976 Set 10- Set 23*

IRAOLA EUSEBIO FALERO PEREZ (FICHA 2-28268/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24874 Set 08- Set 21*

JUAN ANDRÉS PEREIRA HERNANDEZ (FICHA 2-26675/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24773 Set 08- Set 21*

ARICELI o ARICELLI LOLA, MONGUILLOT o MORGUILLOT, POTTE o POTTI y NARCISO ALVARO o ALBARO, CONTRERA o CONTRERAS MENDEZ (FICHA 2-33027/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24654 Set 07- Set 18*

SELMA IRIS PEREIRA LOPEZ y ELDA LOPEZ PEREYRA (FICHA 2-28065/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24651 Set 07- Set 18*

ANA MARIA GALLAGI BRONA, NICOLAS MARIA GALLAGI BRONA, MARIA GALLAGI BRONA, ANGEL GALLAGI BRONA y ALFREDO GALLAGI BRONA (FICHA 2-37850/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24585 Set 07- Set 18*

IVONNE FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-28577/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24571 Set 07- Set 18*

## TERCER TURNO

MARIA DORINDA VEIGA PEREIRA o PEREYRA (IUE FICHA 2-37033/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26428 Set 18- Oct 01*

PLINATO LUIZ RIVEIRO BARBOZA (IUE 2-35602/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26329 Set 17- Set 30*

DARWIN ARNALDO TORNESI PIÑEYRO (IUE 2-32257/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26319 Set 17- Set 30*

MARÍA ANGÉLICA GRZETIC POME (IUE 2-30489/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26128 Set 16- Set 29*

BLANCA NIEVE DE LEON SANTOS y FERNANDO ANTONIO LOPEZ LOPEZ (IUE 2-10758/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25905 Set 15- Set 28*

MARÍA ESTRELLA LAMIGUEIRO ARADAS (IUE 2-34142/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25727 Set 14- Set 25*

ADALBERTO SILVERA LIMA SILVERA LIMA (IUE 2-19686/2015).
Montevideo, 9 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25693 Set 14- Set 25*

JUAN ROJAS FALERO (IUE 0002-31690/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25691 Set 14- Set 25*

DOLORES FERNANDEZ POSE (IUE 2-35933/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25388 Set 11- Set 24*

ADRIANA NAHIR IZQUIERDO del RIO (IUE 2-55705/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 25335 Set 14- Set 25*

MARIA ANGELICA FABEIRO DE HELRIGHEL o FABEIRO ARCE (IUE 2-8785/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 25325 Set 14- Set 25*

CELMIRA LIMA BARRIOS (IUE 000 2-020161/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25203 Set 10- Set 23*

ANGELA OLGA ALVARIZA RODRIGUEZ (IUE 2-18097/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25084 Set 09- Set 22*

RAÚL HUGO ZUBILLAGA PICASSO (IUE 2-20566/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25073 Set 09- Set 22*

ANA OLGA GLIELMA REYES (IUE 2-2371-2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24951 Set 09- Set 22*

ROSA DELIA ALVARIÑO MARICHAL (IUE 2-32392/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24945 Set 09- Set 22*

BENIGNO FLORES CABRERA (IUE 2-12463/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24944 Set 09- Set 22*

MAXIMO ARANA SANCHEZ (IUE 2-29019/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24833 Set 08- Set 21*

MILKA SANTESTEVAN o SANTESTEBAN PESSOA (IUE 2-27359/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24757 Set 08- Set 21*

NELLY LORENZA SILVA MONICO (IUE 2-33360/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24672 Set 07- Set 18*

## CUARTO TURNO

MARIA OFELIA CEDRES SANTOS (IUE 2-35563/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26380 Set 18- Oct 01*

CARRERA ROLDÁN, JUAN (IUE 2-029945/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26244 Set 17- Set 30*

PEDRO RUBEN ACOSTA SILVA (IUE 2-25742/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26239 Set 17- Set 30*

SEIJO COLLAZO HERMINIO (IUE 2-028715/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26048 Set 16- Set 29*

MARIA CONCEPCIÓN FREIRE MARTOS (IUE 0002-034249/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25673 Set 14- Set 25*

CALACE RUIZ, CARLOS (IUE 0002-030510/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25671 Set 14- Set 25*

ARTURO RAUL NAVILIAT ANDREOLI (IUE 2-31966/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 25605 Set 15- Set 28*

SANTINA PERAZA BAEZ (IUE 2-294782015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25604 Set 15- Set 28*

MARY OLIVERA DE MELLO y ANGEL SILVA (FICHA 2-15738/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25501 Set 11- Set 24*

JUAN JORGE RAVERA CAMETTI (IUE 2-35947/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25481 Set 11- Set 24*

LUIS MARTINEZ y FLORENCIA HERNANDEZ (IUE 2-26726/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25389 Set 11- Set 24*

JOSE LOMBARDO GRECO (IUE 2-33508/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25204 Set 10- Set 23*

INÉS de ASSUNCAO o de ASSUNCAO da SILVA o DA SILVA (IUE 2-031011/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25057 Set 09- Set 22*

SEBASTIÁN JOSÉ FIORITO BUFFA o FIORITO COSERES y ELSA RENEE SALVO FERNÁNDEZ (IUE 2-19830/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24835 Set 08- Set 21*

MARIA del CARMEN HUMAR FARIÑA (IUE 2-33843/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24797 Set 08- Set 21*

MUNDIN TROMBOTTI, MARÍA ELIDA (IUE 2-28529/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24588 Set 07- Set 18*

ELVIRA BAIETTI VOLA (IUE 0002-031741/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24587 Set 07- Set 18*

## QUINTO TURNO

MARGARITA LASALLE CUBURU e IGNACIO WALTER DELGADO LASALLE (IUE 0002-38780/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26507 Set 18- Oct 01*

LAURA LOURDES REBOLEDO CARRASCO (IUE 2-38.079/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26326 Set 17- Set 30*

ISABELINO ALFREDO LOPEZ ALVAREZ (IUE 2-27545/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26240 Set 17- Set 30*

MARIA JUANA BONOME TURNES y EDUARDO REGUEIRO COLLAZO (IUE 2-32626/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26138 Set 16- Set 29*

SANTIAGO FABIAN CASTRO (IUE 2-036214/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26124 Set 16- Set 29*

ISMAEL GARCIA RODRIGUEZ y ELVIRA ANDRADE CRUZ (IUE 2-38410/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26113 Set 16- Set 29*

RUBEN FRANCISCO TUTOR y ANDRA MARÍA FRANCISCO POLLERO (IUE 0002_033456/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25935 Set 15- Set 28*

ADELA PASSOS LAROSA (IUE 2/015335/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25928 Set 15- Set 28*

NILS MAYNARD LLAMBIAS (IUE 2-26823/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25880 Set 15- Set 28*

MARIA OLGA CASANOVA (IUE 2-34702/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25879 Set 15- Set 28*

CLARA MARIA DEL ROSARIO FILLOL ORUETA (IUE 2-36758/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25725 Set 14- Set 25*

EDUARDO ISMAEL GRAHAM BELL (IUE 0002-032765/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25690 Set 14- Set 25*

NICOLAS ERNESTO HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTIN o NICOLAS ERNESTO HERRERA ZORRILLA (IUE 2-31342/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25672 Set 14- Set 25*

MARIA ESTHER ALONSO (IUE 2-24631/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25411 Set 11- Set 24*

RAMÓN ANGEL BERMUDEZ UMPIERREZ y JULIA MODESTA ARBELO GONZALEZ (IUE 2-31298/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25391 Set 11- Set 24*

MARTA DE LOS MILAGROS CORDERO (IUE 2 017039/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25390 Set 11- Set 24*

MARIA SARA RODRIGUEZ URIOSTE (IUE 2-14842/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25384 Set 11- Set 24*

RUBEN o RUBENS NELSON BENTANCOR GARCIA (IUE 2-024871/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25242 Set 10- Set 23*

ROSA CAROLA D'ALBENAS BARBATO o ROSA CAROLA D ALBENAS BARBATO (IUE 2-30989/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25205 Set 10- Set 23*

JORGE FREDY MORENO HERRERA (IUE 2-036788/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25165 Set 10- Set 23*

DELIA BUSLON CONDE (IUE 2-22231/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25077 Set 09- Set 22*

RAMON MARIO DOMINGUEZ CARRO (IUE 2-22081/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25059 Set 09- Set 22*

MARIA CRISTINA PEROVICH MARTINEZ (IUE 2-30308/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25000 Set 09- Set 22*

LIDIA o LIDYA INES BUZIO BELLUNI o LIDYA BUZIO (IUE 2-34171/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24840 Set 08- Set 21*

WALTER SANJURJO CUADRADO (IUE 2-23554/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24829 Set 08- Set 21*

SOFÍA CELIA LÓPEZ RAMIE o RAMÍREZ (IUE 2-30873/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24785 Set 08- Set 21*

LILIAN TERESITA WILKINS FOLLE (IUE 2-35092/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24694 Set 07- Set 18*

JORGE ROBERTO RODRIGUEZ GRECCO (IUE 2-34345/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24589 Set 07- Set 18*

RAUL ANGEL DELGADO MARTINEZ (IUE 2-33034/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24572 Set 07- Set 18*

## SEXTO TURNO

EDUARDO NELSON VÁZQUEZ ARRILLAGA (FICHA 2-31838/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26388 Set 18- Oct 01*

ROBERTO CRISTOBAL DE VERA (FICHA 2-33614/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26109 Set 16- Set 29*

EMILIA ESTER FABIO CAIRUS (FICHA 2-035355/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26057 Set 17- Set 30*

VICTOR MODESTO PAIZ MEDEROS y BLANCA ROSA CATALUÑA GARCIA (FICHA 0002-028815/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25908 Set 15- Set 28*

OLGA GLADYS CORREA MADRUGA (FICHA 2-032230/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25734 Set 14- Set 25*

MARÍA ADELA ROMERO GOMEZ y ORRUPEL u HORRUPEL CAMPO JARDIN (FICHA 0002-026215/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25478 Set 11- Set 24*

MIGUEL ANGEL PAGANI RODRÍGUEZ (FICHA 002-023841/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25392 Set 11- Set 24*

MARIA ELVIRA MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-045370/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25369 Set 11- Set 24*

JOSÉ FACAL CASTRO (FICHA 2-23192/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25189 Set 10- Set 23*

HERA JUANA MUÑOZ SEREIJO (FICHA 2-30852/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25161 Set 10- Set 23*

MANUEL OUREIRO VILLAR (FICHA 2-11834/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24946 Set 09- Set 22*

JORGE RUBEN COROAS CASTELEIRO o CASTELBIO (FICHA 2-5395/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24839 Set 08- Set 21*

MARÍA MERCEDES SUÁREZ MENÉNDEZ (FICHA 002-020544/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24600 Set 07- Set 18*

MOISES STEINAS LAK (FICHA 2-33723/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24573 Set 07- Set 18*

## SÉPTIMO TURNO

LUIS CARLOS NEIROTTI LEVRATTO (FICHA 2-37547/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26501 Set 18- Oct 01*

MARIA RAMONA RODRIGUEZ LEAL y FEDERICO SILVA y FERRER o FEDERICO JOAQUIN SILVA y FERRER PEREIRA MACHADO (FICHA 2-38532/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26258 Set 17- Set 30*

MARTA SANDRA VELAZQUEZ MONTES DE OCA (FICHA 2-16629/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26134 Set 16- Set 29*

TERESA TABOADA GONZALEZ (FICHA 2-37871/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26047 Set 16- Set 29*

BLANCA FERNANDEZ FERNANDEZ o FERNANDEZ DE ABALDE (FICHA 2-18478/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26034 Set 16- Set 29*

BEATRIZ ANDREA ANTELO BESSIO (FICHA 2-36272/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25967 Set 16- Set 29*

ALMA ROSARIO AGUIAR FRADE (FICHA 2-36860/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25926 Set 15- Set 28*

JOSEFINA ROSA DIGIOVANNI o DI GIOVANNI CASTIGLIA (FICHA 2-34720/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25446 Set 11- Set 24*

ANA EUGENIA KASMENKO BONDARENKO (FICHA 2-34392/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25190 Set 10- Set 23*

GLADYS MARIA MALET PUENTE (FICHA 2-35849/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25166 Set 10- Set 23*

NELSON JUAN CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-26132/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24838 Set 08- Set 21*

ELDA IRISITY JOVER (FICHA 2-35074/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24789 Set 08- Set 21*

LAURA HERMINIA ROCHA PEREYRA (FICHA 2-33602/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 24636 Set 08- Set 21*

JESUS ARIEL SANCHEZ DELGADO (FICHA 2-31300/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24574 Set 07- Set 18*

## OCTAVO TURNO

DIVER FELICIA FERNANDEZ LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 2-33183/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26508 Set 18- Oct 01*

JUAN PRACERES MASDEU (EXPEDIENTE IUE 2-33839/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26429 Set 18- Oct 01*

ARMANDO CLEMENTE BORREANI BORREANI (EXPEDIENTE IUE 2-32884/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26139 Set 16- Set 29*

JORGELINA DORILA VERA de LEÓN (EXPEDIENTE IUE 0002-031561/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26118 Set 16- Set 29*

OFELIA MAGDALENA MENÉNDEZ RIGOLI (EXPEDIENTE IUE 0002-029852/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26112 Set 16- Set 29*

JOSÉ ARMANDO CABRERA REMEDIOS (EXPEDIENTE IUE 2-32547/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25968 Set 16- Set 29*

MARIO ARTIGAS DELGADO MOREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-031791/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25904 Set 15- Set 28*

ARGELIA GIOVINAZZO FULCO (EXPEDIENTE IUE 2-32850/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25900 Set 15- Set 28*

MARÍA ESTHER FERNANDEZ VARELA (EXPEDIENTE IUE 2-34524/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25889 Set 15- Set 28*

IRIS MARIA TABEIRA o IRIS MARIA VITAL TABEIRA (EXPEDIENTE IUE 2-32244/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25875 Set 15- Set 28*

MABEL TERESITA SOLARES HARREGUY (EXPEDIENTE IUE 0002-026760/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25874 Set 15- Set 28*

BRÍGIDA VILLEMUR LAMARQUE (EXPEDIENTE IUE 2-26703/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25410 Set 11- Set 24*

HORACIO FABIÁN GARCÍA PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-024815/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25393 Set 11- Set 24*

PAOLA ALEXANDRA BIANCHI DIAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-051920/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24875 Set 08- Set 21*

DORINDA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-024278/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24780 Set 08- Set 21*

HERMINIO MARIO CANCLINI MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030096/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24762 Set 08- Set 21*

MARIA CERNI ZVER (EXPEDIENTE IUE 0002-031515/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24687 Set 07- Set 18*

## NOVENO TURNO

WALTER TROPIANO RODRIGUEZ (FICHA 2-23649/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26263 Set 17- Set 30*

BRAULIA SILVA ESTEVEZ (FICHA 2-29413/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26218 Set 17- Set 30*

RAMON CLIMACO CORREA (FICHA 2-32241/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26004 Set 16- Set 29*

KLEVER MACHADO ALVAREZ y ELINA ERAUSQUIN ERAUSQUIN (FICHA 2-26160/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26003 Set 16- Set 29*

LUIS ALBERTO PARODI BONILLA (FICHA 2-12712/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25918 Set 15- Set 28*

LILA JACINTA PARODI OLIVIERI (FICHA 2-19142/2014).
Montevideo, 2 de junio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25916 Set 15- Set 28*

ELBA CATALINA CUBA MARTINEZ (FICHA 2-26829/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25881 Set 15- Set 28*

MARIA CECILIA POPELKA PEREIRA (FICHA 2-33599/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25079 Set 09- Set 22*

GLADYS CELINA VIDAL ARMENTANA (2-50081/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24846 Set 08- Set 21*

NIEVES SANCHEZ (FICHA 2-31679/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24781 Set 08- Set 21*

MARIO SERGIO PEREZ NIZ (FICHA 2-29696/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24671 Set 07- Set 18*

## DÉCIMO TURNO

HELDA o ELDA MARGARITA CASTELLANOS CURBELO (IUE 2-031168/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26430 Set 18- Oct 01*

PABLO ELBIO o ELBIO SPINELLI PANDO (IUE 2-33020/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26132 Set 16- Set 29*

JORGE OBDULIO ORIGUELA u ORIGÜELA NOVA (IUE 2-31419/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25969 Set 16- Set 29*

LUIS EDUARDO ANCHETA ANCHETA (IUE 2-31983/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25877 Set 15- Set 28*

MARIA CELESTE REFFINO PEREYRA (IUE 2-029461/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25697 Set 14- Set 25*

EVELIA NELLY CAPEL CORTES y MAGDALENA ANA KEHOE CAPEL (IUE 2-30677/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25370 Set 11- Set 24*

BLANCA ESTHER BORIO RIAL (IUE 2-032509/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25258 Set 10- Set 23*

VILMA YOLANDA PEREZ PEREZ (IUE 2-33339/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25191 Set 10- Set 23*

CAROLINA JUSTA o CAROLINA JUSTA CARMEN MINETTI DAMIAN (IUE 2-002969/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25177 Set 10- Set 23*

JUAN LOPATNIK OSTROGNAJI u OSTROGNIAJI (IUE 2-28796/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25169 Set 10- Set 23*

LINDA IRIS o LINDA IRIS NIEVES RIERA DE LEON (IUE 0002-027086/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24842 Set 08- Set 21*

CLAUDIO DANIEL GARCIA NEGRO (IUE 2-32238/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24760 Set 08- Set 21*

JUAN CARLOS LUCERNA SARTORI (IUE 2-56409/2014).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24759 Set 08- Set 21*

MARIA CELIDA o CELICA CARISI CALCHI, MARÍA (IUE 2-27699/2015).
Montevideo, 2 de setiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24736 Set 08- Set 21*

MARÍA ROSARIO de LEÓN ARACHE (IUE FICHA 2-032683/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24685 Set 07- Set 18*

MARIA JULIA PEREZ (IUE 2-16208/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24575 Set 07- Set 18*

JULIAN ERASMO BENTANCOR DIAZ (IUE 2-19571/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24534 Set 08- Set 21*

## DECIMOPRIMER TURNO

CESAR HUMBERTO BIDEGARAY ECHEVERRIA (IUE 2-23328/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26499 Set 18- Oct 01*

SYLVIA ELENA MATILDE DALY COPELLO (FICHA 2-31799/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26405 Set 18- Oct 01*

PABLO LAZARO BISIO GUTIERREZ (FICHA 2-30426/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26379 Set 18- Oct 01*

MIRTHA GLORIA PINO RODRIGUEZ (FICHA 2-32845/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26261 Set 17- Set 30*

WILMAN JACQUES CAZZULI (IUE 2-35077/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26015 Set 16- Set 29*

ELENA LUISA CORREA DUTRUEL (IUE 2-34669/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26005 Set 16- Set 29*

ANASTASIO TORIBIO FRACHIA TEJERA, MARÍA ESTER o ESTHER ALVAREZ CORREA y MARÍA del CARMEN FRACHIA ALVAREZ (IUE 2-028781/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25899 Set 15- Set 28*

HUGO ADOLFO RODRIGUEZ DI PASCUALE (FICHA 2-25580/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25660 Set 14- Set 25*

ROSA MIRTHA CORCHS GONZALEZ (IUE 2-21985/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25487 Set 11- Set 24*

EDUARDO DALBERTO MORALES ARANAGA (IUE 2-23439/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 25377 Set 14- Set 25*

JUANA GARIN PALACIOS y WALTER MARTINEZ NOCETTI (FICHA 2-32460/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25275 Set 10- Set 23*

ELISEO RODRIGUEZ COBELLI (FICHA 2-33185/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25253 Set 10- Set 23*

OLGA ESTHER SOLIS y PABLO SILVERA (FICHA 2-30640/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 25207 Set 11- Set 24*

MARIA ISABEL MIRO GUICHON (FICHA 2-27050/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25085 Set 09- Set 22*

ADEMAR o ADHEMAR SANTANA PEREZ y MARIA SENIA RAMIREZ RAMOS (FICHA 2-32075/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24924 Set 09- Set 22*

MARIA ELENA MAESO HERNANDEZ (FICHA 2-31727/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24879 Set 08- Set 21*

ALBA BUZZETTI VERNAZZA (FICHA 2-25753/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dr. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24782 Set 08- Set 21*

ESMERALDA VENUS VICENTE D'AURIA (IUE 2-33768/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24768 Set 08- Set 21*

ESTHER YOLANDA PEDROZO (FICHA 2-26038/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24602 Set 07- Set 18*

OMAR JULIO POLERO o POLLERO ZIROLLI, ALICIA ESTHER VIERA y JULIO OMAR POLLERO VIERA (IUE 2-33649/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24584 Set 07- Set 18*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

PETRONA DOMINGA CLAVIJO ABREU (IUE 0002-036160/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26431 Set 18- Oct 01*

ADAN o ADAMO MAZZITELLI PORCELLI (IUE 2-35111/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26235 Set 17- Set 30*

ELVIRA BARREIRO PEREZ (IUE 2- 25315/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26232 Set 17- Set 30*

MARCHELLO HÉCTOR FRANCO DELL'ISOLA (IUE 2-35530/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26125 Set 16- Set 29*

ALEJANDRO EDINSON PIFFARETTI TOLEDO (IUE 2-26149/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26107 Set 16- Set 29*

DOMINGO ALCIDES PEREZ CERISOLA (IUE 2-026951/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26103 Set 16- Set 29*

SEINE BEITLER PREIL (IUE 0002-031874/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 26049 Set 16- Set 29*

ELICHIRY RIOS HAROLDO MIGUEL (IUE 2-029737/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25903 Set 15- Set 28*

MARÍA DOLORES SILVEIRA (IUE 2/030263/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25882 Set 15- Set 28*

ROQUE ALCIDES MARTINEZ SOSA (IUE 2-31683/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25878 Set 15- Set 28*

MABEL RENEE D'OLIVO MERGLEN (IUE 2-020316/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25558 Set 14- Set 25*

HERMINIA LUISA GUADALUPE MILLAN (IUE 2-35008/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24948 Set 09- Set 22*

ADELINA GIORDANO LAULHE (IUE 2-27966/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24844 Set 08- Set 21*

BERTA NEMECIA PÁEZ MORALES y TERESITA ETHEL ALVARIÑO PÁEZ (IUE 2-15285/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24828 Set 08- Set 21*

IDIART BONJOUR, HELENA EUGENIA (IUE 02-030841/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24554 Set 07- Set 18*

## DECIMOTERCER TURNO

DANIEL VILELA DÍAZ o VIDELA DÍAZ ó VIDELLA DÍAZ, JUANA PRISCAL ÁLVAREZ y JULIO CÉSAR VILELA PRISCAL ó VIDELA PRISCAL ó VIDELLA PRISCAL (FICHA 2-61554/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26241 Set 17- Set 30*

JUAN HIERO TRZECIAK y MARIA ANTONIA SOCA de HIERO o SOCA FOURQUET (IUE 0002-031567/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26106 Set 16- Set 29*

ANDREA PERROTA BELLOMO (FICHA 2-30543/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25686 Set 14- Set 25*

VIOLETA MIERES (FICHA 2-27454/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25680 Set 14- Set 25*

VICENTE ANEIROS LAGE (FICHA 2 035469/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25677 Set 14- Set 25*

PERLA LIVCHICH VIERA (FICHA 2-48010/2006).
Montevideo, 20 de octubre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25276 Set 10- Set 23*

JUAN RAMÓN GAMA (FICHA 2-29509/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25254 Set 10- Set 23*

HORTENCIA GRAS ESPIL (IUE 2-032608/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25246 Set 10- Set 23*

JORGE ARIEL PEREZ COSTA (FICHA 2-33335/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25206 Set 10- Set 23*

MARÍA ESCUDERO (FICHA 2-31423/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25183 Set 10- Set 23*

ROLANDO CABRERA CONTÍN (FICHA 0002-021507/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25181 Set 10- Set 23*

OSVALDO BEGINO SUREDA (IUE 2-/25260/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25076 Set 09- Set 22*

MARÍA del CARMEN MALACRIDA SAMALBIDE (FICHA 0002-030826/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25060 Set 09- Set 22*

## DECIMOCUARTO TURNO

ALBA ROSA o ALBA ROSA TERESA MASTRANGELO PAIS (FICHA 2-34121/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26461 Set 18- Oct 01*

CARLOS MARIO MOREIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-37640/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26262 Set 17- Set 30*

NELSON FEDERICO RODRIGUEZ LIMA (FICHA 2-29899/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25913 Set 15- Set 28*

PAULINA MICELI GALLO (FICHA 2-27588/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25883 Set 15- Set 28*

NUBIA BERRUTTI BACCINO y ANTONIO RAMON SOTO FACAL (FICHA 2-34379/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25661 Set 14- Set 25*

WILSON ARTIGAS ECHETTO SORIA (FICHA 2-33790/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25192 Set 10- Set 23*

EMMA AMELIA u OFELIA IDIARTE TEDESCO (FICHA 2-36352/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24784 Set 08- Set 21*

ANGEL MARIA NOVALES SARATSOLA y MARIA ESTER NOVALES SARATSOLA (FICHA 2-33601/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24783 Set 08- Set 21*

JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (FICHA 2-33419/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24586 Set 07- Set 18*

## DECIMOQUINTO TURNO

PASCUAL o PASQUALE CARBONE CERULLI o CERULLO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-37219/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26432 Set 18- Oct 01*

JUANA CECILIA DIAZ (EXPEDIENTE 2-32806/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 26328 Set 17- Set 30*

MAURICIA VARELA MARTINEL (EXPEDIENTE IUE 2-18449/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26246 Set 17- Set 30*

YOLANDA LAZARIMOS CHAVES (EXPEDIENTE IUE 2-25016/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 26111 Set 16- Set 29*

PURIFICACION VAZQUEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-23985/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 26108 Set 16- Set 29*

JOSE ALCANTARA ERGUIZ ERGUIZ y ADELAIDA YOLANDA DELBONO MOLINI (EXPEDIENTE IUE 2-26721/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 26006 Set 16- Set 29*

DALIA ARACELIS MELGAR GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-030340/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25970 Set 16- Set 29*

CARLOS ALBERTO SIMÓN RIVEIRO (EXPEDIENTE FICHA 2-30728/2015).
Montevideo, 29 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25504 Set 11- Set 24*

PEDRO SIMON HEVIZI o HEVIZY o MIYUZY (EXPEDIENTE IUE 0002-020517/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25394 Set 11- Set 24*

MIRTHA MARIA NOCETTI o NOCETO FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-020887/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25367 Set 11- Set 24*

DEL PUERTO DE LA LLANA GENOVEVA DOMINGA (EXPEDIENTE 2-32121/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25264 Set 10- Set 23*

GENARO de LEÓN de LEÓN (FICHA 2-25272/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25228 Set 10- Set 23*

THELMA IRIS CASANOVA DÍAZ (EXPEDIENTE 0002-030333/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25193 Set 10- Set 23*

HECTOR o DOMINGO GUZMAN FERNANDEZ; GLADYS FERNANDEZ CASANOVA y PEDRO GUALBERTO CONDE CARDENAS (EXPEDIENTE 2-26307/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25186 Set 10- Set 23*

ANTONIO NELSON RUBINO LANDIN (EXPEDIENTE 0002-030884/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25047 Set 09- Set 22*

CARLOS ALBERTO SUVIELA ARANDA (EXPEDIENTE 2-28557/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25037 Set 09- Set 22*

HEBER LUIS ALONSO BOCS (EXPEDIENTE 2-024057/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25029 Set 09- Set 22*

LUIS ALBERTO MORCHIO MESANZA (EXPEDIENTE IUE 2-35638/2015).

Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25028 Set 09- Set 22*

WALTER ADEMAR SÁNCHEZ KENNEDY (EXPEDIENTE 0002-022415/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 24999 Set 10- Set 23*

ELSA ADELA MIRAGLIA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-34237/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 24845 Set 08- Set 21*

CARLOS HORACIO RODRÍGUEZ de LEÓN (EXPEDIENTE 2-24774/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 24788 Set 08- Set 21*

FERNANDO DIAZ LADO (EXPEDIENTE 2-16723/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24605 Set 07- Set 18*

JUAN ANTONIO REYMUNDEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-035272/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24577 Set 07- Set 18*

## DECIMOSEXTO TURNO

ARAUJO ARAUJO IRMA VIRGINIA o ARAUJO IRMA VIRGINIA (FICHA IUE 2-28646/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26506 Set 18- Oct 01*

ADALBERTO MIHALIK NIEDERKIRCHNER (EXPEDIENTE 2-028794/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26434 Set 18- Oct 01*

SOFIA FAGUAGA MOSEGUI (IUE 2-27580/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26433 Set 18- Oct 01*

NELIDA RAMOS HERNANDEZ (IUE 2-26597/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26315 Set 17- Set 30*

FRANCISCO o FRANCESCO DI CRISTOFARO GIANFAGNA (EXPEDIENTE IUE 0002-035956/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 26119 Set 16- Set 29*

WILFREDO JUAN COSENTINO AGUIAR (EXPEDIENTE 2-032272/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) (Sin Costo) 10/p 26001 Set 17- Set 30*

JULIO CÉSAR OUTEDA SÁNCHEZ (EXPEDIENTE 2-25228/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25927 Set 15- Set 28*

JUAN RAMON GOYEN (FICHA 2-45763/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 25831 Set 16- Set 29*

BLANCA AURORA BONAVITA CURBELO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-25767/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25715 Set 14- Set 25*

AMANDO JOSE RAVETTA LIPPO (EXPEDIENTE 2-31422/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25711 Set 14- Set 25*

FELICIA AFONZO o ALFONSO ROSAS (EXPEDIENTE 2-58250/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2013.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25709 Set 14- Set 25*

RICARDO CABRERA PIERROTTI (EXPEDIENTE IUE 2-56633/2014).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25449 Set 11- Set 24*

ZORAIDA MABEL TISSIERRE GOUGEON (EXPEDIENTE 0002-031923/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25087 Set 09- Set 22*

MIRTA ESTHER GASTELLU GONCALVEZ (EXPEDIENTE 2-27464/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25031 Set 09- Set 22*

FERNANDEZ SELAS, MILAGROS (EXPEDIENTE IUE 2-22996/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 25030 Set 09- Set 22*

DANTE ANTONIO CLOTILDO BOTTI BRAIDOT (EXPEDIENTE IUE 2-29237/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 3960 10/p 24843 Set 08- Set 21*

HERALDO ANGEL TAVELLA y NELLY TELMA TROTTA (EXPEDIENTE 2-20961/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24767 Set 08- Set 21*

ROSA JUANA FONTANA (EXPEDIENTE 2-28007/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24673 Set 07- Set 18*

OLGA NELLY MUSTO LAIN (EXPEDIENTE 2-26302/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24468 Set 07- Set 18*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA LUISA PEÑA BOO (IUE 2-32104/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26435 Set 18- Oct 01*

MARTA ORFILIA XIMENEZ BORGES (IUE 2-36484/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26121 Set 16- Set 29*

ELOISA MARCHESI ZAPATTINI (IUE 2-30698/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25396 Set 11- Set 24*

MARIA DEL CARMEN PERRONE MASSA (IUE 2-32052/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25395 Set 11- Set 24*

ALICIA SEVI o ALICIA SEVI MAKOFF o ALICIA SEVI MAKOFF DE MOSOVICH (IUE 2-30962/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25212 Set 10- Set 23*

HUGO MARIO SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-33110/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25032 Set 11- Set 24*

MARIA REINA PEREZ INZAURRALDE y JULIO CESAR ROMERO SAIZAR (IUE 2-32762/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24955 Set 09- Set 22*

MARIO ERNESTO MARIN (IUE 2-34170/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24830 Set 08- Set 21*

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RODRIGUEZ y ESTEBAN SILVA PORTOS (IUE 2-29906/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24774 Set 08- Set 21*

CARLOTA ELENA PAULOS GAMBOGGI (IUE 2-30268/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24593 Set 07- Set 18*

CARLOS ALBERTO MIGUES BARON (IUE 2-17345/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24555 Set 07- Set 18*

## DECIMOCTAVO TURNO

ELSA GLADYS FERREIRA (IUE 2-29691/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26505 Set 18- Oct 01*

NELSON GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-36743/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26101 Set 16- Set 29*

FATIMA REYES TRADE (IUE 2-26633/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26033 Set 16- Set 29*

JOSE ANTONIO TORTEROLO GUTIERREZ (IUE 2-33730/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25971 Set 16- Set 29*

GLADYS PERDOMO PRISCAL (IUE 2-31772/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25692 Set 14- Set 25*

ARIEL LUIS VILLARREAL GONZALEZ (IUE 2-36115/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25662 Set 14- Set 25*

IRMA SAIR FERNANDEZ CORREA (IUE 2-33261/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25495 Set 11- Set 24*

MYRIAM TERESITA RODRIGUEZ COSTA y JULIO CESAR RODRIGUEZ MORENO (IUE 2-34169/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25474 Set 11- Set 24*

ODALIS RICARDO DE ARMAS TRUJILLO y LEONOR SILVERA SILVERA (IUE 2-32062/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25435 Set 11- Set 24*

ARACY MOREIRA y MARIO ALBERTO MOREIRA (IUE 2-24060/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25038 Set 09- Set 22*

RUBEN FERNANDEZ BORDES y YOLANDA GLORIA DE LA FUENTE FERNANDEZ (IUE 2-32536/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24880 Set 08- Set 21*

DELIA LOURDES MACHADO CAPOZZOLO (IUE 2-31513/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24683 Set 07- Set 18*

CATALINA CAIVANO SAVOIA (IUE 2-30955/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24665 Set 07- Set 18*

RODOLFO NICOLAS ARAUJO DI BONA y MARIA ANGELICA DI BONA BUENO (IUE 2-29119/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24556 Set 07- Set 18*

## DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO PAZOS IGLESIAS (FICHA 2-36202/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26424 Set 18- Oct 01*

ELISA CELEDONIA ALZUGARAY CAVIGLIA (FICHA 2-35428/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 26265 Set 17- Set 30*

CARLOS ALBERTO MAGGI CLEFFI (FICHA 2-34223/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 26264 Set 17- Set 30*

NELLI MINETTI PANIZZA y DELFO PERRUCCIO LEONE (FICHA 2-30190/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25977 Set 16- Set 29*

RODOLFO LORENZO CENTURION (FICHA 2-37036/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25898 Set 15- Set 28*

JAVIER HORACIO DE LOS SANTOS MONDRAGON (FICHA 2-32048/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25890 Set 15- Set 28*

MARIA ANGELICA COLMAN GIMENEZ y CECILIO LUGARDO PASTOR ALVAREZ (FICHA 2-32759/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25663 Set 14- Set 25*

TAKEHIKO IMAZU HARADA (FICHA 2-14744/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25272 Set 10- Set 23*

NORMA LILIAN JAUNARENA SILVA (FICHA 2-34407/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25252 Set 10- Set 23*

ELIDA BOSCHIAZZO MARENCO, VICTOR HUGO RODRIGUEZ BOSCHIAZZO, LOLA ALCIRA o ELCIRA OLIVERA SERRES e IRENE o IRINEO MANUEL RODRIGUEZ CALERO (FICHA 2-21410/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25179 Set 10- Set 23*

MARIA CECILIA CARRANZA HERNANDEZ (FICHA 2-34842/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25170 Set 10- Set 23*

CANDIDO FRANCISCO DE LEON UMPIERREZ (FICHA 2-29354/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25163 Set 10- Set 23*

ALEJANDRO NOGUEIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-33655/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25058 Set 09- Set 22*

JUSTA PERAZA o PERAZZA PEÑA (FICHA 2-31792/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25054 Set 09- Set 22*

JOSE SAAVEDRA OLIVERA, EDUARDO SALOME SAAVEDRA PEREYRA y ALBA ELENA PEREYRA GODOY (FICHA 2-4549/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25051 Set 09- Set 22*

RUBEN VENANCIO NIEVES LEMES (FICHA 2-33283/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 24775 Set 08- Set 21*

CLAUDIA VON GRAEVENITZ BELLINI (FICHA 2-32900/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 24763 Set 08- Set 21*

GABRIELA MIGUEZ CABRERA (FICHA 2-25762/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24674 Set 07- Set 18*

## VIGÉSIMO TURNO

SILVIA NELIDA PARRILLA AGUIAR (FICHA 2-35194/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26454 Set 18- Oct 01*

ZULMA GLADYS GAUNA DIAZ (FICHA 61-296/1998).

Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26382 Set 18- Oct 01*

LETICIA EVA SCARONE SAVIO (FICHA 2-36759/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26312 Set 17- Set 30*

MARIA CLARA BLANCO PIÑEYRUA (FICHA 2-38074/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26308 Set 17- Set 30*

MARIA CELIA MARTINEZ HERMIDA (FICHA 2-23051/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26267 Set 17- Set 30*

JOSE ROBERTO SARAVIA ANTUNEZ (FICHA 2-36018/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26266 Set 17- Set 30*

ANTONIO MARTIN BENZZONE AGUILAR o BRUZZONE AGUILAR (FICHA 2-8703/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26114 Set 16- Set 29*

JOSE MARTIN FONTAIÑA SCHWARZBART (FICHA 2-35509/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26110 Set 16- Set 29*

JUAN CARLOS LANGONI (FICHA 2-36273/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25972 Set 16- Set 29*

SILVIA CRISTINA GONZALEZ MOREIRA (FICHA 2-31988/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25907 Set 15- Set 28*

MARIA DEL CARMEN BALCARCEL (FICHA 2-35791/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25665 Set 14- Set 25*

MAURICIO KOSUKE IIHARA OHINUMA (FICHA 2-29251/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25664 Set 14- Set 25*

JOSE LUIS TORRENTS PUJADAS o JOSE LUIS ANTONIO TORRENTS PUJADAS (FICHA 2-36437/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25479 Set 11- Set 24*

VICENTE NEY CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-30660/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25469 Set 11- Set 24*

MARIA CHOUCIÑO CHOUCIÑO (FICHA 2-34310/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25274 Set 10- Set 23*

IDA ESTHER ARCE (FICHA 2-44014/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25198 Set 10- Set 23*

DUMAS EDGARDO VAZQUEZ DARINO (FICHA 2-33160/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25039 Set 09- Set 22*

OLGA TERESA NUÑEZ LOPEZ (FICHA 2-29772/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24952 Set 09- Set 22*

RUBEN CONSONI COSTA (FICHA 2-28181/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 24848 Set 08- Set 21*

SERAFINA BAFFA FRAZZINGARO (FICHA 2-32565/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 24841 Set 08- Set 21*

MARIA TERESA MENDEZ REY (FICHA 2-32935/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24693 Set 07- Set 18*

PATRICIA FERNANDEZ OSORIO (FICHA 2-32798/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24686 Set 07- Set 18*

NIRIS ROSELAY IRIARTE NAVARRO y MARIA OLGA NAVARRO VIGLIECA (FICHA 2-27040/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24606 Set 07- Set 18*

AIDA OLGA CERBASI SEOANE (FICHA 2-11506/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24597 Set 07- Set 18*

WALTER MANUEL SANCHEZ DARRIULAT (FICHA 2-29641/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24557 Set 07- Set 18*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

NAIR VIOLETA VARELA SILVERA y RUBEN JORGE FALUOTICO VARELA (IUE 2-29243/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26327 Set 17- Set 30*

GUALDEMAR MENDEZ MONTES DE OCA (IUE 2-29006/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26268 Set 17- Set 30*

JAIME PEREZ LOREDO (IUE 0002-031082/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26233 Set 17- Set 30*

TERESA BEATRIZ SISURQUI PEIRANO (IUE 2-032919/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26117 Set 16- Set 29*

SERAFÍN ALONSO MOREIRA y ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-8512/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26050 Set 16- Set 29*

MARGARE LILIANA FERREIRA PIÑEIRO (IUE 2-30555/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26007 Set 16- Set 29*

MARÍA ANGÉLICA o MARÍA ANGÉLICA ELENA LUZARDO GUTIÉRREZ (IUE 2-31509/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25973 Set 16- Set 29*

ROSA ANAIR MORALES ALEGRE (IUE 2-5097/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25961 Set 16- Set 29*

ORFILIA BERTOLINI (IUE 2-30.394/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25932 Set 15- Set 28*

HÉCTOR RICCI SUAREZ (IUE 030634/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25906 Set 15- Set 28*

SETRAK BOGHOSSIAN DJHIZIAN (IUE 0002-31221/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25896 Set 15- Set 28*

OSCAR RAMA BAAMONDE (IUE 2-026838/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25891 Set 15- Set 28*

CRISPIN BONIFACIO TABARES o TABAREZ PEREZ (IUE 2-20136/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25876 Set 15- Set 28*

FRANCISCO DÍAS GONÇALVEZ (IUE 2-31964/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25803 Set 15- Set 28*

MARIA LUISA SIGNORINO BARABINO (IUE 2-30919/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25757 Set 16- Set 29*

MARIA GREGORIA o MARIA GOYA RODRIGUEZ MUÑOA (IUE 2-6957/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25682 Set 14- Set 25*

JORGE FERNANDEZ REY (IUE 2-25537/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25675 Set 14- Set 25*

CARLOS ADOLFO CETRULO (FICHA 2-024872/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25249 Set 10- Set 23*

ZULMA GLADYS MOZO VIZCAINO (IUE 2-28719/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25199 Set 10- Set 23*

MARTHA ELIZABETH RIVERO PAIS (IUE 2-33555/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25164 Set 10- Set 23*

RAYMUNDO JORGE GINI CAMBON (IUE 62-38/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24663 Set 07- Set 18*

MARÍA ALBA RODRÍGUEZ (IUE 2-26647/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24576 Set 07- Set 18*

LOPEZ POSE o POSSE DOMINGO y BREIJO VALIÑO, ELISA (IUE 2-032656/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24558 Set 07- Set 18*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ZULMA MIRTA MONTERO GUZMAN (IUE 2-51052/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26436 Set 18- Oct 01*

CLARA KRAWCZYK SANDAL (IUE 2-24553/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26269 Set 17- Set 30*

MIGUEL JUAN FREUNDLICH y ANNA HIPFL HAUER o ANA HIPFL HAUER (IUE 2-26680/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26245 Set 17- Set 30*

JUAN ANTONIO BAFUNDO CURBELO (IUE 2-026892/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 26067 Set 17- Set 30*

MARIA REINA CARBONE FARIAS (IUE 2-029738/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25962 Set 16- Set 29*

EDUARDO MAURICIO GULARTE MARTIARENA (IUE 2-21199/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25731 Set 14- Set 25*

RAÚL HIGINIO BENTANCOR FERRARO o FERRERO (IUE 2-029067/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25676 Set 14- Set 25*

LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ, GLADYS MARIA DEL HUERTO OLIVERA DORIA y JORGE ENRIQUE FERNANDEZ OLIVERA (IUE 2-25609/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25492 Set 11- Set 24*

MAURA MARIA PERDOMO de LEON ó DE LEON (IUE 0002-032801/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25486 Set 11- Set 24*

EVER DANIEL DUTRA FERREIRA de PAULA y EVER NILO DUTRA DIAZ (IUE 2-25893/2008).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25470 Set 11- Set 24*

JUANA PAGANO ASTONE (IUE 0002-032222/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25448 Set 11- Set 24*

PEDRO FILIPCZUK o FILIPCHUK o FILIPOZUK POWSZYK y EUDOKCIA o EUDOKIA VORONOFF o VORONOF SHELEST DE FILIPCHUK o WORONOFF SHELEST (IUE 2/19901/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25397 Set 11- Set 24*

RODRIGUEZ BAROSSO, IVÁN (EXPEDIENTE IUE 2-32601/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25056 Set 09- Set 22*

MACEDO MAGALLANES JUANITA CARLOTA (EXPEDIENTE 2-20658/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25049 Set 09- Set 22*

RICARDO FACCIO CURBELO (IUE 2-24588/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24877 Set 08- Set 21*

LIDA CARMEN GUIDA GIRARDI (IUE 0002-005204/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24871 Set 08- Set 21*

## VIGESIMOTERCER TURNO

IVON KAMAID BOCHDID ó BUCHDID ó BUCHIDID (FICHA 2-21758/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26455 Set 18- Oct 01*

LEONEL OLINTO VEGA FERNANDEZ (FICHA 2-4190/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26324 Set 17- Set 30*

JUANA ELSA DE MARCO ó DEMARCO (FICHA 2-29159/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26309 Set 17- Set 30*

MARIA LUISA CRISPINO CABRERA (FICHA 2-19565/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26126 Set 16- Set 29*

DONATA BENTANCOR ó BENTANCUR BENTANCUR DE LUZARDO (FICHA 2-31426/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25712 Set 14- Set 25*

GRACIELA CODEVILA VAZQUEZ (FICHA 2-33104/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25685 Set 14- Set 25*

RAQUEL VILA RAMOS (FICHA 2-50652/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25678 Set 14- Set 25*

GLORIA JOSEFINA PEREIRA LALLERA (FICHA 2-31782/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25666 Set 14- Set 25*

GRACIELA MARIA PLATAS MENDOZA (FICHA 2-21553/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25451 Set 11- Set 24*

OROSMAN GODOY y LAURA PORTO MIRANDA (FICHA 2-25501/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25437 Set 11- Set 24*

NELSON ENRIQUE GOGGIA ZULBERTI (FICHA 2-36235/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25398 Set 11- Set 24*

GLADYS MARIA NARI ALONSO (FICHA 2-27157/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25271 Set 10- Set 23*

ALVARO LUIS MACEIRA VINDROLA (FICHA 2-35707/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25178 Set 10- Set 23*

ISIDORO ALFREDO ACEVEDO ORTIZ (FICHA 2-28130/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25061 Set 09- Set 22*

ELBIO ESPINO ALDAO (FICHA 2-58184/2014).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25046 Set 09- Set 22*

GABRIEL MARIA PEREZ DEFELIPE ó DE FELIPE (FICHA 2-27774/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25040 Set 09- Set 22*

PELEGRIN ó PEREGRINO REDUCINDO ANTONIO BESSO PEREZ (FICHA 2-31680/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24776 Set 08- Set 21*

GLADYS MATILDE DELFINO FABEIRO (FICHA 2-22163/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24601 Set 07- Set 18*

MIGUEL ISABELINO DICANCRO INNELLA (FICHA 2-32771/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24435 Set 18- Oct 01*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR ROSSINI CANAVERO (FICHA 2-19733/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26437 Set 18- Oct 01*

IVANHOE ANIBAL MARTINEZ MACCHITELLI (FICHA 2-30297/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26271 Set 17- Set 30*

MIRTA SANDRA URRUTIA DIAZ (FICHA 2-35669/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26270 Set 17- Set 30*

HELIDA VENTURA HUERTAS OLMOS (FICHA 2-31676/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26259 Set 17- Set 30*

ADRIAN CLAUDIO ELENA ESPOSITO (FICHA 2-7801/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26135 Set 16- Set 29*

HUGO DANTE SEGREDO REBOLLO (FICHA 2-34242/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25718 Set 14- Set 25*

MARIA ELIDA PERALTA GIL (FICHA 2-36488/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25703 Set 14- Set 25*

NILDA MELGAR PEÑA (FICHA 2-33579/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25667 Set 14- Set 25*

HILARIO HECTOR MELGAR VELASCO ó VELAZCO (FICHA 2-28480/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25540 Set 14- Set 25*

PILAR VINAGRE CONDE (FICHA 2-31192/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25502 Set 11- Set 24*

MARIA ANGELICA PAGANUCHI PINTOS (FICHA 2-34460/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25475 Set 11- Set 24*

PASCUAL ALBERTO DIAZ RIVERO (FICHA 2-36068/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25445 Set 11- Set 24*

BALTAZAR SERGIO FERRAZ FERNANDEZ (FICHA 2-335/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25269 Set 10- Set 23*

NELSON FELIPE CIRILLO GARCIA (FICHA 2-33265/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25257 Set 10- Set 23*

FULVIO RAFAEL PAGANI CAGNOLO (FICHA 2-33795/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25063 Set 09- Set 22*

CATALINA MARIA KARABAICH BENICH (FICHA 2-27766/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25048 Set 09- Set 22*

ELIAS MONDELLI CARTOLANO (FICHA 2-24711/2015).

Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24872 Set 08- Set 21*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA GUTIERREZ GRIEGO (FICHA 2-32758/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26503 Set 18- Oct 01*

LUCIANA LADISLADA PRIORE MASTOPIERRO o MASTROPIERRO (FICHA 2-38066/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26500 Set 18- Oct 01*

FRANCISCO JOSE HELGUERA DE LOS SANTOS (FICHA 2-30926/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26253 Set 17- Set 30*

HAYDEE DOLLY PEREZ GARCIA (FICHA 2-36478/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26227 Set 17- Set 30*

ASUNCION o ASSUNTA VADOLATI PALETTA (FICHA 2-35960/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26105 Set 16- Set 29*

LIBERTAD AMADA DIAZ ALVAREZ (FICHA 2-36340/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25930 Set 15- Set 28*

ALEJANDRO SENA PALOMBO (FICHA 2-33263/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25805 Set 15- Set 28*

MARIA YOLANDA MACHADO BUELA (FICHA 2-27475/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25792 Set 15- Set 28*

AMERICA DEL SUR BORGES DOMINGUEZ (FICHA 2-36825/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25684 Set 14- Set 25*

JACINTO LOPEZ SOBRINO (FICHA 2-37235/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25436 Set 11- Set 24*

LUIS LEONARDO IBARRA LAITANO (FICHA 2-32909/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25400 Set 11- Set 24*

MARIA ELENA OSANO YROLDE (FICHA 2-24585/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25399 Set 11- Set 24*

MILKA RENÉE MACELLI ALDAO (FICHA 2-25755/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25355 Set 14- Set 25*

JACINTA ATILIA ALVAREZ MENDEZ o JACINTA ATILIA ALVAREZ DE SCALA, ANGEL MODESTO SCALA ALVAREZ y DIVER MARBEL SCALA ALVAREZ (FICHA 2-54330/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25263 Set 10- Set 23*

EDUARDO FELIPE MANCEBO y JOSE LUIS MANCEBO OLIVERA (FICHA 2-33519/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25241 Set 10- Set 23*

MARTA GUBITOSI PENA (FICHA 2-35085/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24947 Set 09- Set 22*

ENRIQUE ANGEL VERDIER CRESTINO (FICHA 2-33674/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24923 Set 10- Set 23*

NELSA NELLY LEITES PEREIRA o NELSA NELLY LEITES PEREIRA DE PUIG o NELSA NELLY LEITES DE PUIG (FICHA 2-33101/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24873 Set 08- Set 21*

CONSUELO SERAFINA BEN LISTE (FICHA 2-31444/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24712 Set 09- Set 22*

MARISA BETBEDER ROSSO (FICHA 2-35277/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24657 Set 07- Set 18*

LUCÍA RAQUEL STIPO FLORES (FICHA 2-32491/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24559 Set 07- Set 18*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

GLADYS ALVEZ o ALBES (FICHA 2-7133/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26254 Set 17- Set 30*

CHARNA GOFERMAN NEJAMKES (IUE 2-27144/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25902 Set 15- Set 28*

MARIO DANIEL CELLA CARBALLO (FICHA 2-35210/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25895 Set 15- Set 28*

AMELIA SUSANA PASSADA RIAL (FICHA 2 36475/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25681 Set 14- Set 25*

JORGE BARUFFALDI TANTARDINI (FICHA 2 14302/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25674 Set 14- Set 25*

JOSE LUIS FONTES PERA (FICHA 2-36975/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria.
*01) $ 3960 10/p 25491 Set 11- Set 24*

RAQUEL RENEE FERNANDEZ REY (FICHA 2-21383/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25476 Set 11- Set 24*

ESTEBAN ILDEFONSO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2 25670/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25434 Set 11- Set 24*

MARIA ESTHER MENDIETA ALVEZ (FICHA 2-34607/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25402 Set 11- Set 24*

ESTER LADY o ESTHER LADY AROSTEGUI PEREIRA (FICHA 2-33505/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25401 Set 11- Set 24*

SYLVIA LUCIA MORGADE PARODI (FICHA 2-33650/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25194 Set 10- Set 23*

DANTE ROMEO ZUBELDIA BURGUEÑO (FICHA 2-35870/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25052 Set 09- Set 22*

FELICIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-28107/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24761 Set 08- Set 21*

ROSA OLGA SALDIVIA BIDART (FICHA 2 56152/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24752 Set 08- Set 21*

ORFILIA MARIA GARCIA VELAZQUEZ (FICHA 2-32756/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24561 Set 07- Set 18*

YAIR HAZAN TRASANTE (FICHA 2-31646/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24560 Set 07- Set 18*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EFRAIN ROGER TORENA HERNANDEZ (IUE 2-32890/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26504 Set 18- Oct 01*

WASHINGTON HUGO ZARATE PEREZ (IUE 2-27361/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26389 Set 18- Oct 01*

LEONEL LEIVAS DA SILVA (IUE 2-35078/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26316 Set 17- Set 30*

LUIS ALBERTO RAMILO MASIDE (IUE 2-33615/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26008 Set 16- Set 29*

MARIA ROSA IGLESIAS BODAÑO (IUE 2-31415/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25963 Set 16- Set 29*

SERGIO GONZALO MAGALHAES REY (IUE 2-35973/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25813 Set 16- Set 29*

HUGO MONTENEGRO TRENCHE (IUE 2-33735/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25705 Set 14- Set 25*

RAUL FEDERICO GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-34251/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25688 Set 14- Set 25*

MARIA INES PELUFO BURGHI (IUE 2-6958/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25683 Set 14- Set 25*

CARLOS AMERICO TRIUNFO FRANCOLINO (IUE 2-33131/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25248 Set 10- Set 23*

MARIA AURELIA PERTUSO DEGIOVANANGELO o DEGIOVANGELO (IUE 2-35703/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25195 Set 10- Set 23*

LUIS MARCELO SAAVEDRA GUANI (IUE 2-34068/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25064 Set 09- Set 22*

EULOGIO LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-20000/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24876 Set 08- Set 21*

JUANA ELENA CARABALLO CAMEJO (IUE 2-32009/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24831 Set 08- Set 21*

BLANCA LIRA PICHERNO GARCÍA (IUE 2-35204/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24684 Set 07- Set 18*

CARMEN GALBAN RODRIGUEZ (IUE 2-34398/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24675 Set 07- Set 18*

IRMA LIDIA o LILIA WERNER RIVERO y HUGO HUMBERTO SAAVEDRA ACOSTA (IUE 2-28455/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24656 Set 07- Set 18*

ALICIA BEATRIZ CANEPA BOTTARINI (IUE 2-32693/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24599 Set 07- Set 18*

LUZ OTHAZ SOSA y ENRIQUE OTHAZ (IUE 2-29374/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) (Sin Costo) 10/p 24401 Set 07- Set 18*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

FELIX ALTMAN ZILBER (IUE 2-36303/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26260 Set 17- Set 30*

RENE OBDULIA MOSQUERA BRAICA o RENEE OBDULIA MOSQUERA BREICA (IUE 2-26145/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26129 Set 16- Set 29*

OLINTO ALVES o ALVEZ GUTIERREZ (IUE 2-31565/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26104 Set 16- Set 29*

MARIA ALICIA DIAZ CANO (IUE 2-36738/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26010 Set 16- Set 29*

ROMEO ERIBERTO o HERIBERTO BALSAMO DA ROSA y NESTOR BALSAMO DA ROSA (IUE 2-34555/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26009 Set 16- Set 29*

ANTONIA SICA ASTORE o ASTORES (IUE 2-33732/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25704 Set 14- Set 25*

RUBEN DARIO PERAZA (IUE 2-34246/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25689 Set 14- Set 25*

JOSE PEREZ VARELA (IUE 2-24580/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25403 Set 11- Set 24*

ISABEL ALICIA DE LOS SANTOS CABOBIANCO (IUE 2-31893/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25265 Set 10- Set 23*

LEONARDO LONGO STABILE (IUE 2-32732/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25082 Set 09- Set 22*

BEATRIZ NELIDA TECHERA LAZARRAGA (IUE 2-30988/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24691 Set 07- Set 18*

NORBERTA o NOLBERTA MARIA PAIS CABRERA y ALFREDO FELIX PALLEIRO PAIS (IUE 2-34050/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24562 Set 07- Set 18*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE ALFREDO HOBBAS SEVERO (FICHA 156-734/2014).
Artigas, 9 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25147 Set 10- Set 23*

CESI NUNES DA ROSA o CESI VARGAS NUNES (FICHA 156-411/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24930 Set 09- Set 22*

NADAL DELIA ESTHER (FICHA 156-412/2015).
Artigas, 20 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24929 Set 09- Set 22*

### TERCER TURNO

CARLOS LAFAYETTE CAMARA VAZQUEZ (FICHA 461-475/2015).
Artigas, 18 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26180 Set 17- Set 30*

MARTINA BATISTA DEMETRIO (FICHA 461-374/2015).
Artigas, 12 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26037 Set 16- Set 29*

MARGARITA VELEDA MACHADO (FICHA 461-493/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25575 Set 14- Set 25*

BRAZEIRO SALDAÑA DARDO MARIA (FICHA 461-477/2015).
Artigas, 18 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25150 Set 10- Set 23*

IGNACIO VIERA LIMA o IGNACIO LIMA VIERA (FICHA 461-455/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25148 Set 10- Set 23*

ALFREDO CARLOS PEREZ VIGLIENZONE (FICHA 461-456/2015).
Artigas, 12 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25146 Set 10- Set 23*

JULIA ARREGIN CORREA y ERNESTO PAZ SEVERO (FICHA 461-385/2015).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de julio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 24973 Set 09- Set 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### SEGUNDO TURNO

WILSON MARIO RIBEIRO NUÑEZ (IUE 444-228/2015).
Bella Unión, 13 de agosto de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25565 Set 14- Set 25*

RAUL SANGUINET RODRIGUEZ (IUE 444-207/2015).
Bella Unión, 29 de julio de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24932 Set 09- Set 22*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ZULMA ROSA PEREYRA o PEREIRA MEDINA (IUE 168-158/2015).
Canelones, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26361 Set 18- Oct 01*

NERIS o NERY MARNE PÉREZ PÉREZ (IUE 168-329/2013).
Canelones, 9 de septiembre de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26229 Set 17- Set 30*

RAMÓN ALBERTO NUÑEZ PERDOMO (IUE 168-164/2015).
Canelones, 13 de mayo de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25986 Set 16- Set 29*

CACERES ACUÑA, VIRGINIA MABEL (IUE 168-202/2015).
Canelones, 27 de agosto 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25238 Set 10- Set 23*

MIRTHA ISABEL MELO CAZAUX (IUE 168-112/2015).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25111 Set 10- Set 23*

JUAN RICARDO PIPPO DELGADO (IUE 168-215/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25109 Set 10- Set 23*

### TERCER TURNO

MARGARITA MARÍA FUENTES LUCOTTI (IUE 459-182/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26230 Set 17- Set 30*

CABRERA DIAZ, HERMINIA (IUE 459-323/2015).
Canelones, 24 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25112 Set 10- Set 23*

LEONCIA EVARISTA ROMERO IGLESIAS (IUE 459-288/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24817 Set 08- Set 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE LEAL PINTO (IUE 180-439/2015).
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25781 Set 16- Set 29*

HEBER GERALDINO COLMAN RODRIGUEZ (IUE 180-292/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25404 Set 11- Set 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

WILMAN ROBERTO DURAN STAGNARI (FICHA IUE 440-482/2015).
Las Piedras, 3 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26032 Set 16- Set 29*

MARIA RENE TURISSINI ANZIL (FICHA IUE 440-415/2015).
Las Piedras, 24 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25985 Set 16- Set 29*

### SÉPTIMO TURNO

MARIA ELENA JEREMIAS BALTRONS (FICHA IUE 533-785/2015).
Las Piedras, 10 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26211 Set 17- Set 30*

NELLY AMALIA ECHUDE BARREIRO (FICHA IUE 533-734/2015).
Las Piedras, 15 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26030 Set 16- Set 29*

BLANCA ELIDA ABERASTEGUI ó ABERASTEGUY TAVAREZ ó TABARES (FICHA IUE 533-760/2015).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26029 Set 16- Set 29*

SUSANA LILIAN VIERA YOFFRE (FICHA IUE 533-1082/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25232 Set 10- Set 23*

MARIA OFELIA MACHADO DE SILVA (FICHA IUE 533-1020/2015).
Las Piedras, 31 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25231 Set 10- Set 23*

ANA MARIA LAPORTE LANGONE (FICHA IUE 533-774/2015).
Las Piedras, 15 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25230 Set 10- Set 23*

TERESITA DEL CARMEN OTTASSO CURBELO (FICHA IUE 533-105/2015).
Las Piedras, 26 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSANA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25145 Set 10- Set 23*

CANDIDA RAQUEL BARCA BERTUA y JUAN ANTONIO MOLLA CONCA (FICHA IUE 533-1077/2015).
Las Piedras, 29 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25019 Set 09- Set 22*

JULIO CESAR AGUIRRE ZABALA (FICHA IUE 533-980/2015).
Las Piedras, 20 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24632 Set 07- Set 18*

MARIO JUAN MIGLIARDO PELLONI (FICHA IUE 533-1053/2015).
Las Piedras, 27 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24598 Set 07- Set 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ROSA GARCIA GARCIA (FICHA 175-511/2015).
Pando, 18 de agosto de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24777 Set 08- Set 21*

### CUARTO TURNO

ROBERTO MOITIÑO PADILLA (FICHA 176-128/2014).
Pando, 23 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26381 Set 18- Oct 01*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELSA MACHADO CABRERA (IUE 207-523/2015).
Melo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 26176 Set 17- Set 30*

IRACEMA MONTESDEOCA IBAÑEZ (IUE 207-375/2015).
Melo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 26175 Set 17- Set 30*

### CUARTO TURNO

LAURA CEFERINA MARTINEZ DE SOUZA (IUE 208-448/2015).
Melo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25544 Set 14- Set 25*

### QUINTO TURNO

JACINTO DAMIÁN RODRIGUEZ FONSECA (IUE 468-394/2015).
Melo, 17 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25764 Set 15- Set 28*

LUIS ALBERTO SILVEIRA GOMEZ (IUE 468-442/2015).
Melo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25547 Set 14- Set 25*

ELISA NODA VIERA BRITOS (IUE 468-465/2015).
Melo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25546 Set 14- Set 25*

JULIO CESAR RUIZ BARONE y DULCE RODRIGUEZ FIGUEROA (IUE 468-488/2015).
Melo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25545 Set 14- Set 25*

MIGUEL ANGEL FERREIRA FREITAS (IUE 468-485/2015).
Melo, 31 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25311 Set 11- Set 24*

ENRIQUE LAGARDEL MARTINEZ ALEMAN (IUE 468-446/2015).
Melo, 17 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25310 Set 11- Set 24*

EMA SILVA CRUZ (IUE 468-441/2015).
Melo, 14 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25309 Set 11- Set 24*

DANIEL ANTONIO ACEREDO NOVA (IUE 468-286/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 24716 Set 08- Set 21*

ROBERTO QUINTERO ó QUINTERO RIVERO (IUE 468-469/2015).
Melo, 28 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 24707 Set 08- Set 21*

MARIO MENDEZ ó MARIO MENDEZ BITTENCOR ó MARIO MENDEZ BITENCOR ó MARIO MENDEZ BENTANCOR (IUE 468-477/2015).
Melo, 24 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 24706 Set 08- Set 21*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

OSVALDO SAVERIO RAO SILVESTRE (IUE 223-399/2015).
Colonia, 31 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25600 Set 14- Set 25*

RUBÍ JUAN BALDI CHINATTI (IUE 223-396/2015).
Colonia, 4 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25319 Set 11- Set 24*

MARIA DEL CARMEN BALBUENA VIDAL y CARLOS FELIPE PEREZ DUPRE (IUE 223-408/2015).
Colonia, 24 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25317 Set 11- Set 24*

MARCELINA EULALIA ROMERO OVIEDO (IUE 223-403/2015).

Colonia, 31 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25219 Set 10- Set 23*

### TERCER TURNO

LELIA BEATRIZ DALMAS RICCA (IUE 508-397/2015).
Colonia, 31 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26356 Set 18- Oct 01*

AMADO ISMAEL CURBELO ROBERT (IUE 508-352/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25980 Set 16- Set 29*

REINA ELENA CATALDO LESCA (IUE 508-394/2015).
Colonia, 4 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25318 Set 11- Set 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

JULIO ANTONIO PINAZO FERNANDEZ (IUE 227-420/2015).
Carmelo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26453 Set 18- Oct 01*

RODOLFO ANTONIO SALVAGNO GUERRI (IUE 227-459/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26392 Set 18- Oct 01*

JORGE MILSON DARUICH CALLEROS o CALLERO y PEDRO JULIAN DARUICH ARMANINI (IUE 227-607/2014).
Carmelo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25837 Set 15- Set 28*

ENRIQUE DARUICH ARMANINI (IUE 227-501/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25222 Set 10- Set 23*

MARÍA ESTHER GEORGEFF GÓMEZ (IUE 227-499/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25221 Set 10- Set 23*

JOSÉ SECUNDINO SENOSIAÍN MARTÍNEZ (IUE 227-500/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25220 Set 10- Set 23*

NIEVES ESTELA SCHMIDT LANDABURU (IUE 227-382/2015).
Carmelo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25218 Set 10- Set 23*

LILIA NELLY CERRUTTI BATTÓ y CORNELIO MARTÍN MORA PANAMÁ (IUE 227-524/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24965 Set 09- Set 22*

EDITA MARÍA GUARAGLIA HORTONEDA (IUE 227-545/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24964 Set 09- Set 22*

CONRADO NÚÑEZ MACHIN (IUE 227-419/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24963 Set 09- Set 22*

GRACIELA ESTHER BERMUDEZ MORELLO (IUE 227-821/2007).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24961 Set 09- Set 22*

RAÚL ANTONIO PERINI GIRIBONE (IUE 227-546/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24960 Set 09- Set 22*

PEDRO CESAR BERAZA GÓMEZ, ENRIQUE AGUSTÍN BERAZA GÓMEZ y TERESA JOSEFINA BERAZA GÓMEZ (IUE 227-548/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24959 Set 09- Set 22*

MARTHA INÉS PRIORI PURTSCHER (IUE 227-286/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24627 Set 07- Set 18*

IRMA LILIAN o LILIAN FRIPP AGUIRRE (IUE 227-364/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24626 Set 07- Set 18*

EDGARDO ARTIGAS BANCHERO GUARAGLIA (IUE 227-502/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24625 Set 07- Set 18*

MARÍA CRISTINA COLOTTA UMPIÉRREZ y MARÍA INDALECIA UMPIERREZ TABEIRA (IUE 227-458/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24624 Set 07- Set 18*

MARIA ROSA ELGUE RAVENNA (IUE 227-418/2015).
Carmelo, 12 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24623 Set 07- Set 18*

FREONILDE ELENA RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ LÓMEZ (IUE 227-526/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24540 Set 07- Set 18*

MARÍA DEL HUERTO COLLAZO CIPOLLINI o CIPPOLLINI (IUE 227-525/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24212 Set 17- Set 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CABRERA TRAVERS (IUE 225-656/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26277 Set 17- Set 30*

NANCY RICCA PEYRONEL (IUE 225-621/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26275 Set 17- Set 30*

MARÍA ELENA CUMELLAS SOLSONA (IUE 225-631/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25984 Set 16- Set 29*

NÉSTOR RAMÓN SÁNCHEZ RODRIGUEZ (IUE 225-383/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25982 Set 16- Set 29*

MARIO AURELIO PLAVAN BENECH (IUE 225-527/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25621 Set 14- Set 25*

ALFREDO NATER DESCHENAUX o DESCHENOUX (IUE 225-388/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25424 Set 11- Set 24*

OLGA SEBASTIANA VIERA MARFURT (IUE 225-600/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25104 Set 10- Set 23*

MARÍA AYDÉE o HAYDÉE JORCIN VAYA o VALLA (IUE 225-446/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24962 Set 09- Set 22*

ORLINDA MENENDEZ DE LEON (IUE 225-556/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24809 Set 08- Set 21*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

ESTELA NAIR, FRANCO PIÑA (IUE 241-265/2015).
Durazno, 8 de mayo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26283 Set 17- Set 30*

DANUBIO, GONZALEZ CORTAZZO (IUE 241-436/2015).
Durazno, 28 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26026 Set 16- Set 29*

MARÍA LUISA, FERNANDEZ (IUE 241-143/2014).
Durazno, 31 de marzo de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25820 Set 15- Set 28*

JOSÉ MARÍA, MENDEZ RONDAN (IUE 241-950/2013).
Durazno, 23 de diciembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25819 Set 15- Set 28*

SASTRE WALTER EDUARDO (FICHA 241-482/2015).
Durazno, 26 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25651 Set 14- Set 25*

BELTRAME PESCE SEGUNDINA ZULEMA o SEGUNDINA ZULEMA POLONIA (IUE 241-394/2015).
Durazno, 26 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25226 Set 10- Set 23*

MARTINEZ CAMILO JULIÁN GILBERTO (IUE 241-344/2015).
Durazno, 26 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25224 Set 10- Set 23*

LUIS MARIO, OJEDA SILVA (IUE 241-178/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25223 Set 10- Set 23*

#### TERCER TURNO

BLANCA JULIA, PIÑA LAZO (IUE 242-282/2015).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26286 Set 17- Set 30*

MARIA EDILMA MARTINEZ TORRES (IUE 242/592/2015).
Durazno, 28 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26285 Set 17- Set 30*

HÉCTOR MARÍA, DECCIA DIAZ (IUE 242-943/2014).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26284 Set 17- Set 30*

CASTAÑO FAJIAN IRMA MABEL (IUE 242/570/2015).
Durazno, 28 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25825 Set 15- Set 28*

JULIO CÉSAR, SAPPIA SILVERA (IUE 242-430/2015).
Durazno, 22 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25824 Set 15- Set 28*

LINO CLARESTINO, PEREIRA SAMPALLO (IUE 242-523/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25823 Set 15- Set 28*

MIGUEL MARTÍN, ALVAREZ SILVA (IUE 242-535/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25822 Set 15- Set 28*

IDA BLANCA, GONZALEZ ZABALA (IUE 242-616/2015).
Durazno, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25821 Set 15- Set 28*

LUIS NELSON FIERRO DELLAPIAZZA (IUE 242-576/2015).
Durazno, 20 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25818 Set 15- Set 28*

PEDRO, FRAIGOLA NUÑEZ (IUE 242-431/2015).
Durazno, 22 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25817 Set 15- Set 28*

JULIÁN HOMERO, GOSSIO DEVITA (IUE 242-537/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25816 Set 15- Set 28*

MARIA DEL ROSARIO SILVA GONZALEZ (IUE 242-572/2015).
Durazno, 27 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25225 Set 10- Set 23*

MARÍA LUISA, ARGÜELLO CAMILO (IUE 242-546/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24629 Set 07- Set 18*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARIA ELIA o MARIA DELIA RODRIGUEZ MORALES de RECUERO (IUE 254-355/2015).
Trinidad, 5 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25423 Set 11- Set 24*

OSCAR MALLADA TEJERA (IUE 254-229/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
*01) $ 3960 10/p 25422 Set 11- Set 24*

MARIO MARCELO BARRAGAN (IUE 254-417/2015).
Trinidad, 3 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25135 Set 10- Set 23*

SERGIO EDUARDO SABATIN ALFONSO (IUE 254-345/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24917 Set 09- Set 22*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

LIDORO GUILLERMO OLIVERA ICASURIAGA (260-510/2004).
Florida, 12 de abril de 2004.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26442 Set 18- Oct 01*

JOSÉ PEDRO ALBERTI GRAJALES o GRAGALES (FICHA 260-560/2015).
Florida, 10 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26438 Set 18- Oct 01*

IRMA NOEMÍ BERTOLOTTI REY e ISMAEL HONISEN o HANISEN ROCHA GORGA (FICHA 260-454/2015).
Florida, 17 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25990 Set 16- Set 29*

MARÍA CECILIA GAMBA CASTELLI (FICHA 260-639/2015).
Florida, 4 de septiembre de 2015.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25989 Set 16- Set 29*

BRENDA GONZÁLEZ PÉREZ (FICHA 260-526/2015).
Florida, 30 de julio de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25239 Set 10- Set 23*

HUGO WALDEMAR NOVIS MACHADO (FICHA 260-453/2015).
Florida, 17 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24994 Set 09- Set 22*

### TERCER TURNO

CARLOS BRUNO SARLA (FICHA IUE 261-542/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26443 Set 18- Oct 01*

RICARDO CACERES SASTRE (FICHA IUE 261-524/2015).
Florida, 18 de agosto de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26441 Set 18- Oct 01*

MARIA ANTONIA LUENGO RODRIGUEZ (FICHA IUE 261-440/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26439 Set 18- Oct 01*

MARIO VENTURINI MURRUDO e IRMA ANGELICA ICASURIAGA VILLANUEVA (FICHA IUE 261-567/2015).
Florida, 4 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25991 Set 16- Set 29*

MARTA BENTANCUR DE LEON (FICHA IUE 261-506/2015).
Florida, 18 de agosto de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24995 Set 09- Set 22*

ELIAS HEBER TORENA PIREZ (FICHA IUE 261-504/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24993 Set 09- Set 22*

RUBEN ARIEL PARARD GARCIA y YOLANDA DE LOURDES PANDOLFO VIVES (FICHA IUE 261-505/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24991 Set 09- Set 22*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CLOTILDE MABEL CASTILLO BICA (IUE 274-396/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25153 Set 10- Set 23*

### TERCER TURNO

BERNARDO BALTAZAR ROSA HERNANDEZ (432-492/2015).
Minas, 1 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 26199 Set 17- Set 30*

SARA CURBELO GONZALEZ, NORMA BEATRIZ BON CURBELO y PEDRO BON MARTINEZ (IUE 432-411/2015).
Minas, 30 de julio de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25603 Set 14- Set 25*

AGUSTIN CESAR ESTEVARENA RODRIGUEZ (432-490/2015).
Minas, 1 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25602 Set 14- Set 25*

JUANA CAROLA CABRERA DE CABRERA y QUITERIO CABRERA GONZALEZ (432-475/2015).
Minas, 21 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25172 Set 10- Set 23*

OSVALDO GARCIA GONZALEZ (IUE 432-419/2015).
Minas, 30 de julio de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25154 Set 10- Set 23*

SALOMÉ CORREA CORTEZ o CORTÉS (IUE 432-576/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25151 Set 10- Set 23*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

PEDRO VICENTE BURROSO LUZARDO (FICHA 284-453/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26335 Set 17- Set 30*

OSVALDO JUAN FERNANDEZ CHAVES ARRIETA (FICHA 284-263/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25585 Set 14- Set 25*

IRMA ISABEL REY GONZALEZ (FICHA 284-429/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25583 Set 14- Set 25*

JORGE ALBERTO MARTINEZ INFANTE (FICHA 284-470/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25582 Set 14- Set 25*

JORGE GUSTAVO POL DEUS (FICHA 284-351/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25291 Set 11- Set 24*

HUGO ANIBAL ARELLANO MARTINEZ (FICHA 284-145/2015).
Maldonado, 4 de agosto de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25288 Set 11- Set 24*

MARINA AMIRA SIERRA MEDINA (FICHA 284-459/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25090 Set 09- Set 22*

### TERCER TURNO

MIGUEL BAUTISTA SUAREZ TORTEROLO o TORTEROLLO (FICHA 285-160/2000).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26251 Set 17- Set 30*

ANGELA ELVA GONZALEZ GIMENEZ (FICHA 285-121/2015).
Maldonado, 24 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25591 Set 14- Set 25*

ANGEL DONATO D'ALESSANDRO SILVA, HEBERT DOMINGO D'ALESSANDRO SILVA y MIGUEL ANGEL D'ALESSANDRO (FICHA 285-493/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25588 Set 14- Set 25*

DARIO ALBERTO HERNANDEZ (FICHA 285-552/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25586 Set 14- Set 25*

MARIA SUSANA RODRIGUEZ ARIAS (FICHA 285-558/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25292 Set 11- Set 24*

### OCTAVO TURNO

RAUL PENAS GARCIA (FICHA IUE 286-532/2015).

Maldonado, 30 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26514 Set 18- Oct 01*

NICOLÀS JUAN RAVIA ABELLA (IUE 286-713/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26511 Set 18- Oct 01*

DELIA TERESA FILIPPI (IUE 286-808/2013).
Maldonado, 30 de julio de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26510 Set 18- Oct 01*

JUAN ANTONIO BARU RODRIGUEZ (IUE 286-719/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 26337 Set 17- Set 30*

ROSA FERNANDEZ (FICHA IUE 286-587/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 26045 Set 16- Set 29*

SASTICO CRUZ RAMIREZ y GUMERSINDA ZULMA PIRIZ PAIVA (IUE 286-151/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25581 Set 14- Set 25*

ALAIS JOAQUINA SANTOS INZAURRALDE (FICHA IUE 286-662/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25297 Set 11- Set 24*

JOSÉ ANTONIO BARRIO ó BARRIOS GONZALEZ (FICHA IUE 286-269/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25296 Set 11- Set 24*

LUIS MARÍA RODRIGUEZ (FICHA IUE 286-682/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25086 Set 09- Set 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

JUAN HUELMO BRITO (FICHA 503-256/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 3960 10/p 26513 Set 18- Oct 01*

RUBEN NICANOR BARRIOS LARROSA (FICHA 503-475/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25541 Set 14- Set 25*

EMILIO BERNABÉ TEJERA GUADALUPE (FICHA 503-271/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25538 Set 14- Set 25*

LEONEL JACINTO BRITO BRITO (FICHA 503-245/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24368 Set 07- Set 18*

MARIA AZUCENA SOSA NUÑEZ (FICHA 503-247/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24367 Set 07- Set 18*

RICARDO RAMÓN SANTANA y MODESTA NUÑEZ ACOSTA (FICHA 503-260/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24365 Set 07- Set 18*

### SEGUNDO TURNO

RAÚL SERAFÍN SERRON TOLOZA y MARÍA ANGELA GARCÍA SUÁREZ (FICHA 505-262/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. FERNANDA MANGANELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26051 Set 16- Set 29*

MARIO MANUEL PORTELA SANCHEZ (FICHA 505-288/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25921 Set 15- Set 28*

OLFIRA ú ORFIRA PRIMITIVA MENDEZ SUAREZ (FICHA 505-231/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25917 Set 15- Set 28*

NELBA ANGELIE ó ANGELI ó ANLLELI TORT DE LEÓN y OROSMÁN SALVADOR RODRÍGUEZ GARCÍA (FICHA 505-631/2012).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25539 Set 14- Set 25*

LUIS DELGADO RODRÍGUEZ (FICHA 505-247/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25537 Set 14- Set 25*

ELENA BAEZ PEREIRA (FICHA 505-259/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25450 Set 11- Set 24*

SILVIO DE LEÓN BRITO (FICHA 505-160/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25293 Set 11- Set 24*

DELIA ESTHER LOBATO PEREYRA (FICHA 505-143/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24366 Set 07- Set 18*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

HUGO CLAUDIO PINTOS DURE y ESTELA MARY PINTOS PECULIO (IUE 300-563/2015).
Paysandú, 27 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26169 Set 17- Set 30*

SERGIO AUGUSTO LARROSA RODRIGUEZ (IUE 300-788/2014).
Paysandú, 31 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25559 Set 14- Set 25*

JOSE MARIA ZAPATA GINI (IUE 300-262/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25552 Set 14- Set 25*

CAYETANA RODRIGUEZ ROSANO (IUE 300-479/2015).
Paysandú, 4 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 3960 10/p 24638 Set 07- Set 18*

### TERCER TURNO

MARIA AMALIA VIERA (IUE 301-470/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26171 Set 17- Set 30*

HUMBERTO DOMINGUEZ RODRIGUEZ y MARIEL PIAS WARE (IUE 301-417/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26170 Set 17- Set 30*

OLGA BENKENDORF TIETZ (IUE 301-414/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25562 Set 14- Set 25*

AGRIPINO o AGRISPINO RODRIGUEZ y DORA BELLOTI RODRIGUEZ (IUE 301-441/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25553 Set 14- Set 25*

ROSA CANDIDA SANDOBAL ALVAREZ y LUIS EDUARDO LACLAU CABRERA (IUE 301-375/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25551 Set 14- Set 25*

MARIA CARMEN VALDEZ (IUE 301-529/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 25348 Set 11- Set 24*

ANIBAL RAMON LANTERNA (IUE 301-408/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25302 Set 11- Set 24*

ANDRES VICENTE CHECHILE RIVERO (IUE 301-419/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25210 Set 10- Set 23*

### SÉPTIMO TURNO

RAMIRO MARIO GARAFONI BENITEZ (IUE 501-558/2015).
Paysandú, 19 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26466 Set 18- Oct 01*

ALCIDES BISMARCK o BISMARK JUANICOTENEA VOLPI y SUSANA HILDA SAPUGA KRENZ (IUE 501-537/2015).
Paysandú, 17 de agosto de 2015.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25563 Set 14- Set 25*

OMAR SILVEIRA y BLANCA EDELMA PINTOS RIVERO o RIBERO (IUE 501-636/2014).
Paysandú, 8 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25561 Set 14- Set 25*

DORIS CATALINA SAMPALLO CORLETTI o DORIS CATALINA SAMPALLO CORLETTO (IUE 501-378/2015).
Paysandú, 29 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25211 Set 10- Set 23*

WALTER JAVIER OJEDA DIAZ (IUE 501-451/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25043 Set 09- Set 22*

DELIA ODILA BENEVENTANO LACAVA (IUE 501-432/2015).
Paysandú, 23 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24637 Set 07- Set 18*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

FIORELLI FACCIO, LILIAN GRACIELA (IUE 317-742/2015).
Fray Bentos, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Sergio Gustavo CABRERA HERRERA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26355 Set 18- Oct 01*

ROMAÑUK, TATIANA (FICHA 317,675/2015).
Fray Bentos, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 26305 Set 17- Set 30*

BUONANOTTE, JULIO CESAR y GAZZOTTI, MARIA ELENA (FICHA 317-478/2015).
Fray Bentos, 17 de julio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25851 Set 15- Set 28*

ADELINA GERLETTI de SALVETTI o ADELINA GERLETTI TOGNO (FICHA 317.372/2015).
Fray Bentos, 24 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25850 Set 15- Set 28*

JUAN JOSE ESPINA FASCENDINI Y SONIA ESTHER, MARTINEZ GAYVORONSKY (FICHA 317.650/2015).
Fray Bentos, 24 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25849 Set 15- Set 28*

LUIS ALBERTO ROMERO ARNAIS (FICHA 317-401/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Fray Bentos, 17 de junio de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 25467 Set 11- Set 24*

SILVA STELMASCHUC, MIGUEL ANGEL (FICHA 317.432/2015).
Fray Bentos, 31 de agosto de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25459 Set 11- Set 24*

BERTA LEONOR ARECHAVALETA AYVORONSKI (FICHA 317-1052/2014).
Fray Bentos, 23 de abril de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 25458 Set 11- Set 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ (IUE 318-197/2015).
Young, 4 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25042 Set 09- Set 22*

### SEGUNDO TURNO

MARIA EUGENIA DIAZ (IUE 445-111/2015).
Young, 17 de julio de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25456 Set 11- Set 24*

CRECENCIO ó CRESCENCIO SORONDO GARCIA y OFELIA DONATA GONZALEZ (IUE 318-151/2015).
Young, 17 de agosto de 2015.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24397 Set 07- Set 18*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELDA MARIA MARTEN BIAS SAUDINO (FICHA IUE 329-387/2015).
Rivera, 21 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26291 Set 17- Set 30*

ARTIGAS RODRIGUEZ COITINHO (FICHA IUE 329-403/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25613 Set 14- Set 25*

### CUARTO TURNO

JOSE LUIS MELLO MACHADO (FICHA IUE 330-419/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26289 Set 17- Set 30*

VIVALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-479/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25612 Set 14- Set 25*

GUALBERTO FELIX CROSSA FERNANDEZ (FICHA IUE 330-432/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25609 Set 14- Set 25*

JORGE BATISTA MACHADO y NATIVIDADE RECOVA PERES (FICHA IUE 330-447/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25608 Set 14- Set 25*

ARTIGAS ATAIDES PINTO o ATAHIDES PINTO y ODILA SERPA SCHIRMER (FICHA IUE 330-408/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25577 Set 14- Set 25*

RAUL RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-133/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25483 Set 11- Set 24*

MARIA DE LOURDES PERES o PEREZ y LUIS ALBERICO HUERTAS o HUERTA AMADO (FICHA IUE 330-229/2014).
Rivera, 28 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25300 Set 11- Set 24*

JUAN WALDEMAR SUM SILVEIRA (FICHA IUE 330-320/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24936 Set 09- Set 22*

### QUINTO TURNO

MARIA ESTHER RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-385/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26287 Set 17- Set 30*

JOSÉ MARÍA LANZZERI SÁNCHEZ (FICHA IUE 462-358/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25845 Set 15- Set 28*

LUIS ALBERTO PEREZ BARBOZA (FICHA IUE 462-276/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25611 Set 14- Set 25*

ISOLINA FERREIRA SILVEIRA y NICOLAS BRANCA GOMEZ (FICHA IUE 462-126/2015).
Rivera, 11 de junio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25610 Set 14- Set 25*

PERLA IRIS ARRIBILLAGA PAZ (FICHA IUE 462-331/2015).
Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25299 Set 11- Set 24*

LUIS ALBERTO DE LEÓN MARÍN (FICHA IUE 329-323/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25298 Set 11- Set 24*

### SEXTO TURNO

MAURO SERAFIN ALFONSO MERLADETT (FICHA IUE 477-370/2015).
Rivera, 21 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25843 Set 15- Set 28*

MARGOT FERREIRA FROS (FICHA IUE 477-306/2014).
Rivera, 24 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25306 Set 11- Set 24*

ODULIA GIORDANI (FICHA IUE 477-376/2015).
Rivera, 21 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24937 Set 09- Set 22*

JOANA DA CUNHA VIERA, JOANA DA CUNHA VIEIRA, JUANA AGUIAR DA CUÑA y JUANA VIERA DA CUÑA (FICHA IUE 477-184/2014).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24935 Set 09- Set 22*

## ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PEREGRINO VALDEMAR MOLINA (IUE 341-309/2015).
Rocha, 27 de agosto de 2015.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25958 Set 17- Set 30*

ELSA OLIVERA GARANDAN (IUE 341-323/2015).
Rocha, 26 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25799 Set 15- Set 28*

ROBERT ADEMAR ROCHA RODRIGUEZ (IUE 341-319/2015).
Rocha, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25629 Set 14- Set 25*

ALBA AURORA y DIMAS EDGAR PERLAS OLIVERA y FRUCTUOSA INÉS OLIVERA ó INÉS FRUCTUOSA OLIVERA DE PERLAS VIERAS ó JUANA OLIVERA ó FRUCTUOSA INÉS OLIVERA DE LEÓN (IUE 341-588/2013).
Rocha, 18 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernandez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25331 Set 11- Set 24*

VICTORINO RIVAS MOLINA y VICTORINO RIVAS DIEZ (IUE 341-295/2015).
Rocha, 20 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24537 Set 07- Set 18*

### CUARTO TURNO

LIRIA NELLY DE NIGRIS GALEANO (IUE 342-153/2012).
Rocha, 5 de junio de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26307 Set 17- Set 30*

ERMINDA ALTEZ ALTEZ y LUIS ALBERTO PEREIRA o PEREYRA SOSA (IUE 342-296/2015).
Rocha, 12 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26306 Set 17- Set 30*

FUNES o FUNEZ MOLINA MARGOT NELLYS (IUE 342-139/2015).
Rocha, 10 de junio de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25957 Set 17- Set 30*

ATILIO PEREIRA (IUE 342-306/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25628 Set 14- Set 25*

MARÍA DOMINGA CASAS MEGO (IUE 342-892/2013).
Rocha, 7 de febrero de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25330 Set 11- Set 24*

INOCENCIA GOMEZ y EHINE NOGUERA (IUE 342-266/2015).
Rocha, 28 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24746 Set 08- Set 21*

### QUINTO TURNO

MARCOS DANIEL SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 525-217/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
*01) $ 3960 10/p 25320 Set 11- Set 24*

IDALINO VALENTE RIVERO ROCHA; JULIO WALTER RIVERO SOSA y MARLENE MARGOT RIVERO SOSA (IUE 525-251/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24538 Set 07- Set 18*

EDGARDO MOLINA DECUADRO o MOLINA DECUADRA (IUE 525-242/2015).
Rocha, 27 de agosto de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24536 Set 07- Set 18*

IRENE ZULI o SULLY MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 525-593/2014).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24535 Set 07- Set 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

ESTEL FERREIRA RODRIGUEZ (IUE 448-186/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 24 de agosto de 2015.
ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 25334 Set 11- Set 24*

DIONICIO MARINES BARBOSA MENDEZ (IUE 343-133/2015).
Chuy, 30 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24539 Set 07- Set 18*

### SEGUNDO TURNO

ANSELMA AMELIA SENNA CABREIRA o SENA CABREIRA (IUE 448-212/2013).
Chuy, 12 de junio de 2015.
Chuy, 22 de junio de 2015.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25801 Set 15- Set 28*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

CARLOS UBALDO GRILLI BARBIERI (IUE 352-443/2015).
Salto, 24 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26182 Set 17- Set 30*

ROQUE NATIVIDAD GRATTONE CODURI (IUE 352-713/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26179 Set 17- Set 30*

RIBAS COELHO, MARIA ANA (FICHA IUE 352-245/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 25766 Set 15- Set 28*

ORFILIA DOCE y HÉCTOR OSCAR PANELLA (IUE 352-634/2015).
Salto, 7 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25572 Set 14- Set 25*

CELESTE ACOSTA GUERRERO y JORGE EDUARDO NETTO (IUE 352-247/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24827 Set 08- Set 21*

WASHINGTON BELTRAN PERUCHENA MEDEROS (IUE 352-691/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24823 Set 08- Set 21*

RAMÓN ALONSO GÓMEZ (IUE 352-704/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24818 Set 08- Set 21*

### TERCER TURNO

CERIOTTI HARREGUY, DARDO BAUTISTA (IUE 353-667/2015).
Salto, 11 de agosto de 2015.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26417 Set 18- Oct 01*

FINOZZI MARQUESQUI, CARLOS NELSON (IUE 353-856/2015).
Salto, 10 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 26181 Set 17- Set 30*

GUIMARAENS GONZALEZ, RAMÓN WASHINGTON (IUE 353-716/2015).
Salto, 24 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25767 Set 15- Set 28*

GONZALEZ IRURETA, ABEL RAMÓN (IUE 353-478/2015).
Salto, 23 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25765 Set 15- Set 28*

PACIFICO RIVAROLA, RAMÓN (FICHA IUE 353-803/2015).
Salto, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
*01) $ 3960 10/p 24825 Set 08- Set 21*

TEJEIRA LEITES, JULIAN (IUE 353-327/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 24 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 24787 Set 08- Set 21*

### SÉPTIMO TURNO

SGARBI, EHBER GORIZIA (FICHA IUE 509-853/2015).
Salto, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26416 Set 18- Oct 01*

ALBANO RIET, MARÍA ISABEL (FICHA IUE 509-852/2015).
Salto, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26415 Set 18- Oct 01*

BOGGIO, NÉLIDA (FICHA IUE 353-465/2015).
Salto, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25761 Set 15- Set 28*

ARRALDE DA COSTA PORTO, AURORA ISABEL (FICHA IUE 509-673/2015).
Salto, 31 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25576 Set 14- Set 25*

DO CARMO GÓMEZ, RAMÓN ALFREDO (FICHA IUE 509-716/2015)
Salto, 24 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25571 Set 14- Set 25*

GARCÍA da ROSA RODRÍGUEZ, EGILIO (FICHA IUE 509-692/2015).
Salto, 31 de agosto de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25142 Set 10- Set 23*

SARAIVA LIMA, RENEÉ (FICHA IUE 509-485/2015).
Salto, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25139 Set 10- Set 23*

COELHO DE los SANTOS, JUAN JOSÉ y COELHO CARBALLO, ALBA ROSA (FICHA IUE 509-674/2015).
Salto, 24 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 25138 Set 10- Set 23*

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ SIMONA y WESTON SÁNCHEZ, MARCOS MARTÍN (FICHA IUE 509-1108/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 25134 Set 10- Set 23*

GIUSTO BONETTI, CARLOS BARTOLOME (FICHA IUE 509-730/2015).
Salto, 28 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 24901 Set 09- Set 22*

MONTERO, LIBERTO NOEL (FICHA IUE 509-641/2015).
Salto, 31 de agosto de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 24822 Set 08- Set 21*

OLIVERA, BRIGIDA y MENDOZA LEZCANO, DOMINGO (FICHA IUE 509-643/2015).
Salto, 29 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 24820 Set 08- Set 21*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

HUMBERTO GABRIEL RODRIGUEZ ARIAS (IUE 370-300/2015).
San José, 28 de agosto de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26468 Set 18- Oct 01*

CLARA PÉREZ DE ARMAS o de ARMAS y MIGUEL ANGEL BELSTERLI CHIAPPA (FICHA 370-262/2015).
San José, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25867 Set 15- Set 28*

DELIA TUNIN BUTTUZZI o BETTUZZI o BUTTUSI (IUE 370-351/2015).
San José, 27 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
*01) $ 3960 10/p 25866 Set 15- Set 28*

MARIA CELIA HEIJO ANZOLABEHERE (IUE 370-348/2015).
San José, 27 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
*01) $ 3960 10/p 25865 Set 15- Set 28*

CARMEN VICTORIA IDIART o IDIARTE ROBAINA (IUE 370-358/2015).
San José, 28 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25233 Set 10- Set 23*

WALTER JOSÉ PERCO PECORARI y DELIA ROSA CAPUTI MAGNOU (IUE 370-350/2015).

San José, 27 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
*01) $ 3960 10/p 25018 Set 09- Set 22*

GLADYS MAIDER FERRARI BENTANCOR (FICHA 370-283/2015).
San José, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24802 Set 08- Set 21*

### TERCER TURNO

FERNANDO DE LEON REVETRIA (IUE 371-374/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25017 Set 09- Set 22*

VICENTE GUALBERTO PEREIRA QUEVEDO (IUE 371-344/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 24804 Set 08- Set 21*

### CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ABALO RODRIGUEZ (IUE 510-341/2015).
San José, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26296 Set 17- Set 30*

HECTOR FREDY DENIS SEIJAS (IUE 510-257/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26294 Set 17- Set 30*

SARA ANTOGNAZZA DOURISPOURE (IUE 510-301/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26062 Set 16- Set 29*

WALTER RAUL FIGUEROA TORTEROLA (IUE 510-275/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26060 Set 16- Set 29*

RENEE CARMEN RODRIGUEZ CARREÑO (IUE 510-279/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25654 Set 14- Set 25*

BLANCA BELERMINA SOÑORA RODRIGUEZ (IUE 510-348/2015).
San José, 21 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25235 Set 10- Set 23*

EVARISTO RAMON HERNANDEZ NIEVES (IUE 510-302/2015).
San José, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25012 Set 09- Set 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

HÉCTOR ANÍBAL TORRES RODRÍGUEZ (IUE 471-313/2014).
Libertad, 1 de agosto de 2014.
Dra. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26467 Set 18- Oct 01*

BLANCA ESTHER LÓPEZ ROLANDO (IUE 530-406/2015).
Libertad, 30 de julio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25016 Set 09- Set 22*

### SEGUNDO TURNO

ANTONIA ERLINDA VARELA PEREIRA (IUE 530-389/2015).
Libertad, 28 de julio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25868 Set 15- Set 28*

JUAN ESTEBAN LASALLE BRAIDA (IUE 530-429/2015).
Libertad, 12 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25463 Set 11- Set 24*

WALTER DENIS MACHADO (IUE 530-459/2015).
Libertad, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25462 Set 11- Set 24*

ROGELIO SANDE MORE (IUE 530-448/2015).
Libertad, 24 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25237 Set 10- Set 23*

YUSEI TORII TORII (IUE 530-354/2012).
Libertad, 7 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25234 Set 10- Set 23*

ITALO OSVALDO PALOTTI PAGANELLI y JUAN ANGEL PALOTTI PAREDES (IUE 530-105/2015).
Libertad, 13 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25014 Set 09- Set 22*

JUAN ANGEL RODRIGUEZ RODINO (IUE 530-446/2015).
Libertad, 12 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24805 Set 08- Set 21*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### SEGUNDO TURNO

JUANA AURELIA BONIFACIO BRUFAU (IUE 443-88/2015).
Dolores, 31 de julio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26023 Set 16- Set 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

FLORENCIO OLAVERRY DUTRE ó ANGEL FLORENCIO OLAVERRY DUTRE (IUE 381-452/2015).
Mercedes, 24 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26021 Set 16- Set 29*

ALBA NERI o NERY BRITOS AROCENA (IUE 381-551/2015).
Mercedes, 28 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25826 Set 15- Set 28*

SARA ELENA MARTIN CACERES (IUE 381-270/2015).
Mercedes, 7 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25640 Set 14- Set 25*

JOSE MAURICIO GUEREQUIZ CHAVEZ, CANDIDO ANDRES GUEREQUIZ CHAVEZ y DAVID AVELINO GUEREQUIZ CHAVES o CHAVEZ (IUE 381-547/2015).
Mercedes, 17 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25639 Set 14- Set 25*

ENZO ACKERMAN ARMAND PILON y GLADYS ETEHL JOURDAN PLAVAN (IUE 381-555/2015).
Mercedes, 18 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24989 Set 09- Set 22*

RENE SANTO o SANTOS DOMINGUEZ UMPIERREZ (IUE 381-573/2015).
Mercedes, 19 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24988 Set 09- Set 22*

WALTER ROBERTO RODRIGUEZ GASTELLUSSARRY (IUE 381-556/2015).
Mercedes, 18 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 24987 Set 09- Set 22*

ROBERTO VICTORIO DIAZ (IUE 381-505/2015).
Mercedes, 5 de agosto de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 24969 Set 10- Set 23*

PORFIRIO GUMERSINDO DIAZ UMPIERREZ (IUE 381-423/2015).
Mercedes, 30 de junio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 3960 10/p 24455 Set 07- Set 18*

### TERCER TURNO

ESTHER MONTERO SEBIO (IUE 431-630/2015).
Mercedes, 13 de agosto de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 26022 Set 16- Set 29*

MARIA TERESA PARADA ALONSO (IUE 431-509/2015).
Mercedes, 20 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26020 Set 16- Set 29*

TERESITA FRANCISCA ALONSO PEREZ o TERESITA FRANCISCA ALONSO PÉREZ DE ZERPA (IUE 431-439/2015).
Mercedes, 23 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25641 Set 14- Set 25*

MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA (IUE 431-375/2015).
Mercedes, 27 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25638 Set 14- Set 25*

ZULMA ILDA BENTANCUR CABRERA (IUE 431-633/2015).
Mercedes, 17 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24990 Set 09- Set 22*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER FIERRO HERNANDEZ y RODOLFO EDUARDO CHIESA SILVA (IUE 396-284/2015).
Tacuarembó, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25995 Set 16- Set 29*

ARACELIA MARY FREITAS DA LUZ (IUE 396-249/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25307 Set 11- Set 24*

ELODINA ALMEIDA MEDEIROS (IUE 396-540/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 24644 Set 07- Set 18*

#### TERCER TURNO

DIONISIO YASUIRE (IUE 397-543/2015).
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 26228 Set 17- Set 30*

RAMON MODESTO NUÑEZ CANTERA (IUE 397-480/2015).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25020 Set 09- Set 22*

#### CUARTO TURNO

HILARIO MARTINEZ ARAMENDIA (IUE 469-344/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25840 Set 15- Set 28*

ELVIRA GAITE RODRÍGUEZ (IUE 469-555/2015).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25305 Set 11- Set 24*

ZULIMA DE PENA CASTRO y MARCOS MARTÍNEZ MACHADO (IUE 469-558/2015).
Tacuarembó, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25304 Set 11- Set 24*

MIRTA YOLANDA RIBAROLA FERREIRA (IUE 469-550/2015).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25021 Set 09- Set 22*

LUIS EIGNACIO GARCÍA NÚÑEZ, EMMA SANTOS FIRPO, GUALBERTO GARCÍA SANTOS y ALCER GARCÍA SANTOS (IUE 469-377/2015).
Tacuarembó, 29 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24971 Set 09- Set 22*

JUAN ABILIO MORA MEZQUITA (IUE 469-519/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24970 Set 09- Set 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN JOSÉ RARIZ CAMELO y RENÉ NEVES HEBERT (IUE 463-407/2015).
Paso de los Toros, 2 de septiembre de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 26025 Set 16- Set 29*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA BUENO COSTA (FICHA 412-295/2015).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 3960 10/p 26449 Set 18- Oct 01*

BOLLENCA HLINKA BARAN (FICHA 412-502/2015).
Treinta y Tres, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26028 Set 16- Set 29*

JUAN OSORIO CUADRO PEREIRA y OTILIA ESPEJO (FICHA 412-374/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25618 Set 14- Set 25*

ELCIRO RAMON PALACIO HERNANDEZ (FICHA 412-470/2015).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24791 Set 08- Set 21*

#### TERCER TURNO

JULIO CESAR IFRAN SINGLET (FICHA 449-431/2013).
Treinta y Tres, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26280 Set 17- Set 30*

BERNARDO BARRETO (FICHA 449-506/2015).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 26027 Set 16- Set 29*

BLANCA CARNALES (FICHA 449-138/2015).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25620 Set 14- Set 25*

DOMINGO ALBERTO GUTIERREZ SOSA y GUTIERREZ LISBOA GUIDO ALBERTO (FICHA 449-467/2015).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUIEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25072 Set 09- Set 22*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

MIJNDERT PON (EXPEDIENTE IUE 0002-33895/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25713 Set 14- Set 25*

#### SEXTO TURNO

JORGE AGUSTIN PEDRO VILLAR o VILLAR BARBOT (EXPEDIENTE 2-027886/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25050 Set 09- Set 22*

JOSE FRANCISCO MATEOS NAVARRO (IUE 2-29247/2015).

Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 24758 Set 08- Set 21*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

DIVO ALBERTI ó DIVO ALBERTI PIGATTO ó DIVO PIGATTO ALBERTI (IUE 468-505/2015).
Melo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 3960 10/p 26174 Set 17- Set 30*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

NORA INES MASCETTI (FICHA 284-527/2015).
Maldonado, 7 de agosto de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 3960 10/p 25589 Set 14- Set 25*

ISAAC GLUCK (FICHA 284-497/2015).
Maldonado, 10 de agosto de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 3960 10/p 25294 Set 11- Set 24*

### TERCER TURNO

SAMUEL SCHEINFELD (FICHA 285-501/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26043 Set 16- Set 29*

ROSA MARIA BOTTO CHIAPPARA (IUE 285-497/2015).
Maldonado, 14 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 26042 Set 16- Set 29*

EDMEA LUISA ULLA (FICHA 285-393/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25295 Set 11- Set 24*

JORGE ARIEL GUINZBURG (FICHA 285-487/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 3960 10/p 25289 Set 11- Set 24*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados MARTIRENA MARTIRENA, JUAN CARLOS - SUCESION - FICHA 2-49818/2012", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3350/2015 de fecha 23/07/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ERNESTO MARTIRENA LARMANI, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente es de aplicación de la ley número 18.078.
Montevideo, 04 de agosto de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 24548 Set 08- Set 21*

### QUINTO TURNO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "BESSONART, GERÓNIMO y otros SUCESIÓN" Expediente Nº 2-7460/2015, se cita y emplaza a Esteban Wilson BESSONARTT VELÁZQUEZ, Adarsiles Ruben BESSANARTT VELÁZQUEZ y Agripin Santiago BESSONARTT VELÁZQUEZ por el término de 90 días a que declaren si aceptan o repudian las herencias de Gerónimo o Jerónimo Santiago BESSONART o BESSONARTT o BESSANARTT o BESSONATT o BESSONAIT y de Teodora Celia VELÁZQUEZ.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 6930 10/p 26384 Set 18- Oct 01*

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en Autos: "MAZZA, MARIA- HERENCIA YACENTE", Fa. Nr 2-045344/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de María Natividad MAZZA, emplazándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que compadezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 3 de 9 de 2015. (LA FECHA LA PONE LA ACTUARIA)
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 30/p 25326 Set 14- Oct 26*

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MYRTHA GLORIA DEBITONTO MICCIO Ficha 2-55957/2014 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de agosto de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 24433 Set 07- Oct 19*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de: Héctor Frede Martinez Almada - HERENCIA YACENTE- EXPEDIENTE IUE: 0002-014072/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicarse por 30 días art. 429 C.G.P.
Montevideo, 30 de abril de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 25322 Set 14- Oct 26*

**Edicto**:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "DONDI DE LOS REYES, IVONNE- SUCESIÓN" Fa: IUE 0002-048197/2013, se insta a los Sres. Alberto DONDI y Alba DE LOS REYES a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante: Ivonne Dondi De Los Reyes, así como si poseen descendencia legítima o natural, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes-
Montevideo, 15 de agosto de 2014.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
*01) $ 4950 10/p 25255 Set 10- Set 23*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVA VIGNOLY o VIÑOLES, DONATO y FERREIRA GRAJALES, BLANCA SUCESIONES" Expediente Nº 51-174/1998, se INTIMA a Oscar OLIVA RAÑO, Adriana OLIVA RAÑO, María Esther OLIVA RAÑO, Edgar OLIVA RAÑO, Daniel OLIVA RAÑO, Carlos OLIVA RAÑO y Walter OLIVA RAÑO por el plazo de 90 días, en su calidad de presuntos herederos de Edgar Baloy OLIVA FERREIRA, a que manifiesten si aceptan o

repudian las herencias de Donato OLIVA VIGNOLY o VIÑOLY o VIÑOLES y Blanca María FERREIRA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, once de agosto de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 7920 10/p 26248 Set 17- Set 30*

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SALASIBAR GOENAGA, JOSÉ PEDRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-36174/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSÉ PEDRO SALASIBAR GOENAGA y se formuló denuncia de Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, veintidós de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Última Publicación***
*01) (Cta. Cte.) 30/p 20985 Ago 07- Set 18*

### DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SGARBI, ANA.- HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-12420/2015. Intímese a todos los interesados a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante ANA MARIA RODRIGUEZ SGARBI por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Montevideo, cinco de agosto de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 24432 Set 07- Oct 19*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno, dispuso en autos "ALLORO PERO, Alberto - SUCESIÓN" IUE 2-59581/2013, emplazar a Daniela ALLORO MONTANARI y Patrizzia ALLORO MONTANARI, por el término de 90 días (art. 1071 CC y 127 CGP), a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia. Montevideo, 3 de setiembre de 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 3960 10/p 25360 Set 11- Set 24*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, JOSE Y OTRO. SUCESION" IUE 2-50418/2014 por Decreto Nº 2822/2015 de fecha 29/7/2015, se dispuso EMPLAZAR a MARIO, KATIA y PABLO PIZZI DE LOS SANTOS a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 4950 10/p 24591 Set 07- Set 18*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados "CABALLERO TELLECHEA, ESTER - SUCESIÓN, AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-52248/2012, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. CESAR ABEL RODRIGUEZ MANCINI, a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de ESTER CABALLERO TELLECHEA, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.
Montevideo doce de agosto de dos mil quince. CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 26058 Set 17- Set 30*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LEMOS, NILSA. HERENCIA YACENTE. IUE. 207-594/2014", se cita y emplaza a los interesados para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, disponiéndose como medida cautelar la designación de ANEP como curador provisorio de la herencia de autos. Melo, 26 de agosto de 2015. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 25323 Set 14- Oct 26*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: MENDEZ OCHOA, JOSE LUIS Y OTROS/ SUCESIONES/ IUE 488-9/2014, se dispuso intimar a RUDI DARIO PORCIUNCULA QUINTERO y MIRIAM SILVANA DUARTE PORCIUNCULA para que comparezcan dentro del término de 40 días ante este Juzgado a efectos de manifestar si aceptan o repudian la herencia en calidad de hijos de Rudiney Porciúncula y María del Carmen Porciúncula.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio, se hace constar que la actora se encuentra AUXILIADA DE POBREZA
Rio Branco, 24 de Agosto de 2015.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 25314 Set 11- Set 24*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**SUCESION**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesión Testamentaria de: JOSÉ ANIBAL MARTINEZ LARROSA O ANIBAL MARTINEZ LARROSA - 432-267/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 17 de agosto de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 3960 10/p 24799 Set 08- Set 21*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SAMURIO PARODI, LEOSVALDO PABLO - SUCESION" IUE 301-4/2009, se intima y emplaza a todos los interesados y a los herederos del Sr. LEOSUALDO o LEOSVALDO PABLO SAMURIO PARODI para que en un plazo de diez días manifiesten su voluntad de sustituir al causante de autos como socio Cooperativista de Viviendas Municipales II, aceptando o renunciando a la continuación en el ejercicio del derecho de uso y goce sobre la vivienda nº 39, padrón 6965 en m/a, zona urbana, de la 1ª Sección Judicial de Paysandú. Paysandú, 11 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5940 10/p 26167 Set 17- Set 30*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto en autos caratulados: "Carballo, Ramón, Alpuy Jacquez, Anania Misael y Carballo Alpuy, Julio César. Sucesiones" IUE 509-635/2013, insta conforme a lo previsto por el Art. 1070 del Código Civil en plazo de 40 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes, a los presuntos

herederos o herederas de Ariel Carlos o Carlos Ariel Carballo Alpuy y Alcides Ramón Carballo Alpuy, conforme a lo previsto por el Art. 1070 del Código Civil. Se hace saber que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza., según Ley 18.078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día ocho de setiembre de dos mil quince.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

*01) (Sin Costo) 10/p 25829 Set 15- Set 28*

# Convocatorias

**CENTRO VERDE S.A.**
**RUT. 21 292350 0010**
**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los accionistas de Centro Verde SA para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad Juan José de Amézaga 2264 el 01 de octubre de 2015 a las 10 horas con el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de los Balances cerrados al 31/7/2015
3. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a dichos ejercicios.
4. Consideración distribución de dividendos.
5. Designación de nuevo Directorio y forma de retribución.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 2142 3/p 26465 Set 18- Set 22*

**FIDUNION SOCIEDAD ANONIMA**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2015, a las 11:00 hs. en el local de la calle Luis E. Lecueder 3536, Torre 1, Piso 12, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos por aumento de Capital Social.
3) Determinación de criterios y plazos para ejercer el derecho de preferencia a suscribir e integrar el aumento de capital, así como ejercer el derecho de acrecer con relación a los saldos no suscriptos e integrados por otros accionistas.
4) Designación de accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

*Primera Publicación*

*03) $ 2499 3/p 26404 Set 18- Set 22*

**S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.**

Comunica a todos sus afiliados (activos y pasivos) que el día 28 de setiembre del corriente a las 16 y 30 hs. (primer llamado) y a las 16 y 45 hs. (segundo llamado), se realizará en la Administración de la Institución (Lorenzo Carnelli 1297) la Asamblea General Ordinaria de SERMASFOSE (Servicio Mutuo de Asistencia Social para Funcionarios y Ex Funcionarios de O.S.E) de acuerdo con el Art. 18 y siguientes de sus Estatutos.
El orden del día:
- Poner a consideración la aprobación de la Memoria y Balance Anual 2014 / 2015
RUBEN SCOTT, Presidente; MARIA ROSA CROZA, Secretaria.

*03) $ 4165 7/p 26333 Set 17- Set 25*

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PETROLEOS DEL SUR S.A**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de octubre de 2015, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Plaza Independencia 811 planta baja, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de presidente y secretario de la Asamblea
2) Aprobación de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad Petróleos del Sur S.A de acuerdo con lo convenido por las accionistas en sede judicial
3) Designación de liquidador
5) Aprobación del Balance y distribución del activo y pasivo societario
6) Designación de un accionista para la firma del acta.
Rossana Bucheli, Presidenta del Directorio.-.

*03) $ 2499 3/p 26314 Set 17- Set 21*

**ASCAIN S.A**
**Convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 16 de octubre de 2015, local de Plaza Cagancha 1145, Piso 6, en primera convocatoria a la hora 15:00 y en segunda convocatoria a la hora 16:00, para considerar como orden del día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Estados Contables y la Memoria del ejercicio finalizado el 30.06.2015.
3) Destino de las Utilidades.
4) Aprobación de lo Actuado por el Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar la presente acta.

*03) $ 2142 3/p 26310 Set 17- Set 21*

**ABACOL S.A.**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2015.
LUGAR: 18 DE JULIO 1263 ESC 19.
1ra. CONVOCATORIA: 10 HS.
2da. CONVOCATORIA: 11 HS.
**ORDEN DEL DIA**:
DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.

*03) $ 714 3/p 26234 Set 17- Set 21*

**CONVOCATORIA**

Sección nacional uruguaya del Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEMUY)
Asamblea Anual Ordinaria
Martes 22 de setiembre de 2015, 11 hs., Espacio Cultural El Taller (Pérez Galdós 4367 esq. Pirán, Montevideo).

*Única Publicación*

*03) $ 238 1/p 26212 Set 18- Set 18*

**CLUB HIPICO SA**
**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2015 en Edificio Cala del Sol, Depto 101 Ruta 10, kilómetro 129, Padrón 2097, CP 20003, Punta Ballena Maldonado, Uruguay, (adelante de Marina del Este), a las 11 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio integrado por los Sres. Mazzoli, Sbarbati y Mantovani.
3) Ratificación de todas las ventas realizadas hasta la fecha.
4) Consideración balances al 31 de enero de 2007 hasta 2015 y reparto de utilidades.
5) Elección de nuevo Directorio.
6) Previsión para el futuro.
7) Varios.
El Directorio.

*Última Publicación*

*03) $ 2499 3/p 26046 Set 16- Set 18*

**Sesión de DIRECTORIO Nº 7/15**
**S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por lo dispuesto en el apartado i) del artículo 13 y en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 2015, a las 15.00 horas, en Camino Servando Gómez 2983, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc. 2). 3. Memoria, estados de situación patrimonial y de resultados, proyecto de distribución de utilidades, forma de pago del dividendo y el informe del Síndico, correspondientes al 91º Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 2015 (art. 21, 25, 37 y 38). 4. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 5. Remuneración del Síndico (art. 22 y 25). 6. Elección de un Síndico y su suplente (art. 20 y 25 ap. b). 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30). Nota: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Cno. Servando Gómez 2983, tel 2600 7188 (art. 33). Montevideo, 9 de setiembre de 2015 JOSE J. GERCAR, Presidente; ERNESTO E. GERCAR, Vicepresidente; PATRICIA BASSO DE SANTIAGO, Secretaria; Q.F. CECILIA CRISTINA, Director.

*Última Publicación*

*03) $ 5355 3/p 25802 Set 16- Set 18*

**CONVOCATORIA**

CO.SAL.CO. (COOPERATIVA SALTEÑA DE CONSUMOS) cita a todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria, la misma se efectuará el día martes 29 de Setiembre del corriente en el Gimnasio de Liceo Nº 5, sito en Osimani esq. 19 de abril (frente a COSALCO), siendo el primer llamado a la hora 19:30 y el segundo a la hora 20:30.
El Orden del Día a tratar será el siguiente:
1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (Asamblea 26/09/2014)
2- INFORME COMISION FISCAL (la misma informará sobre los arqueos, fiscalizaciones y actuaciones realizadas en el correr del Ejercicio fiscal)
3- LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. (en el mismo se va a referir a la marcha en general de nuestra Cooperativa, reformas, beneficios, nuevos servicios y proyectos)
4- ESTADOS CONTABLES (ejercicio 01/07/2014 al 30/06/2015)
5- CONSIDERACION PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES O FINANCIACION DE PERDIDAS. (las pérdidas se deberán absorber con lo establecido en el art. 25 del Decr. 198/12 (c/ reservas existentes)
6- Solicitar la formación de un Fondo con el 10% de las ventas, en función de las compras de los socios durante el ejercicio 2015- 2016, y Capitalizar el excedente de dicho fondo, en función de las compras de los socios.
7- Decretar el Cese o exclusión de los socios fallecidos e Incobrables del Ej. del período 01/07/14 al 30/06/2015.
8- Homologación de nuevos socios.
9- PLANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
- Fijación de condiciones para el reintegro de las partes sociales. (se propone en mercaderias)
- Fijación de nueva cuota social
10- ELECCIONES de los miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión electoral.
LAS LISTAS SE RECIBIRAN HASTA 5 DIAS HABILES DE ANTELACION A LA FECHA DE LA ASAMBREA
CONSEJO DIRECTIVO.
*03) $ 8925 5/p 25768 Set 15- Set 21*

**CONVOCATORIA**

EL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. CONVOCA A ELECCIONES A EFECTOS DE DESIGNAR LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COOPERADORES Y DEL SECTOR EMPLEADOS PARA INTEGRAR LA COMISION ADMINISTRADORA Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES, POR EL PERIODO 2015 - 2017. LA ELECCIÓN SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 2015, EN EL HORARIO DE 8:30 A 18:00 HORAS, EN LA OFICINA CENTRAL DE C.O.E.T.C., SITO EN LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Nº 3462.

***Última Publicación***

*03) $ 2380 5/p 25701 Set 14- Set 18*



# Dirección de Necrópolis

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CANELONES

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN ÁREA GESTION NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO**

En razón de que no se han presentado herederos y que se desconoce su paradero, del titular del Nicho Nº 15 Sector E del Cementerio de la ciudad de Canelones Marcelo Rogelio MARTÍNEZ SCARZELLA, es que se cita y emplaza a los mismos para que se presenten en Dpto. Necrópolis de Intendencia de Canelones con documentación que pruebe sus derechos.- Realizadas las publicaciones, tendrán un plazo de 30 días, contados a prtir de la primera publicación del Diario Oficial, en caso contrario y vencido dicho plazo, se expedirá título a nombre de los que han probado derechos.- EXPTE. 2015-81-1020-02246.

***Última Publicación***

*04) $ 3570 5/p 25627 Set 14- Set 18*

### INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se cita, llama y emplaza a Gabriela QUINTEROS, María Esther CARDOZO; Celeste SANTANA, Timoteo ALMEIDA, Nibia MEDINA, Edith BUZON, Carlos Ruben PACHECO, María Alejandra FLEITAS, Carlos ACOSTA, Adalio RAMÍREZ, Diane SEGOVIA, Ana Carolina NOE, Robert Daniel AMARAL, Adelba ALCINA, Nélida MIERES, María ROMÁN, Jakelin TABAREZ, Carlos Ramón DALUZ, Mirta SEQUEIRA y María Fabiana GONZALEZ, a que se presenten ante la Intendencia de Treinta y Tres en expediente 2015/1/2365 por el plazo de 10 días hábiles para realizar el trámite de adjudicación de nicho, bajo apercibimiento de tenérselos por desistidos.

***Primera Publicación***

*04) (Cta. Cte.) 3/p 26451 Set 18- Set 22*

En expediente Administrativo Nº 2015/1/3031 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Manuel NUÑEZ. Solicita prescripción del nicho Nº 1523" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.

***Última Publicación***

*04) $ 1785 5/p 25619 Set 14- Set 18*

# Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

## PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

DIEGO DE LA PEÑA y LETICIA SAMMARCO (FICHA 2-31905/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25885 Set 15- Set 28*

#### SEGUNDO TURNO

JORGE CALVETE y GABRIELA SCURO (FICHA 2-15626/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*05) $ 6750 10/p 24669 Set 07- Set 18*

#### TERCER TURNO

VERONICA MERCEDES LEMA IZARRUALDE y RAUL MARIO BESIO ALBERTI (FICHA 2-33014/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

***Primera Publicación***

*05) $ 6750 10/p 26509 Set 18- Oct 01*

CAROLINA EIRALDI PICUN y GUZMAN AURELIO TERRA SEGOVIA (FICHA 2-20897/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25250 Set 10- Set 23*

ELIZABETH MABEL LOPEZ CLAVIJO y HECTOR MICHEL FESTORAZZI SUGLIANI (IUE 2-35046/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 24953 Set 09- Set 22*

ELIZABETH RODRIGUEZ BAZAN y JOSE FABIAN ITUARTE SALA (FICHA 2-53972/2010).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24563 Set 07- Set 18*

## CUARTO TURNO

PATRICIO POSE LÓPEZ y ROSANA LETICIA SERRANI BALADAN (IUE 2-27942/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25405 Set 11- Set 24*

## QUINTO TURNO

MARTÍN MALDONADO RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA CALVO (EXPEDIENTE 2-33564/2014).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24564 Set 07- Set 18*

## SEXTO TURNO

MARTIN PABLO ALAGIA ABELLA y NATALIA JOANE MARTÍNEZ ALANIS (FICHA 2-008157/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25884 Set 15- Set 28*

JOSE MARIA ALLEGUE VALLE y ANA MARIA ALVEZ RAMOS (FICHA 0002-025592/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25484 Set 11- Set 24*

## SÉPTIMO TURNO

GUALBERTO MUÑOZ MEDINA y FABIANA JUDITH CARDOZO (FICHA 2-34644/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 26014 Set 16- Set 29*

## NOVENO TURNO

LORENA CASTRO DE LEON y ELIO DELLI ALZOGARAY (FICHA 2-25349/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25480 Set 11- Set 24*

SANDRA LEMA ANTUNEZ y VICENTE ALAIMO SCROPPO (FICHA 2-54537/2014).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24658 Set 07- Set 18*

## DÉCIMO TURNO

MARIA GABRIELA DINI POU y MARTIN LESCANO LEMOS (IUE 2-34873/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25702 Set 14- Set 25*

## DECIMOPRIMER TURNO

CLAUDIA ELENA RIVAS LAGUARDA y ORLANDO MORALES CALONE (IUE 2-56999/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25406 Set 11- Set 24*

CARLOS GRANDILLO GRACIAS y MARÍA GABRIELA CACERES DA SILVA (IUE 2-31001/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 24753 Set 08- Set 21*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIO DAUBER MARTA y MARÍA JOSÉ GUZZETTI SCARPA (EXPEDIENTE 2-32386/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*05) $ 6750 10/p 25687 Set 14- Set 25*

GABRIEL ALEJANDRO ARÉVALO JÉREZ y ROMINA ELIANA PALACIOS JANAVEL (EXPEDIENTE 2-25225/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*05) $ 6750 10/p 25089 Set 09- Set 22*

## DECIMOTERCER TURNO

LAMAS VILLALBA, FERNANDO y VARELA CONSONNI MARÍA ELIA (FICHA IUE 0002-037916/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 26323 Set 17- Set 30*

HÉCTOR DIONISIO ELOSEGUI NÚÑEZ y ALBA ANABEL PEREIRA GARCÍA (FICHA 2-27198/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 24941 Set 09- Set 22*

NELSON HEBERT REGUEIRA DE LEON y CRISTINA MYRIAM PARADA RAMIREZ (FICHA 53/320/2002).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24667 Set 07- Set 18*

NICOLÁS MARTIN AZNAREZ MORELLI y FLAVIA MARÍA FERNÁNDEZ DANVILA (FICHA 2-21810/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24595 Set 07- Set 18*

## DECIMOCUARTO TURNO

LEONARDO GAI SACCHET y GABRIELA BERNADETTE GARCIA TEJEDOR (FICHA 2-36033/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25438 Set 11- Set 24*

ALEX FRYDMAN STOLOVICH y MARIA SUSANA BERCETCHE MARCHESE (FICHA 2-20542/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24603 Set 07- Set 18*

## DECIMOQUINTO TURNO

JOSE OMAR ALVAREZ ARMELLINO y ANA VEGA MUÑOZ (EXPEDIENTE 2-28656/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25909 Set 15- Set 28*

GABRIEL IGLESIAS RICCETTO y MARIA ESTEFANIA CERIZOLA DUTRA (FICHA IUE 2-29155/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*05) $ 6750 10/p 25363 Set 11- Set 24*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO GERMAN LAPIEDRA GARCIA y ANA MARIA VILLANUEVA CAPELLINI (IUE 2-28659/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24594 Set 07- Set 18*

## DECIMONOVENO TURNO

JONATAN ANDRES ORTIZ DONADIO y ANA CRISTINA IRIGOYEN BENITEZ (FICHA 2-33502/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*05) $ 6750 10/p 25730 Set 14- Set 25*

## VIGÉSIMO TURNO

LELIS RAQUEL COUTINHO y RICARDO LLEONART (FICHA 2-11433/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6750 10/p 25700 Set 14- Set 25*

MARIA CRISTINA RICCI LEMOS y SALVADOR AURELIO GANDOLFO MARTINEZ (FICHA 2-28100/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6750 10/p 25277 Set 10- Set 23*

ERNESTO DOMINGO DONATTI ROBERTT y MARIA DE LOS MILAGROS ALDAYA SOTTO (FICHA 2-33207/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 24954 Set 09- Set 22*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO JESÚS BAS RODRIGUEZ y MARÍA YOLANDA POU SUAREZ (IUE 2-31434/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25477 Set 11- Set 24*

FELIPE JAVIER PORTAS PÉREZ y FEDERICA MARÍA CASH DURÁN (IUE 2-18043/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25196 Set 10- Set 23*

MARCELO EDUARDO PÉREZ SOMOZA y CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER (IUE 0002-018697/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25055 Set 09- Set 22*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO MARCELO PIFFARETTI MARTINEZ y MARGHERITA ROSA CORONATO (IUE 2-20840/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25078 Set 09- Set 22*

### VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA NOEL CRUCCI CARRION y CARLOS FERNANDO ENCISO CHRISTIANSEN (FICHA 2-31932/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*05) $ 6750 10/p 24652 Set 07- Set 18*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

CARINA ROEL PADILLA y DANIEL COYTINHO FROSTE (FICHA 2-31196/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25496 Set 11- Set 24*

ALEJANDRO DANIEL SERRENTINO MIGUEZ y LOURDES PATRICIA ALVEZ MARTINS (FICHA 2-29494/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25471 Set 11- Set 24*

MARCELO FASANA MORAN y DANIELA INES DANDRAU ZAUGG (FICHA 2-57525/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25243 Set 10- Set 23*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

ALVARO HECTOR GOÑI ONETTO y LUCIA AROCENA GUARINO (IUE 2-57582/2014).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25381 Set 11- Set 24*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUIS SANTIAGO RISTA VIGNALI y VIRGINIA CELIA DIAZ MARICHAL (IUE 2-30162/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*05) $ 6750 10/p 26457 Set 18- Oct 01*

FEDERICO ESTOUP MAZZEI y ANA LAURA PEIRANO (IUE 2-24388/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*05) $ 6750 10/p 26383 Set 18- Oct 01*

ROBERT MARCELO DA ROSA CARDOZO y ELIZABETH MENESES VARGAS (IUE 2-10137/2005).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6750 10/p 25244 Set 10- Set 23*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ANGEL CARIDE COVETTA y VERÓNICA FRAGA PULJAK (IUE 2-23357/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25162 Set 10- Set 23*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

VERÓNICA MARÍA, RODRÍGUEZ CORREA PAIVA y SERGIO ADRIÁN, ACERBIS MORI (FICHA 156-381/2015).
Artigas, 10 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 24931 Set 09- Set 22*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARTINEZ SANTOS, SEBASTIAN ANDRES y VIDAL ESTEVEZ, SABRINA MARIA (IUE 168-380/2015).
Canelones, 26 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25113 Set 10- Set 23*

### TERCER TURNO

BRESCIANI BETTA, VIGILIO o VIRGILIO y CHAVASCO SCARONE, ANA MARIA (IUE 459-118/2015).
Canelones, 22 de mayo de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25626 Set 14- Set 25*

PENELA GONZALEZ, SANDRA LORENA y ARIAS BETANCOR, OMAR FERNANDO (IUE 459-326/2015).
Canelones, 10 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25110 Set 10- Set 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### SEGUNDO TURNO

OSCAR RAUL SIERRA MIERES y ANA MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 526-746/2015).
Atlántida, 8 de septiembre de 2015.
Dra. Paula Carballo, Actuaria Pasante.
*05) $ 6750 10/p 26320 Set 17- Set 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

ROSSANA DE LEÓN MONFORT y LUIS ANDRES MENDEZ NUÑEZ (IUE 179-365/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25036 Set 09- Set 22*

RICHARD DANIEL ALVAREZ y MERCEDES CANCELA (IUE 179-1096/2001).
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 24778 Set 08- Set 21*

### CUARTO TURNO

ANDRES DEUS y AGUSTINA MERCADER MEDERO (IUE 180-163/2015).
Ciudad de la Costa, 16 de junio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6750 10/p 25167 Set 10- Set 23*

### SEXTO TURNO

GABRIELA VILA FERNANDEZ y GUSTAVO ELBIO CANCELA MONACO (IUE 493-468/2015).
Ciudad de la Costa, 26 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25197 Set 10- Set 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

PATRICIA UMPIERREZ y GUSTAVO ZANZI (FICHA IUE 440-1072/2011).
Auxiliado de pobreza.

Las Piedras, 3 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*05) (Sin Costo) 10/p 25807 Set 15- Set 28*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

SILVANA CLAUDIA GODOY JANAVEL y JUAN CRISTALDO ESPINOSA MARTINEZ (IUE 508-69/2014).
Colonia, 25 de marzo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25981 Set 16- Set 29*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

HECTOR ANTONIO GOYA GOÑI y ANNA ELIZABETH CHULEPIN MOLINA (IUE 254-373/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 26205 Set 17- Set 30*

SILVIA ELIZABETH SANABRIA PIREZ y GABRIEL MATEO ROMANO FERRARI (IUE 254-205/2015)
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
*05) $ 6750 10/p 25948 Set 16- Set 29*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARÍA JESÚS ROJA SCHIAVONI y AUGUSTO LÓPEZ ALVES (FICHA 260-593/2015).
Florida, 19 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25988 Set 16- Set 29*

SERVANDO RAFAEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y CLAUDIA EVANGELINA CAETANO TORTEROLO (FICHA 260-640/2015).
Florida, 4 de septiembre de 2015.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25987 Set 16- Set 29*

MARY LUJÁN SAAVEDRA FERNÁNDEZ y CARLOS MARTÍN ENCISO MERCADAL (FICHA 260-482/2015).
Florida, 12 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 24992 Set 09- Set 22*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO FERNANDEZ FERREIRA y BIBIAN RAQUEL ESPINOSA MATTOS (IUE 274-103/2003).
Minas, 30 de junio de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*05) $ 6750 10/p 25152 Set 10- Set 23*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

JOSE CARLOS BUSQUETS y SHIRLEY MARIA VARONA (FICHA 284-340/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6750 10/p 25584 Set 14- Set 25*

#### TERCER TURNO

RODOLFO ROSIRES MOREIRA CHAINE y MARIA JIMENA CAMPS LASSERRE (FICHA 285-547/2015).
Maldonado, 26 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 24950 Set 09- Set 22*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

JOSE LUIS GARGANO MORIONDO y MARIA MARCELA MORALES CORONEL (IUE 301-424/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25554 Set 14- Set 25*

MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ BONILLA y MARIO ISMAEL FRANCHINI TEALDI (IUE 301-237/2015).
Paysandú, 25 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25301 Set 11- Set 24*

#### SÉPTIMO TURNO

DANIELA CAMACHO SCHEIMOVITE y GUILLERMO DANIEL LÓPEZ REVETRIA (IUE 501-465/2015).
Paysandú, 29 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25560 Set 14- Set 25*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

BARUFALDI PASTORINO JUAN PEDRO y CASTILLO MONICA RAQUEL (FICHA 317-621/2002).
Fray Bentos, 8 de octubre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25848 Set 15- Set 28*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

#### SEGUNDO TURNO

CARLOS CESAR MAQUIEIRA PEREZ y LORENA CRISTINA SKORUBSKI MILSEV (IUE 445-141/2015).
Young, 13 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 6750 10/p 25041 Set 09- Set 22*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

PABLO FELIPE TRIGO CHIESA e INGRID HESSEGER PATIÑO (IUE 342-330/2015).
Rocha, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 25800 Set 15- Set 28*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

JOSELA SILVANA SUAREZ GOMEZ y ESTEBAN ALEXIS ALVAREZ GODOY (IUE 352-871/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) (Sin Costo) 10/p 25668 Set 14- Set 25*

RODOLFO ENRIQUE BERNEDA ZUNINI y JENNY PEREIRA CASTRO CABRERA (IUE 352-349/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 6750 10/p 25574 Set 14- Set 25*

#### SÉPTIMO TURNO

EDUARDO LUIS MINUTTI REYES y MARIA BARBARA GAMBETTA ARRALDE (IUE 509-944/2014).

Salto, 23 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*05) $ 6750 10/p 25570 Set 14- Set 25*

ANDRÉS PERDOMO de ABREU y CAROLINA FRUTOS SEGOVIA (IUE 509-693/2015).
Salto, 29 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*05) $ 6750 10/p 24906 Set 09- Set 22*

EDGARDO RAMÓN BORTAGARAY SISNÁNDEZ y NIRA MARGARITA ALVAREZ BARBOZA (IUE 509-538/2015).
Salto, 24 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*05) $ 6750 10/p 24903 Set 09- Set 22*

DANIEL VEDOVATTI LAGRECA y MARIA DE LOS ANGELES ARIAS PIAGGIO (IUE 509-301/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*05) $ 6750 10/p 24902 Set 09- Set 22*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

NELSON FELICIANO BRITOS SOSA y BLANCA ESTHER TAÑO BRITOS (FICHA 370-363/2015).
San José, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 26061 Set 16- Set 29*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

RICARDO AMARO SUAREZ y LAURA CECILIA CORTIGLIA SIERIG (FICHA 412-636/2013).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 6750 10/p 25617 Set 14- Set 25*

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MENENDEZ ACEBAL MANUEL CORSINO Y LUIS SAMPIETRO PILAR" CESACION DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL- FICHA: 2-29037/2015 se ha decretado la cesación disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre MANUEL CORSINO MENENDEZ ACEBAL Y PILAR LUIS SAMPIETRO, citándose y emplazándose a los interesados para comparecer a deducir sus derechos en dichos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 2 de setiembre de 2015. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*05) $ 6750 10/p 26053 Set 16- Set 29*

# Disoluciones de Sociedades Comerciales

**ASED S.R.L.**

Disolución: 21/11/2014.
Registro: 11/08/2015, Nº 108859.
***Única Publicación***
*06) $ 744 1/p 26471 Set 18- Set 18*

**FLEET INTERNATIONAL ADVISORS S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2005, se resolvió por unanimidad disolver y liquidar la sociedad. Inscripción: 05 de agosto 2015. Nº 108600.
***Única Publicación***
*06) $ 1488 1/p 26447 Set 18- Set 18*

# Divorcios

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "GONZALEZ, TERESA C/ RIVERO, JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-9913/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1089/2015 de fecha 23/03/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE MIGUEL RIVERO AYALA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente está al amparo de lo dispuesto por la ley número 18.078.-
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 26302 Set 18- Oct 01*

#### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "GARCIA DE LOS SANTOS MIRNA C/ IGNACIO ERWIN - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-52429/2014 se cita, llama y emplaza a ERWIN WILLIAM IGNACIO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL - PIEDRAS BLANCAS 1 - DEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
***Primera Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 26301 Set 18- Oct 01*

#### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LIESEGANG, EDUARDO C/ SANTOS SUARES, SUSANA.- Divorcio por causal IUE 2-31.332/2012, se cita, llama y emplaza a Susana Santos a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de setiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*07) $ 2040 10/p 25453 Set 11- Set 24*

#### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos "PEREZ CUADROS, RODOLFO C/ DE LOS SANTOS, ROSANA- DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente No 2-23612/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosana Gabriela De Los Santos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078-
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expedido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO.
*07) (Sin Costo) 10/p 25328 Set 14- Set 25*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CARRO, CONRADO C/ URIBARRI, GRACIELA" - DIVORCIO POR CAUSAL, I.U.E.: 2-14281/2015 - se cita, llama y emplaza a GRACIELA CRISTINA URIBARREN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de

NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 26069 Set 17- Set 30*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "OLIVERA SOTELO, ALEJANDRO C/ BERTIZ PEREIRA, ROBERTA - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-33243/2015 - se cita, llama y emplaza a ROBERTA EVANGELINA BERTIZ PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiséis de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 24710 Set 09- Set 22*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PASTOR LUCILA C/ ALVEZ REYES ROBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA: 2-25830/2015, cítese y emplácese a ROBERTO EDGARDO ALVEZ REYES, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, doce de agosto de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 2040 10/p 25804 Set 15- Set 28*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BITANCORT JAIME, MARIA C/ ALVIN VICTORINO, JULIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-11347/2015, por Decreto Nº 1141/2015 de fecha 13/4/2015, EMPLAZAR a JULIO CESAR ALVIN VICTORINO a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, quince de abril de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 24958 Set 10- Set 23*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados "NUÑEZ CARABALLO, JORGE C/ RIVERO, TANIA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-35519/2015, se dispuso a emplazar por edictos a la Sra. TANIA JANNET RIVERO, a estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico Barrial "LA TEJA", Facultad de Derecho.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 25419 Set 14- Set 25*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CASULLO PEREZ, GUSTAVO ARTURO C/ MANS FERNANDEZ, MARY GRACIELA -DIVORCIO POR CAUSAL-" I.U.E. 459-257/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARY GRACIELA MANS FERNANDEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 31 de agosto de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*07) $ 2040 10/p 25557 Set 14- Set 25*

## MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "EGUIA MARTINEZ, LENA JUDITH C/ AVILA, RUDMAR.- DIVORCIO", Fa. 284-383/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUDMAR AVILA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Maldonado, 22 de Julio de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*07) $ 2040 10/p 25580 Set 14- Set 25*

## PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOTELO, LUCIA GRICELDA C/ MARTINEZ PANKIEVICH, DIVER IGNACIO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-465/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. DIVER IGNACIO MARTINEZ PANKIEVICH bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 24 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Sin Costo) 10/p 26194 Set 17- Set 30*

## ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVERA AMBROSSI, LUCÍA ANABEL C/ GARCÍA, WALTER MANUEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 448-130/2015 se hace saber que por decreto Nº 1827/2015 de fecha 17 de Agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. WALTER MANUEL GARCÍA; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1827/2015 DE FECHA 17/8/2015 SE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA A LA PARTE ACTORA.-
Chuy, 27 de Agosto de 2015.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 25407 Set 11- Set 24*

## SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno,

dictada en autos: "HERNÁNDEZ CAQUIAS, CLAUDIA STEFANIA C/ BENTOS GODOY, LUIS ALBERTO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE Nº 431-625/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLAUDIA STEFANIA HERNÁNDEZ CAQUIAS promoviendo trámite de DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD contra LUIS ALBERTO BENTOS GODOY. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. LUIS ALBERTO BENTOS GODOY que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.
ASIMISMO SE LE NOTIFICA DE LA AUDIENCIA SEÑALADA EN AUTOS CONVOCADA PARA EL DÍA 29/09/2015 A LAS 13.45 HS., EN ESTA SEDE, SITO EN CALLE 18 DE JULIO 366, MERCEDES. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinte de Agosto del 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

*07) $ 4080 10/p 24801 Set 08- Set 21*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "GARCIA CARDOZO, CARMEN ESTELA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 469-407/2015, SE CITA Y EMPLAZA por el término legal a: HECTOR GARI CABRERA, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 2 de setiembre de 2015. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

*07) (Sin Costo) 10/p 26065 Set 16- Set 29*



# Emplazamientos

## ENTES AUTÓNOMOS

### BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS




Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
18991118, CARLOS COSTA.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.

***Primera Publicación***

*08) (Cta. Cte.) 3/p 26188 Set 18- Set 22*

### UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

### FACULTAD DE CIENCIAS

**SECCIÓN CONCURSOS**

Se emplaza por última vez a las siguientes personas a concurrir a notificarse de los resultados de los llamados para la provisión de cargos docentes que tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias.
Deberán concurrir en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha, a la Sección Concursos de la Facultad, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de no hacerlo se tendrán por notificadas.
LLAMADO Nº 126/14: Diego BRAVO; Fabián CROCCE; María ELLIS; Viviana GUBITOSI; Mauricio GUILLERMO; Pablo LESSA.
LLAMADO Nº 144/14: Alicia ROJEDA.
LLAMADO Nº 183/14: Marco CENTURION; Pablo RODRIGUEZ.
LLAMADO Nº 184/14: Pablo RODRIGUEZ.
LLAMADO Nº 001/15: María BURGUES; María CUELLO; María DA SILVEIRA; María FERNANDEZ; Luna MACHADO; Cecilia NIEVES; Andrés OLIVERA; Mariana PERATA; Diego PEREZ; María RODRIGUEZ.
LLAMADO Nº 003/15: Tatiana VERNASSA.
LLAMADO Nº 004/15: María LORENZO.
LLAMADO Nº 008/15: Juan IMELIO.
LLAMADO Nº 009/15: Agustina BADO; Joaquín DE LA SOVERA; Valeria DE OLIVERA; Silvana GRECO; Ernesto GUEDES; Nicolás MARTINEZ; Alfonso RODRIGUEZ; Imanol SOLANO; Giancarlo TESITORE; Andrea TURIELLI.
LLAMADO Nº 012/15: Maximiliano SCARANI; María ZALDUA.
LLAMADO Nº 013/15: Lucía MARTINEZ; Maximiliano SCARANI.
LLAMADO Nº 017/15: Patricia NUÑEZ; Ana PALAVE.
LLAMADO Nº 020/15: Darío BRIGANTI; Emmanuel GASPERI.
LLAMADO Nº 022/15: Irene BALADO; María BUENO; Guillermo GARCIA; Sebastián PEREZ.
LLAMADO Nº 024/15: Maximiliano SCARANI.
LLAMADO Nº 025/15: Daniela OLSSON.
LLAMADO Nº 027/15: Karolain MELLO.
LLAMADO Nº 027/15: Mariano CACERES; Paula GIL; Guillermo MINUTTI.
LLAMADO Nº 034/15: Mariana PAZ.
LLAMADO Nº 048/15: Daniel BLANCO.
LLAMADO Nº 050/15: Luciana BURUTARAN.
LLAMADO Nº 051/15: Matías GIMENEZ.
LLAMADO Nº 054/15: Florencia AMEN; Natalia FAGUAGA.
LLAMADO Nº 059/15: Juan YOUNG.
LLAMADO Nº 061/15: Emilia VILLAMIL
LLAMADO Nº 065/15: Amalia GONZALEZ.
LLAMADO Nº 068/15: Andrés MELLO.
LLAMADO Nº 069/15: Ernesto GARCIA; María RUBIO.
LLAMADO Nº 070/15: Ana PALAVE; Camila SAGASTI.

***Única Publicación***

*08) (Cta. Cte.) 1/p 26272 Set 18- Set 18*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 11º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ ARISPE MARTUCHO, ALEXANDRA Y SUCESORES DE TEODORA AVELINA MARTUCHO, Ficha 2-47991/2013, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los Sucesores de Teodora Avelina Martucho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las actuaciones.
Montevideo, once de agosto de dos mil quince.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 25415 Set 14- Set 25*

#### DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en los autos caratulados: "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias C/ Pusterla Sosa, Elidia Elba - Juicio Ejecutivo", Ficha 126-269/2001, según providencia Nº 1826/2015 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de la parte demandada a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quién continuar estos procedimientos. Montevideo 31 de agosto del dos mil quince. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

*08) $ 5950 10/p 25382 Set 11- Set 24*

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno,

dictada en los autos caratulados: "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias C/ Núñez Valverde, Pablo - Intimación de Pago y Reconocimiento de Firma", Ficha 2-039377/2014, según providencia Nº 1387/2015 del 18 de junio de 2015 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Pablo Manuel NUÑEZ VALVERDE, C.I. Nº 1.842.609-8, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, veinte de agosto de dos mil quince. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 7140 10/p 25383 Set 11- Set 24*

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de La Capital de 36º turno en autos caratulados Intendencia de Montevideo c/ Marcos Daniel San Martín San Martín. rescisión de adjudicación IUE 2-48072/2013, se cita llama y emplaza a Marcos Daniel San Martin San Martín y/o sucesores a cualquier titulo por el termino de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 419085 del Barrio Municipal Ellauri sito en la Camino Casavalle 3622 manzana B, solar 8, Montevideo 26 de agosto de 2015. Esc. Mónica Martinez, Actuaria de Jdos. de Paz.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 25416 Set 14- Set 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de décimo sexto Turno, dictada en autos caratulados: "VIDELA LURLINA Y VIDELA LIS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", IUE: 2-19117/2015, se cita, llama y emplaza a los sucesores de BRAULIO MARTIN VIDELA, JOSEFA CAMAÑO y LOIS, LEFOR y LAURO VIDELA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor que los represente. Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil quince. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*08) $ 5950 10/p 25964 Set 16- Set 29*

### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "AGUERRE BONILLA, WALDEMAR C/ ROSALES, MONICA" - TENENCIA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, I.U.E.: 2-16770/2014 - se cita, llama y emplaza a JUAN ANDRES AGUIRRE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*08) (Sin Costo) 10/p 25108 Set 11- Set 24*

### VIGÉSIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VILLARONGA SOTO, MARTIN C/ CALVO VILLARONGA CARLOS y otros. PARTICIÓN-". Ficha 61-41/2015 se cita, llama y emplaza a todos los condóminos en la partición del causante Federico Walter Villaronga Di Fiorido, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo treinta de junio de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*08) $ 5950 10/p 24755 Set 08- Set 21*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "GALLI, XIMENA Y OTRO- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-44315/2014, se cita y emplaza a interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre XIMENA GALLI y MARCELO RIFAS a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 2550 10/p 25442 Set 11- Set 24*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ GONZALEZ, ELSA y otro C/ SUCESORES DE GREGORIA ELSA GONZALEZ SILVEIRA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL." IUE: 2-28316/2015, por decreto Nº 2708/2015 de fecha 23/07/2015 se dispuso citar y emplazar a los sucesores de la señora, GREGORIA ELSA GONZALEZ SILVEIRA, a efectos que comparezca en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de Julio de 2015, Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) (Sin Costo) 10/p 24966 Set 10- Set 23*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "KECHICHIAN TRINDADE MARIA XIMENA C/ HAIGANOUSH HANDALIAN. DECLARACION DE PATERNIDAD, ART. 197 CNA Y PETICION DE HERENCIA "IUE: 2-14892/2012, SE EMPLAZA, a los presuntos herederos de HAIGANOUSH HANDALIAN, a estar a derecho en el estado en que se encuentran los autos.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 5950 10/p 25897 Set 15- Set 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, en cumplimiento del auto 1154/2012 del 30 de abril de 2012, en autos caratulados "Cluzeau Sociedad Civil c/ Lamanna Telesca, Roberto y otros - Cesación de Condominio - IUE -27732/2007", se cita, llama y emplaza a Walter Pfeffer y Nelly Slobodinsky o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo el dos de junio de 2015.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*08) $ 7140 10/p 25789 Set 15- Set 28*

### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 8º Turno, en auutos caratulados "I.M.M. C/ Rosa Monzillo Monzillo y/ó sus sucesores a cualquier título (Ficha 2-8397/2015), se cita, llama y emplaza a los mismos, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, con quien se continuaran estas actuaciones. Montevideo, agosto 7 de 2015.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 25952 Set 16- Set 29*

### DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en los autos caratulados "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ BURZACO, Alejandro - Proceso Incidental (Innominado)" Ficha IUE 2-30723/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 1606/2015 del 28.07.2015, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO BURZACO, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Montevideo, a los doce días del mes de agosto del año dos mil quince. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

*Primera Publicación*

*08) (Cta. Cte.) 10/p 26293 Set 18- Oct 01*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - TERCER TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 1854/2015, de fecha 27/05/2015, dictada en los autos respectivos: JIMENEZ WALTER ARIEL C/ SUCESORES DE POLTO FULVIO PEDRO S/ POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". (I.U.E 461-303/2015), en los cuales se hace saber, que el Sr. WALTER ARIEL JIMENEZ, ha iniciado proceso de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de hijo del Sr. Fulvio Pedro Polto, emplazándose a cualquier título a los sucesores del Sr. FULVIO PEDRO POLTO, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal.-

Artigas, 17 de Agosto de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 7140 10/p 25568 Set 14- Set 25*

**EDICTO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - TERCER TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 3373/2015, de fecha 20/08/2015, dictada en los autos: RODRIGUEZ SILVEIRA, Sergio Abel s/ -UNION CONCUBINARIA". (I.U.E 461-515/2015), en los cuales se hace saber, que el Sr. Sergio Abel RODRIGUEZ SILVEIRA, ha iniciado proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA, respecto de la Sra. Silvia Teresa RAMOS DE VARGAS emplazándose a todos aquellos que tuvieran interés, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal.-

Artigas, 31 de Agosto de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 3060 10/p 25566 Set 14- Set 25*

**EDICTO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - TERCER TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 1845/2015, de fecha 27/05/2015, dictada en los autos respectivos: MACIERA GLADYS NEY C/ SUCESORES DE VASQUEZ PESOA AGUSTIN S/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA". (I.U.E 156-139/2015), en los cuales se hace saber, que la Sra. Gladys Ney Maciera, ha iniciado proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA emplazándose a los sucesores del Sr. AGUSTÍN VASQUEZ PESOA, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal.-

Artigas, 17 de Agosto de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 3060 10/p 25372 Set 11- Set 24*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

**EDICTOS**

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "REGGIORI, Nair Denisse c/ BALLESTRINO PLATERO, Maria Elena y otro. Escrituracion Forzada", IUE 487.503/2014 SE HACE SABER QUE en esta Sede se presento NAHIR DENISSE REGGIORI solicitando la escrituracion forzada del solar de terreno ubicado en la 18ª Seccion Judicial de Canelones, en la Localidad Catastral de Parque del Plata, empadronado con el No. 2971, señalado como el solar Nol 14, de la manzana 149, fraccion "D", con frente a la calle H. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a MARIA ELENA BALLESTRINO PLATERO y ALBERTO ROJAS RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlantida, el veintidos de julio de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de Paz Departamental.

*08) $ 10710 10/p 25035 Set 09- Set 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "MOLINA, PERLA C/ RISGENKO, OLGA Y OTROS -DEMANDA LABORAL -IUE 467-179/2015", y según providencia Nº 1846/2015 del 7 de Agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de quince días, a los herederos de Blanca Nieves García Gómez; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se deja constancia que el presente trámite es gratuito (art. 28 de la Ley Nº 18.572).

Ciudad de la Costa, doce de Agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

*08) (Sin Costo) 10/p 25128 Set 10- Set 23*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "IRIBARREN ESTRADE DANIEL C/ DOMINGUEZ DECCIA, DOMINGO NESTOR Y MONICA" Juicio Ejecutivo IUE 254-225/2002 por Resoluciónes Nº 4860/2015 de fecha 1 de Setiembre de 2015 y Nº 4944/2015 de fecha 3 de Setiembre de 2015, se dispuso, CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR, por el termino de 90 dias a los sucesores a cualquier titulo de Nestor Huber Dominguez Montiel a estar a derecho en estos autos , bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio que los represente.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los cuatro días del mes de Setiembre de dos mil Quince.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

*08) $ 8330 10/p 24926 Set 09- Set 22*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "VILLARREAL DUGLIO, GREGORIO; ESTHER Y HUGO; VILLARREAL PEREIRA TERESA MARYS Y MIRIAM RAQUEL C/ BERRUTTI BOVIO, SANTIAGO JOAQUIN Y VILLARREAL PALACIOS PATRICIA TERESITA" PARTICION IUE 254-21/2015, por Resolución Nº 3134/2015 de fecha 8 de Junio de 2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores de Raquel Villarreal Duglio y Walter Villarreal Duglio y demas causahabientes por el término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.-

Trinidad 11 de Junio de 2015.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

*08) $ 7140 10/p 24918 Set 09- Set 22*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos.- IGNACIO DA SILVA - CASTELLI CARINA - SOLICITUD DE ESCRITURACION JUDICIAL- (PROMESA) I.U.E. 261-740/2012.- Se cita llama y emplaza a JULIO CESAR MOREIRA GERMAN y/o sus SUCESORES, para que comparezcan en autos a estar en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.- Florida, AGOSTO 7 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

*Primera Publicación*

*08) $ 5950 10/p 26440 Set 18- Oct 01*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTERO,

ESTELA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 501-330/2015, se hace saber que se ha presentado ESTELA CANTERO a solicitar el reconocimiento de la unión concubinaria que mantuvo con WALTER DANIEL DEMONTET RODRIGUEZ por lo que se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días, a OLGA INDART y RAMIRO DEMONTET INDART, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, conforme lo dispuesto por el inciso 2 del artículo 6 de la ley 18.246.- Trámite auxiliado de pobreza. Paysandú, 13 de agosto de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

*08) (Sin Costo) 10/p 25099 Set 10- Set 23*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por Decreto Nº 1952/2015 de fecha 27/07/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini, dictado en autos caratulados: "PEREZ PEREYRA, MIGUEL ANGEL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. I.U.E. 525-257/2015, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALFONSO, CARMEN, ANDRES Y FABIAN PAMPILLON AMARAL, cuyos domicilios se desconocen, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Agosto del año dos mil quince. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

*08) (Sin Costo) 10/p 26018 Set 16- Set 29*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede en los autos caratulados "OSE. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 359-187/2015 se ha iniciado el referido trámite; en consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por decreto 1815/2015 de fecha 16/7/2015 fs 62 se pone en conocimiento la solicitud de OBLACION por UR 43,3428 En consecue3ncia se emplaza a todos quienes puedan tener algún derecho sobre el padrón 869 (P) de la Localidad de Salto por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones( Art 127 del C.G.P.) citándose a la audiencia de precepto. Salto veinte de agosto de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz departamental de 2º Turno de salto.

***Última Publicación***

*08) (Cta. Cte.) 10/p 24395 Set 07- Set 18*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dr. Alejandro Menini, dictada en autos: "ARMAND PILON UDAQUIOLA, ODIMAR C/ ARMAND PILON GEYMONAT, JUAN DAVID Y UDAQUIOLA ARBALLO, OFELIA ADORACION.- Escrituración forzada.- I.U.E. 383-230/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Odimar ARMAND PILON UDAQUIOLA, promoviendo escrituración forzada de la promesa celebrada entre Juan David ARMAND PILON GEYMONAT y Ofelia Adoración UDAQUIOLA ARBALLO, por una parte, y Abel Odimar ARMAND PILON UDAQUIOLA por otra, con respecto al inmueble empadronado con el Nº 321, (antes en mayor área 45), localidad catastral José Enrique Rodó, Departamento de Soriano, autorizada por la Escribana Miriam Villanueva el día 6 de noviembre de 1984, inscripta en el Registro de Inhibiciones, sección Promesas de inmuebles a plazo con el Nº 1280, Folio 5231, Libro 170 el día 7 de febrero de 1985.- En consecuencia se LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE JUAN DAVID ARMAND PILON Y DE OFELIA ADORACION UDAQUIOLA ARBALLO, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de julio de 2015. Dr. Alejandro Menini, Juez de Paz Departamental.

***Última Publicación***

*08) $ 13090 10/p 24454 Set 07- Set 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a EDUARDO MARTINEZ BOOK, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "OLMEDO SILVEIRA, OLGA NAHIR C/ MARTINEZ BOOK, ENRIQUE PEDRO Y OTROS. LABORAL". IUE 443-124/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia lo dispuesto por el art. 127 del C.G.P y art. 1 de la Ley 18.572 en cuanto al principio de gratuidad.

Dolores, 3 de agosto de 2015. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*08) (Sin Costo) 10/p 24531 Set 08- Set 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "MACHIAVELLO PUJOLAR MERCEDES AURORA C/ VERCESI, SARA ENRIQUETA Y ROSA, CARLOS, Mª ENRIQUETA, SEBASTIAN, Mª JOSE, LEANDRO, IGNACIO, FACUNDO Y LIBIA. DEMANDA LABORAL. LEYES 18.572 Y 18.847. PROCESO ORDINARIO. - IUE Nº 431-609/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MERCEDES AURORA MACHIAVELLO PUJOLAR promoviendo DEMANDA LABORAL contra SARA ENRIQUETA VERCESI, contra los herederos de la Sra. Aida Dotti Sres. CARLOS ROSA, MARIA ENRIQUETA ROSA, SEBASTIAN ROSA, MARIA JOSE ROSA, LENADRO ROSA, IGNACIO ROSA, FACUNDO ROSA Y LIBIA ROSA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA JOSE ROSA, LEANDRO ROSA, IGNACIO ROSA, FACUNDO ROSA Y LIBIA ROSA a presentarse en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SE ENCUENTRAN AMPARADOS POR EL ART. 28 DE LA LEY 18572 MODIFICADO POR EL ART. 8 LEY 18847.

Mercedes, veintiséis de Agosto de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) (Sin Costo) 10/p 25630 Set 14- Set 25*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ PROPIETARIOS PADRON Nº 2982(p)". OBLACION Y CONSIGNACIÓN. IUE 399-292/2015, según providencia Nº 833 del 14 de Mayo de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre el Padrón 2982 (p), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 2982(p), señalada en el plano nº 40812 a del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto con el Nº 11.232 el 16/04/12 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 99 m2 92 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste: 2 m lindando con padrón nº 4652 (p); Al Sureste: 2 m lindando con frente a la calle Manuel Melendez; Al Suroeste: 49 m 96 lindando con el Padrón Nº 2982 (p) y Al Noreste: 49 m 96 dm lindando con el Padrón

2982(p). A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 21 de Mayo de Dos Mil Quince. Dra. Beatriz Giordano. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno. Surrogante.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 24549 Set 08- Set 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados, "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay c/ Ernesto De León. Juicio Ejecutivo." IUE 401-95/2014, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 129 del 13 de Marzo de 2015, SE CITA DE EXCEPCIONES Y SE EMPLAZA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL DE 60 DIAS a: Ernesto De León, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia (arts. 89, 123.3 y 127.3 del C.G.P). Efectúense diez publicaciones en Diario Oficial y Semanario de la localidad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 20 de Abril de 2015.- Dr. Diego Martín González, Juez de Paz Departamental.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 25864 Set 16- Set 29*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

San José 16 de setiembre 2015
Dirección General de Tránsito de la Intendencia de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta Dirección, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es un automóvil sedan 2 ptas.
Marca. CHEVROLET modelo. CHEVETTE
Año. 1980 Padrón Nº 97328 Matricula. MAD 2817
Registrado en esta Intendencia a nombre de GARCIA RODRIGUEZ Oscar Neri C.I. 952080-1
Dado que se transferirá a nombre de. OJEDA AIRALA Michel Sebastian C.I. 4417267-1
Según Resolución Nº. 01838, del 07 de agosto del año 1987.
MARCOS REYES
Director General de Tránsito.
***Única Publicación***
*08) $ 714 1/p 26469 Set 18- Set 18*

# Expropiaciones

## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

## DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er. Piso, al Sr. Ediel Pereira o a quien lo represente a fin de notificarse en expediente de expropiación 2015/6/014 padrón Nº 167 del Departamento de Cerro Largo el cual fue designado por el poder Ejecutivo por Resolución del 28 de setiembre de 2011 que fue afectado en un área de 601 m² 90 dm² por concepto de terreno para la obra ruta Nº 7 By pass y puente en Fraile Muerto, cuya indemnización es de U.R 23.
Plazo de presentación 10 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación de lo contrario las mencionadas actuaciones derivarán en la Vía Judicial
Departamento RRHH y Administrativos
Clivia Suárez
Edictos.
*09) (Cta. Cte.) 3/p 25955 Set 17- Set 21*

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er. Piso, al Sr. Ediel Pereira o a quien lo represente a fin de notificarse en expediente de expropiación 2015/6/031 padrón Nº 440 del Departamento de Cerro Largo el cual fue designado por el poder Ejecutivo por Resolución del 28 de setiembre de 2011que fue afectado en un área de 294 m² 02 dm² por concepto de terreno para la obra ruta Nº 7 By pass y puente en Fraile Muerto, cuya indemnización es de U.R 47,42.
Plazo de presentación 10 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación de lo contrario las mencionadas actuaciones derivarán en la Vía Judicial
Departamento RRHH y Administrativos
Clivia Suárez
Edictos.
*09) (Cta. Cte.) 3/p 25954 Set 17- Set 21*



# Incapacidades

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

**Edicto:**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "SYLVIA D'URSI FRASCHINI - INCAPACIDAD "FA: IUE 42-862/1991, se hace saber que por Decreto Nº 1234/2015 de fecha 6.04.15, se dispuso relevar del ejercicio del cargo de curador de la incapaz Sylvia D'Ursi Fraschini al Sr. Jorge D'Ursi designandose en su lugar a la Sra. Raquel Julieta D' Ursi Fraschini, la que aceptó el cargo con fecha 14.05.15.
Montevideo, 1º de junio de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*10) $ 2550 10/p 24949 Set 09- Set 22*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "GONDA TARNAWSKI, JORGE - INCAPACIDAD - Ficha 2-12767/2014" se hace saber que por auto Nº 2797/2015 de fecha 25/6/2015 se declaro en estado de incapacidad a JORGE IGNACIO GONDA TARNAWSKI y se designo curadora a su madre la Sra. SUSANA TARNAWSKI.- Montevideo, 22 de Julio de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*10) $ 2040 10/p 25472 Set 11- Set 24*

### TERCER TURNO

**EDICTO EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er., Turno, dictada en autos caratulados "BRUN VASCONCELLOS, ALVARO - INCAPACIDAD - FICHA 2-58517/2013", se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 6666/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, se ha declarado en estado de incapacidad a el Sr. ALVARO DANIEL BRUN VASCONCELLOS, domiciliado en la calle Silvestre Pérez número 4026, de esta ciudad, designándose curadora a la Sra. ELECTICIA VASCONCELLOS FERNANDEZ, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento, quedando en la misma providencia investida del cargo.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 05 de marzo del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*10) $ 3060 10/p 26195 Set 18- Oct 01*

## SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PEREIRA RODRIGUEZ MARIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-19357/2015 por auto Nº 3749/2015 de fecha 30/7/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA AURELIA PEREIRA RODRIGUEZ a ZOILA MABEL RODRIGUEZ NUÑEZ.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, uno de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

***Primera Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 26281 Set 18- Oct 01*

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "FALCO COUTO MARIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-13787/2015 por auto Nº 3572/2015 de fecha 22/7/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA ELENA FALCO COUTO a MARIA MARTA COUTO BUSCHIAZZO.
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

*10) $ 2040 10/p 25499 Set 11- Set 24*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "RUGGIERO OTTATI, MYRIAM - Incapacidad", Expediente Nº 2-41445/2014, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Myriam Ángela RUGGIERO OTTATI y se designó curador a Jorge Clemente DIAZ RUGGIERO.
Montevideo, diez de agosto de dos mil quince. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*10) $ 2550 10/p 25473 Set 11- Set 24*

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "CARDOZO FIGUEIRAS, JULIO CÉSAR - Incapacidad", Expediente Nº 51-374/1998, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a JULIO CÉSAR CARDOZO FIGUEIRAS y se designó curador a Elba Gregoria FIGUEIRAS.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*10) $ 2549 10/p 24610 Set 08- Set 21*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ALVEZ GOMEZ, MARIA CRISTINA -INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha 53-151/1997, se dispuso comunicar la DESIGNACION en el cargo de Curador al Sr. SERGIO EMANUEL ALVEZ GOMEZ, respecto de la incapaz Sra. MARIA CRISTINA ALVEZ GOMEZ.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de Setiembre de 2015.- Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 26297 Set 18- Oct 01*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "LEOTADO RODAL LOURDES - INCAPACIDAD- "Ficha 53-298/1988, por Providencia Nº 2815/2011 de fecha 21/06/2011, se dispuso comunicarle la designación de nueva CURADORA repecto de la incapaz de autos Sra. LOURDES LEOTADO RODAL, se designa CURADOR actual a la Sra. ROSA LEOTADO RODAL.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 19 de agosto de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Sin Costo) 10/p 25655 Set 15- Set 28*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ ZANETTI MARIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-18124/2015 por auto Nº 1960/2015 de fecha 14/5/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA MACARENA RODRIGUEZ ZANETTI a SILVANA ZANETTI ESTOMBA.
Montevideo, veintiseis de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

*10) $ 2040 10/p 25497 Set 11- Set 24*

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "LECUEDER STAEHLE LUIS.- INCAPACIDAD" Fa. 2-59014/2013 por auto Nº 5809/2014 de fecha 4/11/2014 se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO LECUEDER STAEHLE designándose Curadora Propietaria a RENATA STAEHLE MARTINEZ.
Montevideo, once de febrero de dos mil quince. Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

*10) $ 1530 10/p 25184 Set 10- Set 23*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA CLAUDIA- Solicitante FERREIRA LILIA. INCAPACIDAD" - Expediente Nº 57-158/1998, se hace saber que por decreto 4967/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013, se designó CURADORA de la incapaz CLAUDIA FERREIRA a la hermana LUCIA ZBICAJNIK, en su calidad de Directora del Cottolengo femenino Don Orione, quien aceptó el cargo el día 5 de noviembre de 2013.
Montevideo, doce de junio de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) $ 2550 10/p 26011 Set 16- Set 29*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MARCORA ALVAREZ, ELIDA, INCAPACIDAD-" FICHA 2-55568/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 719/2015 de fecha 09 de marzo 2015, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA MARCORA ALVAREZ y se designó curador propietario al Sr. MIRYAM AMIL MARCORA, quien acepto el cargo el día 18 de marzo de 2015.-
Montevideo, cuatro de agosto de 2015.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

*10) $ 2550 10/p 25443 Set 11- Set 24*

## VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23º Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ TELLADO NORA DIANA- INCAPACIDAD"-FICHA: 64-295/2001, se hace saber que por Auto Nº 3965/1983 de fecha 14 de abril de 1983, se declaró en estado de incapacidad a NORA DIANA RODRIGUEZ TELLADO, designándose curadora definitiva a AMANDA RODRIGUEZ.-
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

*10) $ 2040 10/p 25380 Set 11- Set 24*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GARCIA, GRACIELA INCAPACIDAD-" FICHA: 2-32878/2014 por decreto 2127/2015 de fecha 15/06/2015, se designó curador interino propietario de la presunta incapaz GRACIELA MARTHA GARCIA RAMÓN, al Sr. JORGE GARCIA RAMÓN.
Montevideo, 31 de julio de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 1530 10/p 26247 Set 17- Set 30*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "YAPOR GALLO FELIX. INCAPACIDAD" IUE: 2-35071/2013 por Decreto Nro 4855/2014 de fecha 20,11,2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr. FELIX YAPOR GALLO, designándose curadora propietaria a la Sra. TERESA GONZALEZ.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 8 de diciembre de 2014 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 2040 10/p 25735 Set 14- Set 25*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "KARLE GONZALEZ, LYDIA - INCAPACIDAD" IUE 2-16907/2014, se hace saber que por resolución Nº 2289/2015 de fecha 15/06/2015 se declaró en estado de incapacidad a LYDIA EDITH KARLE GONZALEZ, designándose como curador definitivo al Sr. JORGE BRIZZIO KARLE, quien aceptó el cargo el 16/07/2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de julio de dos mil quince. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*10) $ 2550 10/p 25439 Set 11- Set 24*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "de los REYES CLAVIJO, Diego Matías.- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-440/2011 se hace saber que por Resolución Nº 7444/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014 se declaró en estado de incapacidad a Diego Matíasde los REYES CLAVIJO; designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a María Rosa CLAVIJO CLAVIJO, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 26 de noviembre de dos mil catorce.- Canelones, doce de agosto de dos mil catorce.- SE HACE CONSTAR que por auto Nº 4884/2012 de fecha 20 de julio de 2012, para el presente trámite se declaró aL gestionante AUXILIADO DE POBREZA. Canelones el treinta de junio de dos mil quince.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 25357 Set 11- Set 24*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "DOMINGUEZ BENTANCOUR, YOBANA MARICLOS - INCAPACIDAD" ficha IUE: 381-894/1996, se hace saber que por auto Nº 1840/2010 dictado por el Juzgado Letrado de Familia de 24º turno, de fecha 27 de Mayo de 2010, se ha designado nuevo curador de la incapaz de autos YOBANA MARICLOS DOMINGUEZ BENTANCOUR, al Sr. PABLO ALEJANDRO RUIZ MARQUEZ, quien aceptó el cargo con igual fecha.- Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 28 de Julio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 24583 Set 07- Set 18*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BENTANCOUR DA COSTA, RICARDO GABRIEL. INCAPACIDAD. IUE. 208-448/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 763/2015 del 13/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a RICARDO GABRIEL BENTANCOUR DA COSTA, C.I. 4.764.709-5. Se designó CURADORA a MÓNICA CAROLINA DA COSTA DE SOUZA, C.I. 3.643.231-2, domiciliada en calle 4 nº 1646 de esa Ciudad; quien ACEPTO EL CARGO el día 6/5/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 30 de junio del año 2015. Esc. Oscar Rodríguez. Actuario Adjunto. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

***Última Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 24542 Set 07- Set 18*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "CARTRO, FACUNDO. INCAPACIDAD" IUE: 225-646/2013, por Resolución Nº 1023/2014 de fecha 07 de Marzo de 2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FACUNDO ALEJANDRO CARTRO ORSI, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. STELLA MARIS ORSI.- Rosario, 08 de Mayo de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2040 10/p 25599 Set 14- Set 25*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "LARRAURI RODRIGUEZ, CARLOS DANTE. DECLARACION DE INCAPACIDAD" IUE 254-568/2013, se hace saber que por auto Nro. 641/2015 de fecha 26/02/2015, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANTE LARRAURI RODRIGUEZ y se designó Curadora a MARIA VERONICA CABALLERO RODRIGUEZ.
Trinidad, 27 de agosto de 2015 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*10) $ 2040 10/p 25601 Set 14- Set 25*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "SALMINI EGUEZ, María Elaine - INCAPACIDAD - F/ 260-652/2014"; se hace saber que por resolución No. 740/2015, de fecha 25 de Febrero de 2015, se declara en estado de incapacidad a María Elaine SALMINI EGÜEZ, designándose curadora propietaria de la misma a la Sra. Gladys Mariela SALMINI EGÜEZ, modificando su calidad de interina a definitiva. Florida, agosto 28 de 2015.- DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2550 10/p 25650 Set 14- Set 25*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: LORIER LAMAITA, ROBERTO DANIEL -INCAPACIDAD- I.U.E. 261-454/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4148/2015 de fecha 20 DE JULIO de 2015, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a ROBERTO DANIEL LORIER LAMAITA y se designo curador/a, a KARLA MAÑANA, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, SETIEMBRE 3 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 2040 10/p 26024 Set 16- Set 29*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BARRIOS RIJO, ALEJANDRO.- INCAPACIDAD" Fa. 284-1443/1996 se hace saber que por Auto Nº 2336 de fecha 12/08/2004, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a ALEJANDRO BARRIOS RIJO, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por Auto Nº 2441 de fecha 19/08/2004 a la Sra. GUSTAVO JOHNNY BARRIOS RIJO.
Maldonado, 7 de Agosto de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*10) $ 2040 10/p 25290 Set 11- Set 24*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de

Maldonado, en autos caratulados: "CUADRO, MARIA ANGELICA.- INCAPACIDAD" Fa. 284-787/2014 se hace saber que por Auto Nº 3142/2015 de fecha 27/07/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA ANGELICA CUADRO, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma por Auto Nº 3142/2015 de fecha 27/07/2015 a la Sra. SANDRA CATALINA OLIVERA CUADRO.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 31 de Julio de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

*Última Publicación*

*10) (Sin Costo) 10/p 24631 Set 07- Set 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "STUART ARAÚJO, FACUNDO DANIEL - INCAPACIDAD" FA. 505-316/2014, se hace saber que por Auto Nº 950/2015 de fecha 2/6/2015, fue declarada en estado de INCAPACIDAD el Sr. FACUNDO DANIEL STUART ARAÚJO. habiéndose designado Curadora Definitiva del denunciado incapaz a la Sra. BLANCA MARGARITA ARAUJO TEJERA, habiendo aceptado el cargo el día 5/6/2015, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San Carlos, 1 de Setiembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*10) (Sin Costo) 10/p 24641 Set 07- Set 18*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEL CASTILO, LUCIA NOEMI - INCAPACIDAD" IUE 301-392/2012, se hace saber que por autos Nº 880/2014 del 12.03.2014 y 3840/2014 del 07.08.2014, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. LUCIA NOEMI DEL CASTILLO C.I. 4.601.678-2, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. SILVANA COELHO C.I. 3.586.695-0, quien aceptó el cargo conferido el 6 de agosto de 2014.- Paysandú, 1º de setiembre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

*10) $ 2550 10/p 25044 Set 09- Set 22*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "ROBERTO NELLY. INCAPACIDAD. IUE 342-309/2015", surge que por DECRETO Nº 2268/2015 de fecha 03/08/2015 se designó como CURADOR INTERINO de la Sra. NELLY ROBERTO; a su hijo FERNANDO ROBERTO C.I 3,346,982-7; quién acepta el cargo el día 13/08/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de Agosto de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

*10) $ 2550 10/p 24745 Set 08- Set 21*

**EDICTO**

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "FRANCO PEREZ ANA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE 341-278/2013", surge que se presentó BEATRIZ TERESA PEREZ MOLINA C.I 4,124,482-3 solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. ANA BEATRIZ FRANCO PEREZ C.I. 4,865,086-9. Por DECRETO 1696/2015 de fecha 11/06/2015 se nombró curadora definitiva de la presente incapaz a la Sra. BEATRIZ TERESA PEREZ MOLINA, aceptando dicho cargo el 24/07/2015. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 3384/2013 de fecha 25/06/2013.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cuatro días del mes de Agosto de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

*Última Publicación*

*10) (Sin Costo) 10/p 24618 Set 07- Set 18*

**EDICTO**

En autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Rocha caratulados: "SOSA WILTON. INCAPACIDAD. IUE 341-12/2014" surge que por DECRETO Nº 85/2014 de fecha 28/01/2014 se designó como CURADORA INTERINA del Sr. WILTON RIDIN SOSA FERNANDEZ C.I 3929,487-8; a su hija MARÍA MARILIN SOSA SOSA C.I 4,847.896-7; quien acepta el cargo el día 15/05/2015.
Por DECRETO 1326/2015 de fecha 15/05/2015 se concede la auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de Junio de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

*Última Publicación*

*10) (Sin Costo) 10/p 24541 Set 07- Set 18*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, dictada en autos: "SANTOS HUELMO DIANA VERONICA - INCAPACIDAD", IUE: 342-709/2013, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 6177/2013 de fecha 02/12/2013, se designó Curador Interino de la incapaz, Sra. DIANA VERONICA SANTOS HUELMO, C.I.: 4.731.833-9, domiciliada en Simón del Pino entre Avenida Agraciada y Ansina, de la ciudad de Rocha; a la Sra. JULIA OLGA FONTES BRAGA, C.I.: 4.144.005-3, con igual domicilio que la incapaz; quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 22/07/2014. Por Resolución Nº 5614/2013 de fecha 01/11/2013, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de agosto de año dos mil quince. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

*10) (Sin Costo) 10/p 25332 Set 11- Set 24*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, dictada en autos: "SENA GONZALEZ CLAUDIA LILIAN - INCAPACIDAD", IUE: 342-163/2014, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3630/2014 de fecha 15/10/2014, se designó Curador Interino de la incapaz, Sra. CLAUDIA LILIAN SENA GONZALEZ, C.I.: 4.558.700-9, domiciliada en Calle Treinta y Tres 1327, de la ciudad de Castillos; a la Sra. MARY JOSEFA ROCHA, C.I.: 3.501.437-1, con igual domicilio que la incapaz; quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 05/03/2015.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los doce días del mes de agosto de año dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

*10) $ 3570 10/p 24744 Set 08- Set 21*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDAÑA, Eddy. INCAPACIDAD.- IUE: 353-886/2013", hace saber que por auto Nº 1636/2014 de fecha 26 de Marzo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Eddy SALDAÑA, y se designó CURADOR a: Darío Leonel CARVALHO SALDAÑA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de Marzo de 2014.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de JUNIO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

*10) $ 2550 10/p 25143 Set 10- Set 23*

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados: "Gómez Rivero, Carlos Anselmo.

Incapacidad". IUE 509-240/2014, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Carlos Anselmo Gómez Rivero, designándose CURADOR a la Sra. Valeria Vanesa Feliciano, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 7 de abril de 2015, y al que se IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día 31 de agosto de dos mil quince.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

***Primera Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 26422 Set 18- Oct 01*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CORUJO, MARIA SERRANA" INCAPACIDAD F.A. 370-330/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 4090 de fecha 26/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA SERRANA CORUJO, designándose como curadora a la SRA. MARLENE VIRGINIA CALERO BERRUETA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 12 DE FEBRERO DE 2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

*10) (Sin Costo) 10/p 25008 Set 09- Set 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "VERA BLANCA AIDA" INCAPACIDAD F.A. 370-412/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 3946 de fecha 21/08/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a BLANCA AIDA VERA, designándose como curadora a la SRA. ELSA FERNANDEZ COSTA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 1 de setiembre de 2015.
TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Sin Costo) 10/p 24786 Set 08- Set 21*

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "ROMERO ULIAN HYERONIMUS SEBASTIAN" INCAPACIDAD IUE. 371-26/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 3722/2013 de fecha 31/07/2013 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a, HYERONIMUS SEBASTIAN ROMERO ULIAN designándose como curadora a MORIANA ROMERO ULIAN, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 09 de Diciembre de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

*10) (Sin Costo) 10/p 25812 Set 15- Set 28*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "BOGARIN FACUNDO" INCAPACIDAD IUE. 371-69/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 3542/2015 de fecha 23/07/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a FACUNDO BOGARIN RODRIGUEZ, designándose como curadora a EMILIA CRISTINA RODRIGUEZ ALONSO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 27 de Agosto de 2008. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

*10) $ 2550 10/p 25653 Set 14- Set 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición del sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Libertad, en autos caratulados: RIOS RODRIGUEZ, EVELINA. INCAPACIDAD. IUE 471-674/2013, se hace saber que por auto nro. 1108/2015 se declaro en estado de incapacidad a EVELINA RIOS RODRIGUEZ, C.I. 2,838,872-7 y se designo curador definitivo a su hijo, Sr. Luis Alberto Martinez Rios, C.I: 3,527,671-3. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, a los ocho días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*10) $ 2550 10/p 26470 Set 18- Oct 01*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA YARTO, SHIRLEY MARTA. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR". IUE 397-817/2014; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 7577/2014 DE FECHA 05/12/2014 SE HA DESIGNADO CURADOR INTERINO DE LA PRESUNTA INCAPAZ SHIRLEY MARTA SILVA YARTO A RAUL ANTONIO SILVA SILVA, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- TACUAREMBO, 31 de AGOSTO de 2015.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 2040 10/p 25308 Set 11- Set 24*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GARCIA MIER, KAREN JOSELIN; INCAPACIDAD", Fa. 449-782/2013, se hace saber que por resolución Nº 3254/2015, de fecha 16/06/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a KAREN JOSELIN, GARCIA MIER y se designó curadora a la Sra. ANA MIER RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 21/07/2015. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 22 de JULIO DE 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

*10) (Sin Costo) 10/p 24943 Set 09- Set 22*

# Licitaciones

## ENTES AUTÓNOMOS

### UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

**OFICINAS CENTRALES**
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 03/15**
**VENTA DE INMUEBLE EN MONTEVIDEO**

OBJETO: La Universidad de la República llama a Licitación Pública Nº 03/2015, para la venta del inmueble Padrón Nº 3.424, local universitario de la Ex Escuela Scosería el cual estaba afectado a la Facultad de Enfermería, ubicado en el área urbana del Departamento de Montevideo, antes tercera sección judicial, entre las calles Buenos Aires, Guaraní, Juan Lindolfo Cuestas y Sarandí .
El inmueble ofrecido en venta tiene una superficie de 4.329 m2 94 dm2.
APERTURA: En la Universidad de la República, División Suministros, 18 de Julio 1968 Planta Baja, el día 21 de octubre de 2015, a las 11 horas.
COSTO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES: Los pliegos no tienen costo.
PLIEGOS DE CONDICIONES: Se encuentran

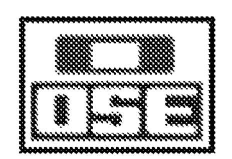
a disposición de los interesados de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, en la División Suministros 18 de Julio 1968 Planta Baja de la ciudad de Montevideo.
PLAZO PARA EFECTUAR CONSULTAS: Podrán efectuarse consultas hasta el día 13 de octubre de 2015, a los correos electrónicos: compras@oce.edu.uy . diviss@oce.edu.uy . Las respuestas válidas a las consultas, se efectuarán hasta el día 16 de octubre de 2015.
RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: La recepción de las ofertas se realizará en el horario de 9 a 16 horas en los días previos al acto de apertura y éste hasta la hora indicada, en la División Suministros, Dep. Compras, Av. 18 de julio 1968 planta baja, hasta el día y hora fijada para la apertura.
DIVISIÓN SUMINISTROS.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 26273 Set 18- Set 18*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE




**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 15.733 "CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN FRAY MARCOS" PRÓRROGA**

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 24 de Setiembre de 2015, que la misma se prorroga para el día 8 de Octubre de 2015 a la hora 11:00 en Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones, San Martín 3235, Oficina 7, Montevideo.
GERENCIA DE PROGRAMA CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 26351 Set 18- Set 18*

### ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

### CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

### CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

**ASSE - HOSPITAL DE ROCHA, COMUNICA:**

LICITACION PÚBLICA 3/2015 SERVICIO DE LIMPIEZA
SE OTORGA OTRA VISITA EL DIA: 18/09/15 HORA 12:00
CAMBIÓ APERTURA DE OFERTAS PARA: 29/09/15 HORA 12:00
LICITACIÓN PÚBLICA 4/2015 SERVICIO DE CONSERJERÍA
SE OTORGA VISITA EL DÍA: 18/09/15 HORA 12:00
CAMBIO APERTURA DE OFERTAS PARA: 29/09/15 HORA 11:00.

*Única Publicación*

*12) $ 357 1/p 26349 Set 18- Set 18*

### CENTRO DEPARTAMENTAL DE SORIANO

**A.S.S.E. UNIDAD EJECUTORA 083**
**RAP ASSE SORIANO**
**OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS**
**Varela 325 – Mercedes**
**TEL (453) 29910**
**LICITACION PUBLICA Nº 03/2015**

Este Centro llama a Licitación Pública para la contratación de Vehículo con Chofer por el período de enero a diciembre del 2016 prorrogable automáticamente por dos años hasta finalizar el ejercicio 2018.
Los pliegos podrán retirarse de 8:30 a 10:30 horas en Varela Nº 325.
La apertura se realizará en la Rap Asse Soriano el día 14/10/15 hora 9.
Valor del pliego: 3 U.R.

*12) $ 1785 3/p 26282 Set 17- Set 21*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CERRO LARGO

**Justino Muniz 591– Melo- Cerro Largo- Tel. 46426551 al 58 int. 171– Fax 46426554 int. 171**
**EDICTO**
**LICITACIÓN PUBLICA Nº 01/15**

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública 01/15, para la "Recolección de Residuos y Servicios complementarios".
RECEPCIÓN DE OFERTAS: En la Oficina de Licitaciones, hasta el día 21 de OCTUBRE de 2015 a la hora 15.00, sita en Justino Muniz nº 591 de la ciudad de Melo.
APERTURA DE OFERTAS: En la Sala de Sesiones de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, sita en Justino Muniz nº 591 de la ciudad de Melo, el día 21 de OCTUBRE de 2015, a la hora 15:30.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse al Fax 46426551 al 58 Int. 171 ó e-mail: godino.beatriz5gmail.com. Se podrá ver el pliego en la pagina "www.comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) a partir del 8 octubre de 2015 en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia, ubicada en Justino Muniz 591- Melo o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 26359 Set 18- Set 18*

# Llamado a Acreedores

## PODER JUDICIAL

### PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HEINZEN, MAURICIO JOSE Y HECTOR CONTRA ESTEFANELL LETAMENDIA Y CIA S.A.. SOLICITUD DE LIQUIDACION JUDICIAL" IUE 300-565/1981, se ha dispuesto convocar por este medio, conforme al artículo 1673 del Código de Comercio, a NUEVA JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el 27 de octubre de 2015 a la hora 14:00 en este Juzgado sito en Zorrilla de San Martín 942, citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados a la misma. A los efectos legales se hacen estas publicaciones - Paysandú, 20 de agosto de 2015. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

*13) $ 3570 5/p 26168 Set 17- Set 23*

# Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 18 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ANDRES ALONZO, 31 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio J. ALONZO3293 y SILVANA VIRGINIA

RAMOS, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26368 Set 18- Set 22*

PABLO DANIEL ARIAS , 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE H / V 389 y TANIA MARISOL AGUILA, 21 años, soltera, EMPLEADA, ECUATORIANA R/L, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26346 Set 18- Set 22*

## OFICINA No. 2

RUBEN DANIEL BRACCO TRAVERSA, 34 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMA, ORIENTAL, lugar de domicilio TRAFALGAR 3734 y NADIA GABRIELA MOLNAR VARELA, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio TRAFALGAR 3734.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26376 Set 18- Set 22*

## OFICINA No. 3

MARÍA PÍA FERNÁNDEZ BRAGA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO VICTOR HAEDO 2322/612 y ESTEFANÍA ESTEVEZ OLMOS, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO VICTOR HAEDO 2322/612.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26362 Set 18- Set 22*

LUCAS DANIEL CAVALLINI, 22 años, soltero, FUTBOLISTA, CANADIENSE, lugar de domicilio LUIS ALBERTO de HERRERA 3222 y NATALIA PAOLA FERNÁNDEZ AREVALO, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO de HERRERA 3222.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26341 Set 18- Set 22*

## OFICINA No. 4

MATHEO GIOVANNINI SEGOVIA, 19 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALARCÓN 1421 y CINDI MELANY RODRÍGUEZ SOUZA , 16 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1725.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26357 Set 18- Set 22*

JUAN EDUARDO GARCÍA JACQUES, 28 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ABIPONES 6248 y SILVINA MACARENA GONZÁLEZ ROCHA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ABIPONES 6248.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26340 Set 18- Set 22*

BERNARDO FEDERICO GONZÁLEZ SEMPERENA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORESTES BAROFFIO 3110 y CAROLINA LERENA RAMÍREZ, 35 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio ORESTES BAROFFIO 3110.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26339 Set 18- Set 22*

## OFICINA No. 5

JOSÉ GERVACIO MEREL DÍAZ, 63 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio TAPES 927 y ANA GRACIELA RIJO ASCONEGUY, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TAPES 924/ 6.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26347 Set 18- Set 22*

HUGO TORRES YAC, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1526/302 y ANGELA SOLAIR BENTANCOR BALTAZAR, 47 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1526/302.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26343 Set 18- Set 22*

AGUSTÍN JORGE OSORES INVERNIZZI, 32 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 3232/302 y CATALINA RAVA ZEFFERINO, 34 años, soltera, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 3232/302.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26342 Set 18- Set 22*

## OFICINA No. 6

GERMAN ALEXIS ROLIN FERNANDEZ, 26 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio SIRACUSA 2304 y FLAVIA LORENA SEFERIAN SILVA, 26 años, soltera, LICENCIADA EN CIENCIA DE LA COMUNICACION, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCION 2089.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26515 Set 18- Set 22*

MONICA GABRIELA SANTOS CHALÁ, 46 años, soltera, EDUCADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO ROMERO 966 y GIANELLA SVENTURATI FILARDO, 46 años, divorciada, MARKETING, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO ROMERO 966.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26482 Set 18- Set 22*

DIEGO FERNANDO RASCOVICH CANOURA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5615 y NATALIA PAOLA MASTANDREA DA SILVA, 27 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5615.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26413 Set 18- Set 22*

DAVID PETER ROBERTSON HELLEN, 36 años, divorciado, PROFESOR, BRITANICO, lugar de domicilio SALTO 1237 APTO. 001 y MARIA ETCHECHURY VIANO, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SALTO 1237 APTO. 001.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26410 Set 18- Set 22*

JOSE SABALA CORREA, 46 años, soltero, MECÁNICO, DOMINICANO R/T, lugar de domicilio ZABALA 1335 y DAMARIS DE JESUS ESPINAL FABIAN, 44 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA R/T, lugar de domicilio ZABALA 1335.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26373 Set 18- Set 22*

## OFICINA No. 7

FERNANDO GABRIEL PIAZZETTA LONGUEIRA, 45 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 8405 y MAYRA LIZ PINTOS CHUCARRO, 44 años, divorciada, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. EUSKAL ERRÍA 4519 TORRE 30 APTO. 103.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26412 Set 18- Set 22*

JUAN MAXIMILIANO VERNASSA SINIGAGLIA, 28 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio VAZ FERREIRA 3639/101 y MAITE VANESSA GARCÍA CASTRO, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VAZ FERREIRA 3639/101.

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26345 Set 18- Set 22*

GERARD ERWIN VECINO CAMARGO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS PIEDRAS SOLAR 7 (PIEDRAS BLANCAS) y DANIELA LETICIA CARBAJAL GONZÁLEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS PIEDRAS SOLAR 7 (PIEDRAS BLANCAS).

*Primera Publicación*

*14) $ 362 3/p 26344 Set 18- Set 22*

Montevideo, setiembre 17 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

WALDEMAR DOS SANTOS, 53 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETEROA 3189 y MARIELLA ETRO, 47 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

*14) $ 362 3/p 26300 Set 17- Set 21*

JUAN CARLOS ARRIETA, 39 años, divorciado, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEREZ DE MANCHENA 5385 y ADRIANA LOURDES FOLIADOSO, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

*14) $ 362 3/p 26213 Set 17- Set 21*

NICOLAS DARIO ALVAREZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ABEL CHIFLETT 5084 y VERONICA GABRIELA CRUZ , 37 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

*14) $ 362 3/p 26183 Set 17- Set 21*

GUSTAVO ADOLFO ALVEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEATONAL OMBU 22 y MARIANA PAOLA RONDAN, 35 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
*14) $ 362 3/p 26178 Set 17- Set 21*

### OFICINA No. 2

SANTIAGO JAIME BUENO ACEVEDO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO. MIRANDA 4442 y ANA NOREEN PEIRANO AISH, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANAHANY 1741 D.
*14) $ 362 3/p 26338 Set 17- Set 21*

LUIS OMAR FUENTES MEDINA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SENDA 8 6121 COLON y CAROLYNE MICAELA SILVEIRA VELAZQUEZ, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio SENDA 8 6121 COLON.
*14) $ 362 3/p 26149 Set 17- Set 21*

CRYSTIAN MATÍAS FREITAS LEMOS, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANSINA 1024 APTO. 301 y JENNIFER PAMELA FERNÁNDEZ CORRALES, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3275 A (PASAJE B).
*14) $ 362 3/p 26148 Set 17- Set 21*

RICARDO MAURICIO BALADÓN YANQUE, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Gral. HAIG 4268 y CELESTE PILI PINO, 25 años, soltera, EMPLEADA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio Gral. HAIG 4268.
*14) $ 362 3/p 26145 Set 17- Set 21*

### OFICINA No. 3

BRUNO GONZALO CORE AMÉZAGA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ENCINA 1613 / APTO 004 y JESSICA MARIEL BASIKA CABRERA, 28 años, soltera, MEDICA, ORIENTAL, lugar de domicilio ENCINA 1613 / APTO 004.
*14) $ 362 3/p 26187 Set 17- Set 21*

NICOLAS CABRERA CAMBIO, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio WASHINGTON BELTRAN 1940 y VERONICA HERNANDEZ RODRIGUEZ, 28 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio WASHINGTON BELTRAN 1940.
*14) $ 362 3/p 26144 Set 17- Set 21*

### OFICINA No. 4

FRANCO NICOLÁS GNAZZO SÁNCHEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BELINZON 5104 y MÓNICA VANESSA DÍAZ DE LOS SANTOS, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BELINZON 5104.
*14) $ 362 3/p 26231 Set 17- Set 21*

ALEJANDRO GABRIEL GONZÁLEZ ARREGIN, 26 años, soltero, CONSTRUCTOR, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORIDA 1408/803 y ALEXA NATACHA de FREITAS MARTÍNEZ, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORIDA 1408/803.
*14) $ 362 3/p 26184 Set 17- Set 21*

FERNANDO LÓPEZ ROSSI, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. VICENTE BASAGOITY 3950 y VICTORIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. VICENTE BASAGOITY 3950.
*14) $ 362 3/p 26150 Set 17- Set 21*

FABRIZIO MIGUEL GAULLI LARICCIA, 39 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DURAZNO 1953 y PATRICIA ALZUGARAY MÉNDEZ, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1256/801.
*14) $ 362 3/p 26143 Set 17- Set 21*

### OFICINA No. 5

DAVID MEDINA GONZÁLEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OBERA 430 y LORENA LETICIA CARO ARAP, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OBERA 430.
*14) $ 362 3/p 26304 Set 17- Set 21*

### OFICINA No. 6

OSCAR OMAR RAMIREZ MORALES, 61 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN VERDUN 2497 y MARIA de los ANGELES DIAZ CAMARGO, 52 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN VERDUN 2497.
*14) $ 362 3/p 26186 Set 17- Set 21*

EDUARDO CARLOS SAPELLI FREDERICK , 50 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 6275 y FRANCISCA JULIA LAGEMANN KNIGGE, 50 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 6275.
*14) $ 362 3/p 26147 Set 17- Set 21*

RICHARD DANIEL SANTANA MARTINEZ, 34 años, soltero, SANITARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio SCHILLER4679 CASA 15 B y VANESA VERÓNICA PONZETTI CARABAJAL, 26 años, soltera, LABORES, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio SCHILLER4679 CASA 15 B.
*14) $ 362 3/p 26146 Set 17- Set 21*

JULIO DANIEL SOSA PIEDAD, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio OVIDIO FERNÁNDEZ RIOS 3518 y VERÓNICA VIVIANA MANFREDI BLANCO, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio OVIDIO FERNÁNDEZ RIOS 3518.
*14) $ 362 3/p 26142 Set 17- Set 21*

### OFICINA No. 7

OLFE ORLANDO PEREYRA, 87 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1434 y GRACIELA ALICIA PANIZZA, 66 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1434.
*14) $ 362 3/p 26332 Set 17- Set 21*

PABLO DANIEL PEREIRA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOBRERA 1002 y KARINA de los SANTOS, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOBRERA 1002.
*14) $ 362 3/p 26299 Set 17- Set 21*

SEBASTIÁN ALEXANDER PEREYRA VIDAL, 35 años, soltero, ADMINISTRATIVO CONTABLE, URUGUAYO, lugar de domicilio MIRAVALLES 4435 y MARÍA GIMENA GOLDARACENA FRAGA, 34 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIRAVALLES 4435.
*14) $ 362 3/p 26141 Set 17- Set 21*

Montevideo, setiembre 16 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

RICHARD NICOLAS HERNANDEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERSEVERANCIA 5120 y JOSELINE ELIZABETH dos SANTOS, 28 años, soltera, ANALISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
***Última Publicación***
*14) $ 362 3/p 26036 Set 16- Set 18*

ERNESTO JOSE DAVIS, 64 años, divorciado, LICENCIADO, CHILENO C/L, lugar de domicilio PROPIOS 2262 y SYLVIA HORTENSIA DUQUE, 60 años, divorciada, PODOLOGA, CHILENA C/L, lugar de domicilio EL MISMO.
***Última Publicación***
*14) $ 362 3/p 25996 Set 16- Set 18*

CAROLINA DOS SANTOS CRUZ, 37 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PICCIOLI 3027 y ISAAC JOSE ROMERO, 30 años, soltero, INGENIERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio BESARES 3078.
***Última Publicación***
*14) $ 362 3/p 25946 Set 16- Set 18*

### OFICINA No. 2

JUAN ANDRES FAGIOLI HARRIET, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio GILBERT 2834 y ROSINA INES MASCULIATTE STEVENAZZI, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio GILBERT 2834.
***Última Publicación***
*14) $ 362 3/p 26056 Set 16- Set 18*

GETULIIO OSIRIS BANDEIRA, 65 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ABALOS 3241 y OLGA NELIDA ASSANELLI LARRAÑAGA, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ABALOS 3241.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25959 Set 16- Set 18*

FRANCISCO FOSSATI PIÑEYRUA, 40 años, soltero, LIC.EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 3360 y FLORENCIA D'ANGELO DOBAL, 35 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE ELLAURI 570/1002.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25945 Set 16- Set 18*

### OFICINA No. 3

SANDRO DAMIÁN CRUZ BERRUETA, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASO MORLAN 2528 y MARÍA CAMILA CORREA LEGUIZAMÓN, 21 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PASO MORLAN 2528.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 26041 Set 16- Set 18*

MARCELO CARTAGENA, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUA S/N APTO 133 y MARIA JIMENA de NODA MARTINEZ, 30 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUA S/N APTO 133.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25978 Set 16- Set 18*

PABLO DANIEL ESPINOSA SIRÉ, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4189 y SOLANGE RAVIER IGLESIAS, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ARGENTINA, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4189.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25956 Set 16- Set 18*

### OFICINA No. 4

GUSTAVO GONZALEZ TEJERA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SPENCER 4459/203 y CLAUDIA de BARROS RODRIGUEZ, 33 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SPENCER 4459/203.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 26123 Set 16- Set 18*

MANUEL NELSON GUELFI DONAGARAY, 64 años, viudo, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ACOSTA Y LARA 7351 y JEANNINE ELISA MOURE RIVAS , 59 años, divorciada, SECRETARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIEJA 6550.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25951 Set 16- Set 18*

CHRISTIAN OMAR LÓPEZ BORGES, 25 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GREGORIO PÉREZ 4776 y MICAELA DAYANA DA SILVA FRANCO, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS TRES GRACIAS 2724.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25947 Set 16- Set 18*

EMILIANO GARCÍA SCARAFFONI, 36 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN SALVADOR 2076/1 y GABRIELA CARLA MEERHOFF SCAFFO, 37 años, soltera, TERAPEUTA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN SALVADOR 2076/1.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25942 Set 16- Set 18*

### OFICINA No. 5

MARCOS MARTÍN OSORIO CIANCIO, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio 18 de JULIO 1866/601 y NATALIA CHIEMI KUNIZAWA CALVO, 27 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA , lugar de domicilio WALDEMAR HANSEN 1324 "C".

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 26100 Set 16- Set 18*

### OFICINA No. 6

MARCELO FABIAN SEILLA CANAVESSI, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COMANDANTE BRAGA 2704 y STELLA MARY NUÑEZ RAMIREZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COMANDANTE BRAGA 2704.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25998 Set 16- Set 18*

### OFICINA No. 7

GILBERTO DARÍO PEREIRA, 40 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BEHRING 1378 AP. 2 y SILVANA GABRIELA AMORIN, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BEHRING 1378 AP. 2.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 26133 Set 16- Set 18*

HECTOR ALFREDO ZARATE VELAZCO, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO SITI 2287 y MARÍA JOSÉ JUBÍN GALLAS, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO SITI 2287.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 26035 Set 16- Set 18*

JUAN FEDERICO VEZZOSO DOMÍNGUEZ, 29 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIMAC 1652 y NATALIA MUJTARIAN BORGES, 32 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio RIMAC 1652.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25944 Set 16- Set 18*

ANDRÉS VALASSI VELAZCO, 34 años, soltero, LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2047 y MARÍA LUCÍA VALDI DA FONTE, 31 años, soltera, LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS , URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2047.

*Última Publicación*

*14) $ 362 3/p 25943 Set 16- Set 18*

# Prescripciones

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por decreto No. 1717/2015, de fecha 12 de agosto de 2015, del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º. Turno, en los autos caratulados "PADISTOL S.A -Prescripción Adquisitiva- IUE 2-49931/2014, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos, y en especial al último titular registral Ruben Luis Motz, sobre el vehículo automotor, actualmente empadronado a nombre de PADISTOL S.A., con el No. 467705 (Maldonado), matrícula B544530 (Maldonado), procedente de Montevideo, donde había sido inscripto en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo, con el No. 7755, el 28/11/66, con padrón 184.722 y matrícula 223.538, sedán, año 1938, marca Mercedez Benz, sin modelo, nafta, motor 407449, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones (art. 127.4 del CGP) MONTEVIDEO, 4 de setiembre de 2015.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

*Primera Publicación*

*16) $ 9520 10/p 26425 Set 18- Oct 01*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "ALONSO GONZALEZ, FRANCISCO MARIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" Ficha I.U.E. 459-725/2009, se hace saber que ante esta Sede se presento Francisco Mario ALONSO GONZALEZ y Maria Isabel BRAUSE DAMIAN promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles:

Cuatro solares de terreno baldíos linderos, ubicado en la Manzana Catastral 226 de la ciudad de Canelones, Localidad Catastral Canelones, zona urbana, departamento de Canelones, que se describen según plano del Agrimensor Ruben H. Borbonet Freyre, de agosto de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 8 de enero de 1955 con el Nº 1470, a saber:

1) Solar "9" de la manzana "A" en dicho plano Padrón Nº 3580, compuesto de una superficie de 360 mts. 78 dm, que se deslinda así: 12 mts. al O. de frente a Continuación calle Batlle y

Ordóñez, -30 mts. 06 c. al N lindando con solar 10; -12 m. al E. lindando con solar 12; - y 30 m. 08 c. al S. lindando con solar 8, todos de igual manzana y plano.
2) Solar "10" de la manzana "A" en dicho plano Padrón Nº 3581, compuesto de una superficie de 360 mts. 54 dm, que se deslinda así: 12 mts. al O, de frente a Continuación calle José Batlle y Ordoñez, -30 mts. 04 c. al N lindando con solar "11"; -12 m. al E, lindando con solar "12"; - y 30 m. 06 c. al S. lindando con solar "9", todos de igual manzana y plano
3) Solar "11" de la manzana "A" en dicho plano Padrón Nº 3564, compuesto de una superficie de 397 mts. 87 dm, que se deslinda así: 13 mts. 48 c. al O, de frente a la Continuación calle Jose Batlle y Ordoñez, -30 mts. 03 c. al N, que por ser esquina son también de frente a Continuación calle Cristobal Cendán, existiendo ochava curva en la esquina de ambas calles, 13 m. 60 c. al E. lindando con solar "12"; - y 30 m. 04 c. al S. lindando con solar "10", todos de igual manzana y plano
4) Solar "12" de la manzana "A" en dicho plano Padrón Nº 3565, compuesto de una superficie de 451 mts. 50 dm, que se deslinda así: 12 mts. al N, de frente a calle Continuación Cristobal Cendán; 37 mts. 65 c. al E. lindando con solares "13" y "16"; - 12 m al S., lindando con solar "5", - y 37 m. 60 c. al O, lindando con solares "9", "10" y "11", todos de igual manzana y plano.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles descriptos de la primera sección judicial y catastral del departamento de Canelones, y especialmente a los últimos titulares registrales Jose Carlos Bernardo MORENO TEJADA (padrones 3580, 3581 y 3564) y a la última titular registral del padrón 3565 Sra. Ema Teresa Lorenzo y Losada Moreno o sus sucesores a título universal o particular, así como linderos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 30 de junio de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*16) $ 33320 10/p 25949 Set 16- Set 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "OCAMPOS, CARLITOS -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL -IUE 467-12/2012", y según providencia Nº 647/2015 del 7 de Abril de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Balneario El Pinar S.A., sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Balneario el Pinar, empadronado en mayor área con el Nº 11663 actualmente padrón Nº 17.800, manzana catastral 133 solar 2, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor RAFAEL TORNINI, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando Registro Provisorio con el Nº 1233 el 04/11/2011, tiene una superficie de 770 m2 44 dm., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, veintiocho de agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
*16) $ 9520 10/p 24847 Set 08- Set 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "FERRARO GUERRERO MARIA C/, INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES Y OTROS DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha 172-8/2013 y según lo dispuesto por providencia Nº 923/2015 de fecha 28 de julio de 2015, se cita y emplaza a los demandados Orfilia MARTINEZ BELLINI, Ramiro JORGE, Catalina ESTEBAN, Pedro JORGE, Miguel ALVAREZ STORM. Martha SAAVEDRA RODRIGUEZ, José Alberto ARESQUETA CAPUANO, Delia Esther GIOSCIA, Laura Carmen PAULET MONTALDO, Carlos Maria PAULET MONTALDO, CarmenMONTALDO y a los herederos y/o Sucesores a cualquier título de Maria PAULET de SALAT, Juan Carlos y Julio César PAULET BARNADA a deducir los derechos en la prescripcion que se impetra sobre el padrón Nº 2064 actualmente padron Nº 19.255 ubicado en la localidad catastral Las Piedras, zona urbana, 4a sección judicial del Departamento de Canelones, según Plano de Mensura y Fusión del Agrimensor Fernando Lena inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 15.195 el 14 de Febrero de 2013 consta de una superficie de 1.584 mts 71 dm, por plazo de noventa días (Arts 89 y 127 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el que se seguirá estos procedimientos.-
Las Piedras, 17 de agosto de 2015. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*16) $ 13090 10/p 24622 Set 07- Set 18*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ

### SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "ALLENDE PIRIZ, HUMBERTO JORGE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-71/2014, según providencia numero 108, de fecha 23 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 13, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 532, del 4 de noviembre de 2013, consta de una superficie de 897 metros, 16 decímetros, con frente a Ruta Nacional numero 7, localidad catastral de Cerro de las Cuentas, Cerro Largo. Emplácese así mismo a los linderos del padrón mencionado o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 133 de fecha 26 de agosto de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al gestionante. Fraile Muerto, 23 de marzo de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.
*16) (Sin Costo) 10/p 25126 Set 10- Set 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dra. Gabriela Tuberosa Etchart dictada en autos "EGUREN ALBANO, GUSTAVO Y ALBANO PEREIRA, CAMILO ROMÁN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E: 211-135/2004; se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón Nº 4817 de la localidad Catastral Melo, departamento de Cerro Largo, primera Sección Judicial, manzana 644, carpeta Catastral 10 E, zona suburbana, según plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el número 2318 el 29/12/1961; el cual cuenta con un área de 4.301 metros 90 cm y se deslinda al Este, 36 m 90 cm de frente a calle 17 m; al Sur 96 m 47 cm, también de frente por ser esquina a calle 20 m de ancho; al Oeste 53 m 65 cm con Raúl Santa Cruz y Rómulo Bonavoglia; y al Norte 95 m con la fracción 12 del plano.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular Sr. Rubén Lucas Botti y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los cuatro días del mes de Agosto de dos mil quince. Dra. Gabriela Tuberosa Etchart. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno.- Dra. SYLVANA GARCIA NOROYA, JUEZ DE PAZ.
***Primera Publicación***
*16) $ 16660 10/p 26358 Set 18- Oct 01*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos MENDOZA BAEZ HUGO NELSON. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 230-198/2015 y según providencia 1320 de fecha 30-6-2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 16117, objeto de esta prescripción adquisitiva treintenal, antes padrón rural Nº 4659, de la 6º Sección Judicial de Colonia, manzana 5, ubicado en la zona suburbana de la localidad catastral Zagarzazú, según plano Agrimensor Washington Prandi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 4609 el 28 de octubre de 1964, con una superficie de 503 metros cuadrados 01 decímetro cuadrado, y en especial al Sr Roque Mario Alberti Pedernera en su calidad de último titular registral y a

su cónyuge María Esther Cassamagnaghi, así como a sus sucesores a cualquier título en especial al Sr Mario Santiago Alberti Cassamagnaghi y a los titulares de los padrones linderos 16116 y 16118 los Sres. Silvia Anahir Aguirre Banchero y Ernesto Raúl Schenk Torres (respectivamente), así como a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 7 de agosto de 2015. Dra Ecatherina Cardozo Gorostiaga. Juez de Paz Departamental.

*16) $ 14280 10/p 25836 Set 15- Set 28*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ

#### SEGUNDA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "CUENDES CURBELO, Emilio. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-083/2015 según providencia Nro 284/2015, de fecha 4 de agosto del 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Carlos E Giambruno y Clara A Giambruno y a sus sucesores, sobre el bien Padrón urbano Nro. 518, manzana 63 de Fray Marcos, inscripto en la oficina delegada de Forida, con el Nro. 299 de fecha 30 diciembre 2014, con una superficie de 399 m2 y 87 dm2 según plano Mensura del Ing Agrim Gustavo Iglesias, de cuyo accionamiento de prescripción se solicita, así como a quienes figuran como propietarios de los padrones linderos Carlos E Giambruno, Clara A. Giambruno, Valentin De Armas Duque y su cónyuge Orlinda Martínez o sus sucesores.- Fray Marcos, 6 de agosto del dos mil quince. DRA ANDREA PEREYRA ROBELLA, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 10710 10/p 24553 Set 08- Set 21*

#### DÉCIMA SECCIÓN

**EDICTO.-**

Por disposición del la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "COLMAN Nancy y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F. 272-61/2014" según decreto Nro. 118/2015 del día 3 de setiembre de 2015, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien PADRON NRO. 34 manzana Nro. 14 de Goñi departamento de Florida de la Décima Sección Judicial, según plano de mensura del agrimensor Sergio Gil Registro Nro. 741 inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 263 el 4 de octubre de 2013. que consta de 7378,81 metros cuadrados entre las cales Paysandú, Florida, Gral. Artigas y Durazno. En mérito a lo dispuesto en el art. 127.4 de CGP, se hace constar que se exceptúa del emplazamiento a los linderos por carecer el padrón a prescribir de los mismos al ocupar una manzana, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se hace constar que en autos "COLMAN NANCY Y OTROS auxiliadora de pobreza ficha 272-61/2015 BIS decreto Nro. 247/14, se exoneró del pago de los tributos, con respecto a las publicaciones.- Sarandí Grande 4 de setiembre de 2015. DRA. VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.

***Primera Publicación***

*16) (Sin Costo) 10/p 26452 Set 18- Oct 01*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ

#### OCTAVA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DE LA 8VA. SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA (MARISCALA), dictada en autos caratulados: "BRITES MORENO TERESA ESTER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 282-027/2015, DECRETO No. 192 de fecha 3 de agosto de 2015, se hace saber que en esta sede se presentó TERESA ESTER BRITES MORENO promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón No. 221 sito en zona urbana de la 8va. Sección judicial de Lavalleja, el que según plano del Agrimensor TABARE FARINA tiene una área de ochocientos metros, el que linda al SE con padrón 233, al NE con padrón 222, al SO calle 25 de agosto y al NO con calle Rincón.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien en especial al último titular NARCISO BRITES y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en Mariscala, el día 5 de agosto de dos mil quince. DANILO ALDAO LARROSA. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 13090 10/p 25379 Set 11- Set 24*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "PEREZ BALLARDINI, ALICIA C/ SUCESORES DE MARION MAC MILLAN. PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. 290-237/2014", y según providencia Nº 1043/2015 de fecha 29/04/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de Noventa días a la última registral, Sra. Marion Mac Millan, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes muebles: vehículo automotor marca Toyota, modelo Hilux 4x2, año 1998, matricula B528855, padrón Nº 431 150 y vehículo automotor marca Toyota, modelo Corolla 1.6 XLI, año 2006, matrícula B 550857, padrón Nº 485360, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
MALDONADO, 22 DE MAYO DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*16) $ 8330 10/p 24635 Set 07- Set 18*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos caratulados: "CORONEL PIÑEYRO, ROQUE SEBASTIAN Y SOSA FRANZEN, SONIA NANCY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRON URBANO Nº 650. FICHA 317.252/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, al último titular de inmueble padrón 650 de la 1º. Seccion Judicial de Rio Negro localidad catastral Fray Bentos y a todos lo que tengan derechos sobre el mismo así como a los titulares de los padrones linderos 2933 son titulares Miriam Zaldúa, Gualberto Carminatti y Marcelo Carminatti con domicilio Uruguay esquina Argentina; padrón 4367 son los titulares Rossana Posse y Myriam Posse ambas domiciliadas en Lawry 1886 y en relación al padrón 655 es titular Gloria Pulero Sanchez con domicilio en España y Jose Pedro Varela, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 31 de agosto de 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

*16) $ 9520 10/p 25457 Set 11- Set 24*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, se hace constar que se han presentado: EMILIO RASTELLO Y YENNY BOSCOV solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL del inmueble PADRON URBANO Número 575, ubicado en la 4ª Sección Judicial de Río Negro, Localidad Catastral Young, Manzana 110, tiene una superficie de 1.000 M2 y se deslinda así: al Sur 50 m. con el Padrón Nº. 576;: al Este con frente a calle Rio Negro, al Norte 50 mts. con Padrón Nº. 572 y al Oeste 20 mts. según surge del Plano de Mensura para Prescripción expedido por el Ingeniero Agrimensor Eduardo Guerra, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 151, el 30 de octubre de 2012. En consecuencia se CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral del PADRON URBANO 575, Sra. UBALDINA TECHERA ó TEXEIRA, y/o sus SUCESORES; así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "RASTELLO, EMILIO Y BOSCOV, YENNY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA

TREINTENAL." I.U.E. 445-273/2013, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 17 DE AGOSTO DE 2015.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*16) $ 13090 10/p 25430 Set 11- Set 24*

## RIVERA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "SOSA SANCHEZ; JESÚS Y OTRA"- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 332-292/2015, según providencia Nº 1542/2015 del 20 de agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 2.794 de la 2da Sección Catastral de Rivera, que según plano del Agrimensor Franklin Aliano Goldaracena, inscripto en Catastro provisoriamente con el Nº 691 con fecha 28 de noviembre de 2014, tiene una superficie de 11 Hectáreas, 869 metros y 2.230 cm, y se deslinda así: al Norte de frente a Camino rectas de 141 metros, 114 m. 50 cm, 101 m. 20 cm. y 15 m; al Este Arroyo Curticeiras que lo separa de Rosaura Corporales; al Sur rectas de 96 m, 201 m., y 218 m. 20 cm. lindando con Enrique Cárdenas y fracción 3; al Oeste rectas de 27 metros 80 cm y 178 metros 70 cm de frente a Camino que lo separa de la fracción 2, del mismo plano; y en especial a María del Longo González, Braulio Lima González y Aida Ferreira Coitinho, sus sucesores o herederos. Así como también a los titulares registrales de los padrones linderos 3290 (Glae María Del Longo Pereira y Jesús Edmundo Sosa), 4762 (Gonzalo Raúl Pastorino y Fanny Munaretto), 7616 (Fany Pereira Pereira y Ángel Marnes) y 3381; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 4 de setiembre de 2015. Dr. Ruben Etcheverry, Juez de Paz Dptal de 2do. turno de Rivera.
*16) $ 16660 10/p 25578 Set 14- Set 25*

## ROCHA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. María José Camacho, en autos: "Amorín Cal Carlos Baltazar - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL -". Ficha 344-306/2014, y según providencia Nº 2476 de fecha 17 de Agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral del bien padrón 23.401: Carlos Alberto o Carlos Alfredo Lecumberri Fourcaut; al último titular registral del padrón 21.106: Oscar Mario Nastri y al último titular registral del bien padrón 20.819: ONTAR S.A; y a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos padrones: Padrón 23.401, antes padrón 1024 en mayor área, solar 15, manzana 13 y el que según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 22/04/1959 con el nº 1747 se compone de una superficie de 498 metros cuadrados con treinta decímetros y se deslinda así: al Suroeste 16 metros de frente a calle Pública, al Noroeste 30 metros lindando con solar 16, al Noreste 17,22 metros lindando con solar 5, y al Sureste 30 metros lindando con el solar 14, todos del mismo plano. Padrón 21.106, antes padrón 1024 en mayor área, solares 3 y 4, manzana 13, que según plano ya descripto se compone de un área de 1069 metros cuadrados con 80 decímetros y se deslinda así: al Noreste 36,88 metros de frente a calle Pública, sobre costa de Laguna de Garzón, al Sureste 30 metros lindando con solar 5, al Suroeste 34.44 metros lindando con solares 16 y 17, y al Noroeste 30 metros lindando con solar 2, todos del mismo plano. Padrón 20.819, antes padrón 1.024 en mayor área, solares 2, 16, 17, 18, 19 y 20, manzana 13, según plano ya descripto se compone de un área de 3.113 metros cuadrados con sesenta y cuatro decímetros y se deslinda así: al Suroeste 68,49 metros de frente a calle Pública, al Noroeste 35 metros de frente también a calle Pública por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava curva de 7,85 metros de extensión, al Noreste 28,97 metros, al Noroeste 20 metros lindando con solar 1, al Noreste 18,44 metros de frente a calle Pública, al Sureste 30 metros lindando con solar 3, al Noreste 34,44 metros lindando con solares 3 y 4, y al Sureste 30 metros lindando con el solar 15, todos del mismo plano.
Asimismo se emplaza a los que se consideren con derechos sobre los padrones linderos 20.873, 28.108 y 20.872, y al último titular del último referido: Marcelo Nibio Pérez Núñez, a que estén a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 11 días del mes de Setiembre de 2015. DRA. GLADYS MARCELA SENA MACHADO, JUEZ DE PAZ.
***Primera Publicación***
*16) $ 28560 10/p 26444 Set 18- Oct 01*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. María José Camacho, en autos: "Tantessio Barboza Luis Eduardo - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA -". Ficha 351-204/2009, según providencia Nº 1848 de fecha 16 de Junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral del padrón 8516, solar 38, manzana O.B 18, Andrés Vieiro Cereijo o Cerijo, o Viciro Cereijo o Cerijo a estar a derecho sobre el inmueble solar de terreno baldío, ubicado en la séptima Sección Judicial de Rocha, Balneario La Paloma, localidad Catastral La Paloma, solar 32, manzana 211, empadronado con el nº 1795, que se describe en el plano del Agrimensor Javier Martínez Delgue del 01/10/2009, compuesto de una superficie de 1600 metros y se deslinda así: 40 metros al Norte lindando con padrón 1796, 410 metros al Oeste de frente a calle Pavimento G de 17 metros, 40 metros al Sur lindando con padrón 2505, 40 metros al Este lindando con parón 2650, y 20 metros lindando con padrón 1995, 20 metros.
No siendo para más se expide el presente en Rocha, a los 26 días del mes de Junio de 2015. Dra. María José Camacho Novis, Juez de Paz Departamental.
*16) $ 13090 10/p 25871 Set 15- Set 28*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 2238 del 28-8-2015, en los autos caratulados: MALVASIO CARLOS DOMINGO PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-250/2015 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr Carlos Domingo Malvasio Rosconi promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble rural padrón Nº 4376 lote Nº 6 de la tercera secccion catastral de Salto el que según copia parcial expedida por el ingeniero agrimensor Rodolfo Margall de mayo de 2015 del plano del agrimensor Ramón Estevez de abril de 1945, inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 76 el 9 de mayo de 1945, consta de un área de 8 hectareas 1975 m 5400 cm y deslinda así: Al NORTE; 60 m 60 cm con padrón Nº 3563, al ESTE, 2 rectas que van de Norte a Sur y miden una 473 mts 60 cm y la otra 532 m 60 cm lindando con padrón 4429, existiendo en dicho predio una servidumbre de paso, que da salida a Camino Departamental, al SUR 87 mts 80 cm linda con padrón 10778, al Oeste tambien dos rectas que miden 532 m 60 cm y 458 m 10 cm lindan con padrón 4419. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares Ruben Collazo, María Petrona Ojeda, Amelia, Josefa y Juan Horacio Dos Santos y Petrona Fontes y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 8 de setiembre de 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
***Primera Publicación***
*16) $ 17850 10/p 26418 Set 18- Oct 01*

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1347 del 2-6-2015, en los autos caratulados: FLORES RUBEN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE IUE 358-452-2014 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el SR RUBEN FLORES CORREA promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble urbano padron 6306 parte, de la manzana catastral Nº 479, de la localidad catastral Salto, zona urbana del Departamento de Salto el que tiene una superficie de 491 m 56 dm, según plano del ingeniero agrimensor Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 608 el día 16/07/2013, y deslinda así: Al Este 33 m1 1 cm frente a calle Yatay, al Norte 10 m 16 cm tambien de frente a calle Rivera por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 m de extensión, SUR; 13 m 54 cm con parte del padrón 6305, y al Oeste 36 m 38 cm con resto del padrón 6306. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán

los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 26 de agosto de 2015. Se deja constancia que el gestionante tramita el presente con auxiliatoria de Pobreza.
Dra Florencia Sorrondeguy Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
*16) (Sin Costo) 10/p 25839 Set 15- Set 28*

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 566 del 25 de marzo de 2015, en los autos caratulados: MELNIK DANIEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-422/2014 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr Daniel Benjamin Melnik Nuñez y su conyuge Sandra Elizabeth Morat promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble urbano padron 18.663 de la localidad Catastral Salto, Manzana Catastral Nº 805 del Departemento de Salto en el plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc Arreseigor, inscripta en la Direccion Nacional de Catastro Oficina Delegada Salto Registro Provisorio con el Nº 505 el día 15/11/2011 Carpeta Catastral 272 el que consta de una superficie de 423 m 90 dm y deslinda así: Norte 10,03 m dando frente a calle Catalán; al Este: 42,28 m lindando con el padrón 15331; al Sur 10,03 m lindando con el padrón 15729 y al Oeste 42,28 que lindan con padrones 10491, 26630, 15580 y 22502. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 8 de junio 2015.. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
*16) $ 14280 10/p 25376 Set 11- Set 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO.**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "GENTA ORIHUELA, EDGARDO RAMON Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-103/2014, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRÓN Nº 28.- fracción de campo ubicado en el Departamento de Salto en la Octava Sección Catastral, Padrón Nº 28, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 543 el 30 de Marzo de 2012 se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 2 tramos de recta de 206 mts. 10 y 633 mts 80 linda con parte del Padrón Nº 26, AL SUR: 918 mts. Al medio del cauce linda con Padrón nº 29 y, AL NOROESTE: arroyo Ceibal y Lago Salto Grande, consta de una Superficie de 38 Hás. 1300 mts². PADRONES Nº 20 Y 30, los que se describen de la siguiente manera: terrenos ubicados en la Localidad Catastral Belén, Departamento de Salto, constan de un área total de 21 Hás. 6460 mts² y se deslindan de la siguiente manera: PADRON Nº 20: AL NORESTE: 476 mts 30 de frente a calle Pública; AL SURESTE: dos tramos de recta de 65 mts. 30 y 323 mts. 30 de frente a ex Ruta Nº 3; AL SUOROESTE: 368 mts. 10 d frente a calle Pública y AL OESTE: 425 mts. 40 también de frente a calle Pública, consta de una superficie de 16 Hás. 0700 mts²; PADRON Nº 30: AL NORESTE: 185 mts. 40 de frente a calle Pública; AL SURESTE: Lago de Salto Grande; AL SUROESTE: 127 mts. 10 lindando con el Padrón Nº 21 y al NOROESTE: dos tramos de recta de 342 mts. 60 y 45 mts. 80 de frente a ex Ruta Nº 3, consta de una superficie de 5 Hás. 5760 mts², y especialmente a: LOS ULTIMOS TITULARES Y PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS: JUAN RAMON ROMERO VILLEGAS, ANA PALOU, SUCESORES DE PETRONA PEREIRA Y NORBERTO ORIHUELA (MARIA ISABEL, ANTONIO, NORBERTO, ANA MAURICIA, MARIA AMANDA, LUIS ALBERTO Y CELINA TERESA ORIHUELA PEREIRA, RUFINO, ALBA ISABEL, GRACIELA ESTHER, MIGUEL ANGEL, WALTER DANIEL, MARIO HUGO, MARIA DEL ROSARIO Y RUBEN ARIEL ORIHUELA GIACHETO Y SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR), RAUL GERARDO ROCHE, MARIA GENOVEVA BLASCO, BARTOLO LARROSA, EDUVIGES MEZQUITA Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintinueve de Julio de dos mil quince. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
*16) $ 28560 10/p 24824 Set 08- Set 21*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo Perdomo, dictado en autos: "ALVAREZ LEMES, CARMEN AMELIA Y OTROS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 375-570/2013, y según providencia Nº 739 de 06/08/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones cuya prescripción se solicita y especialmente a los últimos titulares registrales del padron Nro. 11: José Ruiz Diaz, Sra. Sara Ruiz Di Pascua, Juana Ruiz Di Pascua y Elena Ruiz Di Pascua y/o a sus sucesores a cualquier titulo, Padrón Nro. 11: terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la localidad Catastral Autódromo Nacional, del departamento de San José, manzana 4, zona suburbana, antes padrón número. 144 en m/á, el que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove, de fecha 1 de Enero de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de San José, el 5 de febrero de 2014, con el número 599, consta de un área de 568 metros, 92 decímetros y se deslinda así: 13,16 metros al Suroeste de frente a la Avenida número 6; al Noreste, 50,28 metros lindando con Padrón 14 y con Padrón 10; al Sureste, 12 metros, de frente a calle H. Ford; y al Suroeste, 44,54 metros lindando con padrón 12. Del padrón Nro. 14 y especialmente a los últimos titulares registrales: Sra. Orpiliana Correa Gimenez, Victor Hugo Etanisilao Rodriguez, Mabel Rodriguez Correa, Jorge Eduardo Tortorella, Victor Hugo Rodriguez correa, Mirta Silva y/o a sus sucesores a cualquier titulo, respecto al, Padrón 14: terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la localidad Catastral Autódromo Nacional, del departamento San José, manzana 4, zona suburbana, antes padrón número 144 en m/á, el que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove, de fecha 1 de Enero de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de San José, el 5 de Febrero de 2014, con el número 599, consta de un área de 523 metros, 93 decímetros y se delsinda así: 21,08 metros al Suroeste de frente a la Avenida Nro. 6; al Noreste, 30,07 metros lindando con Padrón 15; al Sureste, 19,44 metros, lindando con parte del padrón 10; y al Suroeste, 25,08 metros lindando con parte del padrón 11, del mismo plano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veinte días del mes de agosto del dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 26180 10/p 25236 Set 10- Set 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "SOUZA AROSTEGUY MARIANA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. 507-164/2014", se hace saber que se ha presentado en ésta Sede la Sra. MARIANA ISABEL SOUZA AROSTEGUY C.I. 3.272.132-3, iniciando acción de Prescripción Treintenal, respecto al padrón Nº 3829, ubicado en la localidad catastral de San José de Mayo, ubicado en calle Paraguay esquina Manuel D. Rodriguez el que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové del 1º de Octubre de 2011 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, con el número 10495, el 21 de Agosto de 2012 y consta de un área de un mil trescientos ochenta y ocho metros cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados que se deslinda de la siguiente manera: al noroeste en 28 metros 77 centímetros de frente a Avenida Manuel D. Rodriguez, al Este- noreste en 53 metros 29 centímetros de frente, por ser esquina, a la calle Paraguay, al Sur en 28 metros 25 centímetros lindando con el padrón 11.946 y al Oeste- suroeste en 45 metros 24 centímetros lindando con parte del padrón 3828.. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título,

en especial a los Sres Gregorio Delgado Delgado y Sra Patricia Castro y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 31 de Agosto de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 17850 10/p 26295 Set 17- Set 30*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Rodríguez Díaz, Ana Aide y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." IUE 463-100/2014, se hace saber que se presentaron Ana Aide Rodríguez Díaz, Ana María Rifran Rodríguez, Margarita Rifran Rodríguez, Pilar Rifrán Rodríguez, Armando Cardozo Rifran, José Cardozo Rifran y Julio César Rodríguez, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, zona urbana, manzana 98, padrón número cuatro mil cuarenta y nueve (4.049), el que según plano del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún del 21 de mayo de 2014, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el número 508 el día 10 de junio de 2014, se compone de una superficie de quinientos metros cuadrados (500 m.), que se deslindan así: Al Sur 10 metros de frente a calle Zelmar Michelini, al Oeste 50 metros con padrón 3584, al Norte 10 metros con padrón 3413 y al Este 50 metros con padrones 4048, 3585 y 4046. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los siguiente linderos: Marcelo Martínez (padrón 3548), César Bermúdez (4048), Víctor Hugo González (padrón 3585), Diman Ferreira (padrón 4046), Sucesores de Hermindo Romero (padrón 3413), Sucesores de Viera (padrón 3602), y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, veintiuno de agosto de dos mil quince. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

*16) $ 16660 10/p 25810 Set 15- Set 28*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**TERCER TURNO**

**EDICTO-**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "PIÑEIRO LEIVAS, GRACIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 449-494/2008, por este modo se hace saber que GRACIELA PIÑEIRO LEIVAS promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble padrón nº 274, ubicado en 1º Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, localidad Catastral de Enrique Martinez, Manzana 29, según Plano del Ingeniero Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el día 14.06.1988, con el número 6318 y consta de una superficie de 461.756 m2 que se deslindan de la siguiente manera: 21 m con 475 cm de frente al norte a calle Joaquin Artigas, igual medida al Este que linda con el padrón 8042; igual medida que linda con el padrón 275 e igual medida al Oeste que linda con el padrón 279. Según decreto nº 4393/2015 de fecha 06/08/2015 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y, especialmente al Sr. LEON ELEUTERIO AMARAL y al SR. MAURICIO MARIÑO y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento, de que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 17 de agosto de 2015.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

*16) (Sin Costo) 10/p 25950 Set 16- Set 29*

# Propiedad Literaria y Artística

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

YU FEI TAI ZHANG, solicita la inscripción de la obra titulada:
"GRAMÁTICA DEL IDIOMA CHINO PARA HISPANOHABLANTES" (Manual de Gramática). de la cual se declara autora.
Montevideo, 14 de setiembre de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

***Única Publicación***

*17) $ 204 1/p 26206 Set 18- Set 18*

Enrique Barmaimon, solicita la inscripción de las obras tituladas: 1) "HISTORIA DE CIENCIAS COGNITIVAS" y 2) "HISTORIA DE LA MEDICINA, PSIQUIATRÍA, GERONTOLOGÍA, ENVEJECIMIENTO Y GERIATRÍA", (medicina), de las cuales se declara autor.
Montevideo, 14 de setiembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

***Única Publicación***

*17) $ 204 1/p 26154 Set 18- Set 18*

# Procesos Concursales

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

**SEGUNDO TURNO**

EDICTO. - Por resolución Nº 1313/2015 de fecha 02 de SETIEMBRE de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "TODO ALUMINIO LTDA. CONCURSO LEY 18387- INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-31/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 1193/2015 de fecha 13/08/2015 dictada en los autos caratulados: "TODO ALUMINIO LTDA. CONCURSO LEY 18387- INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-31/2015" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "VISTOS Y CONSIDERANDO:
La presentación de adhesiones a la propuesta de convenio formulada por la deudora a fojas 218/226, suscripta por acreedores que representan la mayoría del pasivo quirografario con derecho a voto según lo informado por la Sindicatura a fojas 229, habiendo vencido el plazo dispuesto sin que se dedujeran oposiciones, luego de la última publicación realizada y en virtud de lo establecido por los artículos 163 y siguientes de la Ley Nº 18.387;
SE RESUELVE: Aprobar el convenio de acreedores presentado por TODO ALUMINIO LTDA., reservándose a los efectos de lo dispuesto por los artículos 165 y siguientes de la Ley Nº 18.387. Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores y la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación. Notifíquese personalmente a la deudora y a la Sindicatura." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el once de setiembre dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*18) (Sin Costo) 3/p 25862 Set 16- Set 18*

EDICTO. - Por resolución Nº 1383/2015 de fecha 09 de setiembre de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "TRENIX S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-35/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 1270/2015 de fecha 27/08/2015 dictada en los autos caratulados: "TRENIX S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387.

INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-35/2015" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "Decrétase la Liquidación de la masa activa de TRENIX S.A. Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Dr. Cr. Carlos Ruiz Lapuente.
Decrétase la disolución de TRENIX S.A. y el cese de sus administradores. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas regístrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación. Presente la Sindicatura proyecto actualizado de liquidación (artículo 174 de la Ley Nº 18.387) en el plazo de 10 días." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el once de setiembre dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

*Última Publicación*

*18) (Sin Costo) 3/p 25861 Set 16- Set 18*

# Rectificaciones de Partidas

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

**Edicto:**

En autos caratulados: "FERNANDEZ LENZINA, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-32677/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3822/2015 de fecha 11 de agosto de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de Ricardo Jorge SIGOLA y Ana Luisa FERNÁNDEZ LENZINA, celebrado el día 14 de diciembre de 1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, acta Nº 856, en el sentido que donde dice "RICARDO JORGE SIGOLA" debe decir "RICARDO JORGE ORTIZ".
Art. 340, LEY 16170.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UDELAR.
Montevideo, 19 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 24439 Set 07- Set 18*

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "PUGLIA SODREZ, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. 2-27090/2015" se hace saber que por auto Nº 3914/2015 de fecha 14/08/2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: JOSE LUIS PUGLIA, nacido el 04 de marzo de 1955 e inscrito el 14 de marzo de 1955, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18, sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1560, en el sentido que donde dice: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE MARIA SODREZ", debió decir "MARIA LUISA SODRE BIGOT", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de setiembre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Sin Costo) 10/p 26207 Set 17- Set 30*

#### QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno dictada en autos caratulados: "KAUFFMAN, WALTER Y OTRO -Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-36316/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de NACIMIENTO:
a) de Walter y Juan Carlos Kauffman, archivadas en la Intendencia de Montevideo y de las que obran en los archivos de la Dirección General del Registro Civil, donde por error dice "hijo legítimo" no debe asentarse filiación alguna y donde por error se indica que sus padres eran "ambos casados" debe decir "ambos solteros", por así corresponder.
b) a su vez en el margen de las partidas de nacimiento archivadas en la Dirección General del Registro Civil donde por error se consigna una legitimación por subsiguiente matrimonio, debe en su lugar marginarse el reconocimiento efectuado por sus padres, por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de setiembre de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*19) (Sin Costo) 10/p 25556 Set 14- Set 25*

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "WIEITES, LEONOR - Rectificación de Partida, Auxiliatoria de Pobreza", Expediente N2 2-4323/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento:
1- de Dylan Michel CUBILLA inscripta el 23/5/2006 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 16 de Montevideo, Acta Nº 1653; en el sentido que donde dice que "es nieto por línea materna de Luis Souto, oriental, y de Leonor Vieites, brasileña," debe decir "es nieto por línea materna de Luis Souto, oriental, y de Leonor Wieites, brasileña", por así corresponder.
2- de Kyara Shanayna CUBILLA inscripta el 4/5/2007 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1437; en el sentido que donde dice que "es nieta por línea materna de Luis Souto, oriental, y de Leonor Vieites, brasileña," debe decir "es nieta por línea materna de Luis Souto, oriental, y de Leonor Wieites, brasileña", por así corresponder.
3- de Lorena Paola SOUTO VIEITES inscripta el 19/11/1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 1454; en el sentido que donde dice (tanto en el cuerpo como en el margen) que "es hija de Luis Souto, oriental, y de Leonor Vieites, brasileña" debe decir "es hija de Luis Souto, oriental, y de Leonor Wieites, brasileña", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de agosto de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*19) (Sin Costo) 10/p 25461 Set 14- Set 25*

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "SUÁREZ RODRÍGUEZ, ALFREDO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-32746/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Esnilda RODRÍGUEZ GARCÍA, inscripta el 23/6/2015 ante la Sra. Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº a-1132; estableciéndose que su estado civil al momento de su fallecimiento era "divorciada" y no "viuda", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil quince.- Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*19) (Sin Costo) 10/p 24912 Set 09- Set 22*

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "PEREIRA LARROSA, NORMA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 0002-053150/2014 por Providencia Nº 3802/2015 de fecha 28/07/2015 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO de la Sra. NORMA NELIDA PEREIRA LARROSA y JORGE LUIS ZEBALLOS, donde dice: "nacida el 1 de enero de 1947" debe decir: "nacida el 31 de diciembre de 1946" y donde dice: "Norma

Nélida Pereira" debe decir: "Norma Nélida Pereira Larrosa" por ser lo correcto.
Montevideo, 14 de agosto de 2015, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25569 Set 14- Set 25*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "BISCARRA, MARIA. -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 0002-009063/2015 por Providencia Nº 3853/2015 de fecha 29/07/2015 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de DEFUNCION de la Sra. MALVINA BISCARRA YACQUES, inscripta el día 01/09/2014, en la Oficina de Estado Civil de la 2a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nro. A-1290, en el sentido donde dice: "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil soltera" por así corresponder.
Montevideo, 27 de agosto de 2015, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25432 Set 11- Set 24*

## SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MARIA DE LURDES RODRIGUEZ RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-33277/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON BAYARDO SALVADOR RODRIGUEZ Y MARIA DEL CARMEN LOPEZ inscripa el 26/1/1967 en LA ADJ B SECCION DE MONTEVIDEO Acta Nº 28 en el sentido de que en donde figura WASHINGTON debe decir WINSTON tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25779 Set 15- Set 28*

## NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PEREIRA ROSA, ADELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-28293/2014" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ENAR ROSA GUTIERREZ CORREA fallecido el día 21/06/2014 y registrado el día 27/06/2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº A-986, en el sentido que donde dice al texto "DE ESTADO CIVIL CASADO" debe decir "DE ESTADO CIVIL SOLTERO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 28 de AGOSTO de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 15/p 24172 Set 03- Set 23*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GENOVESE ANGELITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-37915/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de LUIS ALBERTO TECHERA GOMEZ, inscripta el 26/11/2014 en la Oficina Nº 5 de Montevideo Acta Nº A-2096 en el sentido que en donde consta que es de estado civil SOLTERO debe decir CASADO, por asi corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, ocho de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25999 Set 17- Set 30*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "PIRIZ BARBITTA, NESTOR. RECTIFICACION DE PARTIDA" Expediente Nº 2-34886/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de defunción de PABLO ADVINCULA PIRIZ; Acta Nº A-1165 de fecha doce de julio de dos mil trece- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7, Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice de estado civil "viudo" debe decir de estado civil "divorciado", por así corresponder.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*19) (Sin Costo) 10/p 25534 Set 15- Set 28*

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BRINDISI, DEBORAH. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-19930/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de THIAGO LAUTARO BAEZ RODRÍGUEZ; Acta Nº A-452 de fecha 21 de Julio de 2014 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 12, del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "de profesión escribano" debe decir: "de profesión empleado" por así corresponder.-
Montevideo, 23 de Julio de 2015.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Sin Costo) 10/p 24766 Set 09- Set 22*

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "PERALTA MARTÍNEZ, María - Rectificación de Partida, IUE Nº 2-29087/2015, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas:
a) Partida de Nacimiento de María Isabel PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 1613 de fecha 10 de diciembre de 1932, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal, donde dice: "Isabel Lesme MARTÍNEZ", debe decir "Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
b) Partida de Nacimiento de Ismael Martín PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 274 de fecha 25 de febrero de 1931, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal donde dice: "Isabel L. MARTÍNEZ", debe decir "Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
c) Partida de Matrimonio de Ismael Martín PERALTA MARTÍNEZ y Elida Desdémona FORTUNA MARTÍNEZ, Acta Nº 318 de fecha 27 de agosto de 1959, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 15ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "hijo de... Isabel LESMES", debe decir "hijo de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
d) Partida de Nacimiento de Héctor Washington BERRUTTI PERALTA, Acta Nº 327 de fecha 28 de marzo de 1952, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto... por línea materna de... Isabel Lesme MARTÍNEZ", debe decir "que es nieto... por línea materna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
e) Partida de Nacimiento de Graciela Isabel BERRUTTI PERALTA, Acta Nº 239 de fecha 8 de febrero de 1960, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieta... por línea materna de... Isabel LESME", debe decir "que es nieta... por línea materna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
f) Partida de Nacimiento de Ismael Antonio PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 1625 de fecha 30 de agosto de 1960, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 18ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto por línea paterna de... Isabel LESMES", debe decir "que es nieto por línea paterna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
g) Partida de Nacimiento de Yamandú Raúl PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 362 de fecha 14 de febrero de 1962, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 18ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto por línea paterna de... Isabel LESMES", debe decir "que es nieto por línea paterna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
h) Partida de Nacimiento de Tabaré PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 3799 de fecha 30 de octubre de 1970, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 19ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto por línea paterna de... Isabel LESMES", debe decir "que es nieto por línea paterna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
Montevideo, 26 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*19) (Sin Costo) 10/p 24740 Set 08- Set 21*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AGÜERO ROBERTTI, ELENA" - RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-29404/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de DELIA FRANCISCA AGÜERO, nacida el día 10 de octubre de 1997 en la República de Paraguay e inscripta en Montevideo el día 7 de mayo de 2009 de

acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, Acta Nº 168 en el sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "DELIA FRANCISCA AGUERO" deberá decir "DELIA FRANCISCA AGÜERO", por así corresponder.
Montevideo, diez de agosto de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 25345 Set 11- Set 24*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ZACHOW, MARIANNA Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-29012/2015 se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de:
ITAMAR DIEGO STAROSELSKI SAPIRO, nacido el 11 de marzo de 2001 en Israel e inscripto en Montevideo el 28 de abril de 2008 de acuerdo con los dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, Acta Nº 139 en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto "... hijo de don Leonardo (Avi) ..." debe decir "hijo de don Leonardo Raúl Staroselski", por así corresponder.
AZUL STAROSELSKI SAPIRO, nacida el 12 de marzo de 2003 en Israel e inscripta en Montevideo el 28 de abril de 2008 de acuerdo con los dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, Acta Nº 140 en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto "... hija de don Avi (Leonardo) ..." debe decir "... hija de don Leonardo Raúl Staroselski ..." por así corresponder.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*19) (Sin Costo) 10/p 24533 Set 07- Set 18*

### DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA, JULIO CESAR y otro.- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-115892/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mariana, de fecha quince de Agosto de dos mil once, del departamento de Montevideo, Acta Nº 2404, Oficina 10, en el sentido de donde dice "MARIANA DE SOUZA DE SOUZA" debe decir "SHARON MARIANA PEREIRA DE SOUZA".
Las publicaciones se realizarán al amparo de ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*19) (Sin Costo) 10/p 24617 Set 08- Set 21*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA SILVERA LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 2-15727/2015, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: LUIS EDUARDO FERREIRA SILVERA, nacido el 21,09,1995 e inscripto el día 21,09,1995 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 6776, en el sentido que donde dice: el apellido "Silvera" debe decir: "Silveira"; donde dice: " hijo de Claudia Alejandra Silvera" debe decir: "hijo de Claudia Leticia Silveira Fonseca".-
Asimismo corresponde sea eliminada la anotación marginal que consta en la Partida de Nacimiento Del Registro de Estado Civil del Ministerio de Educación y Cultura por no corresponder al Sr. LUIS EDUARDO FERREIRA SILVERA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 1 de junio de 2015. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

***Primera Publicación***

*19) (Sin Costo) 10/p 26394 Set 18- Oct 01*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "CASTILLO DA SILVA, STEPHANY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-32891/2015, por resolución Nº 3262/2015 de fecha 17/08/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de a partida de nacimiento de STEPHANY CASTILLO DA SILVA, registrado con el Nº 181 el 07/11/1991 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del departamento de Rocha, debiéndose hacer constar en ella donde dice "da Silva" debe decir "Da Silva", por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25695 Set 14- Set 25*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "DOS SANTOS VILCHES, JAVIER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-25963/2015, por resolución Nº 2539/2015 de fecha 30/06/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de SUSANA AGUSTINA VILCHES, registrado con el Nº 965 el 2/08/1993 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "Susana Agustina Vilches SOSA" debe decir "Susana Agustina Vilches GÓMEZ", por así corresponder.
Se deja constancia que ella parte es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintiuno de junio de dos mil quince.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 24614 Set 08- Set 21*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO TURNO de Artigas, en autos "RIVERO, SILVIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA DE HECTOR AGUIRREGARAY (Ficha 461-318/2015) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Silvia RIVERO, solicitando la rectificación de partida de defunción de Héctor Mario AGUIRREGARAY donde dice: "DIVORCIADO, debe decir: "CASADO" ocurrido el día 6 de mayo de 1999 Acta Nº 39, ocurrido en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas."
Artigas 12, de junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25098 Set 10- Set 23*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "GONZALEZ AROCENA ESTER ADRIANA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-395/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Ester Adriana GONZÁLEZ AROCENA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo, ocurrido el día 01 de setiembre del año mil novecientos noventa y siete Acta Nº 930, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "Camilo LOPEZ GONZALEZ", debe decir: "Camilo LOPES GONZALEZ" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 20 de Agosto de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25892 Set 15- Set 28*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ROQUE, MARIA VIRGINIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-1058/2015, se hace saber que ante esta sede se presentaron la Sra. MARIA VIRGINIA ROQUE LOPEZ y PABLO ROBERTO MORALES, solicitando la

rectificación de las partidas de nacimiento de su menor hija natural:
FEDERICA MORALES LOPEZ, acaecido el día 1 de Enero de 2012, en Montevideo, e inscripta el día 9 de Enero de 2009, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo. Acta Nº 45, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural del declarante y de la también compareciente "María Virginia López" debe decir "María Virginia Roque López". Donde dice que es "nieta por línea materna de Berta López" debe decir: "nieta por línea materna de Berta López y de Rodolfo Nelson Roque Padrón". Y en la anotación marginal donde dice: "Morales López, Federica", debe decir "Morales Roque, Federica", por asi corresponder.-
Publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de laLey Nº 1430.
Las Piedras, 29 de Julio de 2015. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 15/p 24925 Set 09- Set 29*

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, YAZMIN - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-444/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Yazmin Lorena Cardozo Pereyra, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Nicol Agustina Avalo, acaecida el día 09 de Enero de 2002, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 22 de Enero de 2002, ante el oficial de la 4ta Seccion del departamento de Canelones Acta Nº 99, y Javier Alexander Avalo, acaecida el dia 14 de Abril de 1999, en la ciudad de las Piedras e inscripto el dia 21 de Abril de 1999 ante el oficial de la 4ta Seccion del Departamento de Canelones Acta Nº 499, en el sentido que en el texto, donde dice: "que es hija natiral del declarante y de Yazmin Pereyra, debe decir, de Yazmin Cardozo," al igual que donde dice "de Yazmin Lorena Pereyra, debe decir, de Yazmin Lorena Cardozo" por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 25 de Febrero de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 15/p 24743 Set 08- Set 28*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "STEMPHELET, LUIS REMIGIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 225-390/2015, por decretos Nos. 4206/2015 de fecha 15.06.2015 y 5774/2015 de fecha 04.08.2015, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Luis Remigio STEMPHELET iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO del mismo, en el sentido que en donde dice: "Stempbelet" debe decir "Stemphelet", por así corresponder.-
El compareciente fue auxiliado de pobreza por Auto 3181/2015 de fecha 19 de Mayo de 2015.- Rosario, 24 de Agosto de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 24928 Set 09- Set 22*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "ALBRIEUX, ANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 225-743/2015, por decreto No. 6764/2015 de fecha 1º de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres. Ana María ALBRIEUX BARINDELLI y Augusto Gerardo ALBRIEUX BARINDELLI iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION de la Sra. María Emilia BARINDELLI DELEON, en el sentido que en donde dice: "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder.-
Rosario, 3 de Setiembre de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 24628 Set 07- Set 18*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDAS**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º turno, en autos: "DIANO ARIAS, Eduardo Alejandro y SUAREZ NUÑEZ, Natalia por si y en representación de sus hijos ARIAS SUAREZ, Maximo y German - Rectificación de Partidas IUE 274-390/2015 se ha solicitado:
- la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre el Eduardo Alejandro ARIAS y Natalia SUAREZ NUÑEZ en Minas el día el día 28 de marzo de 2008 (Acta Nº 27) de la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Lavalleja, en el sentido que en el cuerpo del acta: donde dice "Eduardo Alejandro ARIAS" DEBE DECIR "Eduardo Alejandro DIANO ARIAS"; donde dice hijo de "--" debe decir "Daniel DIANO (fallecido)" y en el margen: donde dice "ARIAS Eduardo Alejandro C/ SUAREZ NUÑEZ Natalia" debe decir "DIANO ARIAS Eduardo Alejandro" debe decir "Eduardo Alejandro DIANO ARIAS C/ SUAREZ NUÑEZ Natalia", por así corresponder.
- la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MAXIMO ARIAS SUAREZ acta Nº 564 inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el dia 6 de octubre de 2008 en el sentido que donde dice hijo de la declarante y "de Eduardo Alejandro ARIAS" debe decir de la declarante y "de Eduardo Alejandro DIANO ARIAS"; donde dice que es nieto por linea paterna de Norma Arias debe decir de "Daniel DIANO (fallecido)" y de Norma Arias; y en el margen donde dice: "ARIAS SUAREZ Máximo" debe decir "DIANO SUAREZ Máximo", por así corresponder.
- la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GERMAN ARIAS SUAREZ acta Nº 53 inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el dia 4 de febrero de 2011 en el sentido que donde dice hijo de la declarante y "de Eduardo Alejandro ARIAS" debe decir de la declarante y "de Eduardo Alejandro DIANO ARIAS"; donde dice que es nieto por linea paterna de Norma Arias debe decir de Daniel Diano (fallecido) y de Norma Arias; y en el margen donde dice: "ARIAS SUAREZ, German" debe decir "DIANO SUAREZ, German", por así corresponder.
Minas, 27 de agosto de 2015
PUBLIQUESE POR 15 DIAS (art. 74 ley 1430)
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*19) (Sin Costo) 15/p 24645 Set 07- Set 25*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "BETANCUR FIEGUEIRA, MONICA GISEL Y COSTA BETANCUR, NATALIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-412/2015, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Mónica Betancur y Natalia Costa Betancur, correspondiente a la Primera Sección Judicial de Rivera, Acta Nº 904 de fecha 03/09/1979 y Nº 894 de fecha 25/05/1999, en el sentido que, donde dice: "...linea paterna de Cicerin BENTANCUR", debe decir: ..." por linea paterna de Cicerin BETANCUR" y en el marginal donde dice: "BENTANCUR FIGUEIRA Monica Gisel"; debe decir "BETANCUR FIGUEIRA, Monica Gisel"; y en el sentido que, donde dice: "..y de la compareciente Mónica Gisel BETANCURT FIGUEIRA", debe decir: "..y de la compareciente Mónica Gisel BETANCUR FIGUEIRA"; en el sentido que donde dice: ".. por linea materna de Elbio BETANCURT", debe decir: ".. por linea materna de Elbio BETANCUR" y en el marginal donde dice: "COSTA BETANCURT, Natalia", debe decir: "COSTA BETANCUR, Natalia" por asi corresponder.
Maldonado, 8 de Setiembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25775 Set 15- Set 28*

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**RECTIFICACION DE PARTIDA**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "LEZAMA IROLDI, ARTEMON HOMERO RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 285-517/2015 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE ARTEMON HOMERO

LEZAMA IROLDI EL CUAL FALLECIO EL DIA 15 DE JULIO DE 2002 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO E NSCRIPTO EL DIA 16 DE JULIO DE 2002 ACTA Nº 314, EN EL SENTIDO QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DONDE DICE: "LESAMA", DEBE DECIR "LEZAMA" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE JULIO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 26353 Set 18- Oct 01*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ECHEVESTE ARAGONES, EDDIE ASHLETT - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-548/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DERBY FEDERICO SIMEAN ECHEVESTE, extendida el 02,02,2000 en la Oficina del Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 205, en el sentido que en dicha acta donde dice "... hijo legítimo de Eddie Ashlett Etcheveste Aragonés" debe decir "... hijo legítimo de EDDIE ASHLETT ECHEVESTE ARAGONÉS" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 01 de Setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 25953 Set 16- Set 29*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno en autos caratulados: "PEREZ BANEGAS, ANTONELLA SOLEDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 317,536/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONELLA SOLEDAD PEREZ BANEGAS, acta 275 del 8 DE JUNIO DE 1992, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido donde dice en el cuerpo de la partida "es hija natural del declarante y de Antonella Soledad Banegas" debe decir "es hija natural del declarante y de ANTONELLA SOLEDAD PEREZ BANEGAS" y en el margen donde reza como 2do. Apellido "BANEGAS" debe decir "PEREZ" por ser lo correcto. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17,823 en la redacción dada por el art. 3º de la ley 19092.-- Fray Bentos 7 de agosto de 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 24611 Set 07- Set 18*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "CAMPOS SERTORIO, MIRTA LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 462-65/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Mirta Lilián Campos Sertorio, Acta Nº 136 de fecha 09/10/1989 de la Oficina del Estado Civil de la 8a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "Sertorio", debe decir: "Certorio" con c y no con s. Además, dónde dice: "Belkis" debe decir "Belkys", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 04 de Junio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 24942 Set 09- Set 22*

#### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos: "FONTANA TECHERA MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha IUE: 477-339/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Margot Fontana Techera, Acta Nº 742 de fecha 15/11/1951 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida "Fontana", debe decir: "Frontan", por así corresponder. Rivera, 22 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 25859 Set 15- Set 28*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO.**

Por Decreto Nº 1565/2015 de fecha 05/05/2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "ALVAREZ DECUADRO LORENA PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-133/2015, SE HACE SABER: Que se presento en esta Sede la Sra. LORENA PATRICIA ALVAREZ DECUADRO, promoviendo procedimiento de rectificación de la partida de nacimiento de su hijo LUIS ALFREDO ALVAREZ ALVAREZ, ocurrido el 12/05/2010, según surge Acta Nº 1494 de la oficina 10 de Registro de Estado Civil de Montevideo, en base a las siguientes consideraciones: donde dice "comparece Luis Alfredo Alvarez"; debe decir "comparece Luis Alfredo Vega Alvarez"; donde dice "que es nieto por línea paterna de Margarita Alvarez", debe decir "que es nieto por línea paterna de Carlos Julio Vega Balao y de Margarita Alvarez"; al margen de la partida donde dice "ALVAREZ ALVAREZ LUIS ALFREDO", debe decir "VEGA ALVAREZ LUIS ALFREDO".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 24640 Set 07- Set 18*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de 2º Turno de la ciudad de Chuy, en autos caratulados: "ROCHA TECHERA, ROBERTO SANFILIPO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 448-142/2015 se hace saber que por decreto Nº 1622/2015, de fecha 29 de Julio de 2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al Sr. ROBERTO SANFILIPO ROCHA TECHERA C.I Nº 4.411.825-7, nacido el día once de julio de mil novecientos sesenta y cinco, labrada en la ciudad de Chuy, Depto. de Rocha el día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante el Registro de Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "... María Techera", debe decir "...María Teixeira" y donde dice: "...Rocha Techera, Roberto Sanfilipo", debe decir "...Rocha Teixeira, Roberto Sanfilipo" por así corresponder.- Chuy, 26 de Agosto de 2015.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 25594 Set 14- Set 25*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Correa, Pedro Roberto y Martínez Larrosa, Romy Milena. en representación de su menor hijo Correa Martínez, Maximiliano. Rectificación de partida" IUE 509-626/2015 hace saber que Pedro Roberto Correa, C.I 2.871.150-0 y Romy Milena Martínez, C.I 4.116.746-5, ambos domiciliados en Calle Herrera y Obes Nº 745, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de su hijo Maximiliano Correa Martínez, Acta Nº 2608/2013, nacido en la Primera Sección Judicial de Salto. En el sentido de que el error surge por haberse escrito en forma errónea la cédula del mismo en el sentido de que en el cuerpo del testimonio de partida de nacimiento del mismo, donde dice C.I 6.062.113-5 de be decir 6.087.604-3, corresponde por tanto rectificar la

partida de nacimiento a efectos que se corrija la cédula de Maximiliano Correa Martínez por así corresponder. se hace saber que el presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoría de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día primero de setiembre de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*19) (Sin Costo) 10/p 25842 Set 15- Set 28*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2 Turno, dictada en autos caratulados "Strazzarino Figueroa Mará Elizabeth y Varela Lopéz José Javier. Rectificación de Partida. Familia." IUE 530-328/2015 según lo dispuesto por auto Nº 1958/2015, de fecha 11 de junio de 2015 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Octavio Varela Strazzarino, nacido el 25 de octubre de 2010 en Montevideo Acta número 1773, en el sentido que donde dice que es nieto por línea materna de "Luis Strazzarino..." debe decir que el mismo es nieto por línea materna de "Gino Strazzarino" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 31 De agosto de dos mil quince.- Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 26099 Set 16- Set 29*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "GOMEZ, NICOLASA ISIDORA Y FERREIRA SAGAS, JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; IUE 397-659/2013; se hace saber que con fecha 27 DE SETIEMBRE DE 2013 se ha presentado NICOLASA ISIDORA GOMEZ Y JULIO FERREIRA SAGAS, SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJA TANIA BEATRIZ, ACTA Nº 2108, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013, de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, solicitando cambio en el sentido que donde dice: "HIJA NATURAL", debe decir: "HIJA LEGITIMA", por así corresponder. TACUAREMBO, 22 DE JULIO DE 2015. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 26098 Set 16- Set 29*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "PERDOMO MELLOGNIO, ALDO FEDERICO. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-442/2015; se hace saber que se ha presentado ALDO FEDERICO PERDOMO MELLOGNIO, solicitando RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, fecha de nacimiento 23 de julio de 1988, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 796 en el sentido que donde dice el apellido de su madre Selva Aída "MELOGNIO", debe decir "MELLOGNIO" por así corresponder . Tacuarembo, 24 de AGOSTO DE 2015.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 25171 Set 10- Set 23*

# Remates

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

**ANALIA VIERA Y ALARQUIN LLANES**

REMATE ADUANERO. Por resolución de la Administradora de Aduana de Punta del Este en autos 2015/05007/21281, se hace saber que por intermedio de los rematadores Analía Viera, matrícula 6302, RUT 100264720012, y Alarquín Llanes, matrícula 3762, RUT 150019140013, se procederá a la subasta pública de los vehículos y mercaderías contenidas en los siguientes expedientes con sus bases respectivas, de las dos terceras partes de su valor normal. EXPTES 287-451/2007, $ 47.000 y $ 1.731; 2014/05007/12367, $ 138.000; 2014/05007/30414, $ 5.995; 2014/05007/33196, $ 51.200; 2015/05007/11862, $ 6.400; 2015/05007/12841, $ 19.500; 2013/05007/21529, $ 3.375; 2015/05007/19744, $ 9.115; 2015/05007/19764, $ 2.304; 2015/05007/19758 $ 3.132 y 2015/05007/19753, $ 1.149.
La subasta tendrá lugar el próximo Primero de octubre de 2015 a las 13:00 horas en el local de Avda. Aiguá casi Paravis en la ciudad de Maldonado, enajenándose los bienes en su actual estado de conservación, a la vista y sin reclamo. SE PREVIENE: 1º. Serán de cargo del comprador la comisión de compra del 17%, más I.V.A (20.74% del precio del remate), más todos los gastos necesarios para el retiro de los bienes del lugar donde están ubicados. Todos los bienes subastados deberán ser abonados al contado en efectivo y dentro de las 24 horas siguientes al remate. 2º Será de cargo del expediente el impuesto municipal del 1% y el impuesto a los bienes muebles del 2,4 del precio de remate, si correspondiere. 3º Los certificados para empadronamiento y confección de títulos de los vehículos referidos serán entregados por la Aduana de Punta del Este. A los efectos legales se publica un diario de circulación local. Punta del Este, 15 de setiembre de dos mil quince. María Alejandra Leal Miraldo, Administradora.
*Primera Publicación*
*20) $ 4050 2/p 26348 Set 18- Set 21*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - ANV

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º**
**30/09/2015 - HORA: 15:00**
**BASE: 230,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 190.678 CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Fernando Bonilla (MAT. 5702 - R.U.T. 110250010015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 007, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/007, área total 71 mts. 36 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 743 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/8/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 33.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; 1% de comisión del rematador más el I.V.A.; además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado y a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar

la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.378,30 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26166 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º 29/09/2015 - HORA: 14:00 BASE: 456,23 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 378.050 CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero IGNACIO DECIMAS (MAT. 6686 - R.U.T. 020411220017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 34.161/001, área total 75 mts. 31 dms., con frente a la calle Stella Maris entre De los Médanos y Virazón, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 023 Serie 150 Nº 89492 a nombre de ANA MARIA SACCO CANAL y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.489,28 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26165 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º 29/09/2015 - HORA: 13:30 BASE: 170,08 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 140.937 CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Diamante Peirano (MAT. 5097 - R.U.T. 212711180012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 026, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/026, área total 65 mts. 45 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 762 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.378,30 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26164 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º 30/09/2015 - HORA: 14:30 BASE: 210,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 174.098 CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO

FINANCIERO), el martillero José Ignacio Decimas (MAT. 6686 - R.U.T. 020411220017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 046, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/046, área total 66 mts. 06 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y, frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 782 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.273,64 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 09/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26163 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º
30/09/2015 - HORA: 14:15
BASE: 230,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 190.678
CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero José Ignacio Decimas (MAT. 6686 - R.U.T. 020411220017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 010, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/010, área total 71 mts. 66 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y, frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 746 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.378,30 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 09/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26162 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º
30/09/2015 - HORA: 14:45
BASE: 170,08 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 140.937
CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Fernando Bonilla (MAT. 5702 - R.U.T. 110250010015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 037, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/037, área total 51 mts. 83 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 773 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/8/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; 1% de comisión del rematador más el I.V.A.; además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado y a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor

postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.022,69 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26161 Set 17- Set 23*

**AGENCA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1 30/09/2015 - HORA: 14:30 BASE: 1.566,01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.297.662**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero LEONEL ARCE (MAT. 6349 R.U.T. 217087970012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indi-cadas, Edificio RECICLADO SIN TERMINAR, sito en la localidad catastral Montevideo, departamento del mismo nombre, Padrón Matriz 1985, con frentes a la calle Durazno No.1654 y a calle Minas, por ser esquina, el que, según antecedentes administrativos se integra con las siguientes unidades: Unidades Departamentos: PLANTA BAJA: Unidad 001, Unidad 002, Unidad 003, PRIMER PISO: Unidad 101, Unidad 102, y consta de un AREA TOTAL DE 179 m. 84 dm. - 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipotecas Clase 100 Serie 120/121 Nº 8349 a 8354 inclusive, a nombre de JUAN RAMON RIVAS VERDIER Y/O SUCESORES U OCUPANTES A CUALQUIER TITULO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18/08/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado - El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 2.700.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto b) integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, Tasa de Saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840) e Impuesto de Enseñanza Primaria . La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Contribución Inmobiliaria y tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal, e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos).- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64 . El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El costo de cada cesión de derechos de mejor postor será de 10 UR.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 09/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26160 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º 29/09/2015 - HORA: 14:00 BASE: 170,08 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 140.937 CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero José Decimas (MAT. 6686 - R.U.T. 020411220017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 027, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/027, área total 65 mts. 60 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 763 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 34.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.378,30 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26159 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º 29/09/2015 - HORA: 13:45 BASE: 230,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 190.678 CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Diamante Peirano (MAT. 5097 - R.U.T. 212711180012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 005, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/005, área total 71 mts. 23 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 741 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a

la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.378,30 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26158 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º**
**29/09/2015 - HORA: 14:15**
**BASE: 580 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 480.613**
**CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA XI FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Patricia Pérez (MAT. 6175 - R.U.T. 216648280011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 403, sita en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 5987/403, área total 50 mts. 97 dms., con frente a la calle Andes Nº 1306 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 950 Nº 8 a nombre de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN VAZQUEZ ALONSO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 48.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos y gastos de conexión a la tasa de saneamiento si corresponde( Ley 18.840), impuestos, gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria y tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal, e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos) tasa de saneamiento e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.849,18 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 09/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26157 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1º**
**29/09/2015 - HORA: 13:15**
**BASE: 170,08 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 140.937**
**CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero CLAUDIA SANCHEZ (MAT. 6625 - R.U.T. 020409780019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 024, sita en la décimo novena sección judicial del departamento de Canelones, paraje Montes de Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronada individualmente con el Nº 44.684/024, área total 64 mts. 98 dms., con frente a Calzada Lateral de Servicio que lo separa de Av. Ing. Luis Giannattasio y frente a calle de las Calandrias, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 760 a nombre de PEZAZUL SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), contribución inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e impuesto de enseñanza primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.378,30 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 04/09/2015.-

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26156 Set 17- Set 23*

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 29/09/2015 - HORA: 15:00. BASE: 154,84 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 128.303. CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Elbio Di Giovanni (MAT. 3843- R.U.T. 21 139604 0010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003, empadronada con el Nº 175.830/003, con una superficie de 28 metros 34 decímetros, sito en la décimo sexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a Camino Corrales Nº 3434, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 77 Serie 001 Nº 906, a nombre de MARÍA DEL CÁRMEN TUR CATENACCIO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28/08/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 138.500 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, y gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria, tasa de saneamiento, tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), e Impuesto de Instrucción Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2015 es de $ 828,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 471,64 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. La financiación ofrecida rige exclusivamente para el mejor postor.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos - Montevideo, 11/09/2015.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 26155 Set 17- Set 23*

# PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictado en autos caratulados "AFISA C/ CASTRO DI GIOVANNI, Daniel Eduardo - Crédito Hipotecario", Ficha 2-13989/2007 se hace saber que el día 29 de setiembre de 2015 a las 15:00 horas en Cerrito 307 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 6ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje denominado "Del Sauce", padrón 11.312, individualizado con el No. 1 en el plano del Agr. Jorge Chapuis de junio de 1934, inscripto en la Dirección de Avalúos con el No. 179 el 3 de octubre del mismo año, y consta de una superficie de 4 Has. 8.930 metros cuadrados con 52 decímetros y se deslindan: 341 metros con 20 centímetros de frente al sureste a servidumbre de paso de 4 metros de ancho por medio con inmueble propiedad de Vicente Panizza, 135 metros 15 centímetros al suroeste con Francisco Senges, 341 metros 20 centímetros al noroeste con Sucesión de Eugenio Umpierrez, 151 metros con 70 centímetros al noreste con fracción No. 2 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 5) Que el inmueble registra deudas con la Intendencia por contribución inmobiliaria. 6) Que el actual propietario del bien, MARU S.A., no es el deudor hipotecario, ejecutado en los presentes. 7) Que el bien se remata en la situación jurídica y material que posee, en las condiciones que presenta al momento del otorgamiento de la escritura judicial respectiva y en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 01 días del mes de setiembre de 2015. Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

***Única Publicación***

*20) $ 3105 1/p 26464 Set 18- Set 18*

#### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SABATINO, ADRIANA c/ BENKE SCHOLLEMBERGER, IRENE SUSY y otros" - Ejecución Hipotecaria - Ficha: 2-3601/2006, se hace saber que el próximo 8 de Octubre a partir de las 15:30 horas en el local de la calle Av. Uruguay 826 (ANRTyCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUT 212097110015 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Rocha, localidad catastral La Paloma, zona urbana del Balneario "La Paloma", empadronada con el nº 693 (antes padrones 693 y 4.164), señalado con el nº 63 en el plano de fusión de los padrones del Agr. Roosevelt Fleitas, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 9 de febrero de 1993, con el nº 5.199, la que según título y plano se compone de una superficie de 1.312 metros 50 decímetros y se deslinda así: al Noreste, 35 metros de frente a la calle Pegaso; al Sureste, 37,50 metros de frente a la calle Acuario; al Suroeste, 35 metros también de frente a Senda Peatonal y al Noroeste, 37,50 metros que lindan con padrón nº 4.165. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior escritura del bien. 3º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 4º) Que el bien tiene deuda con la comuna de Rocha y que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente las deudas por impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 5º) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 6º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos al Rematador, ascendiendo la misma al 1,22% del precio de subasta. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de los títulos, antecedentes, información registral, plano y expediente. 8º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones, Montevideo, 18 de Agosto de 2015. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

***Primera Publicación***

*20) $ 15526 5/p 26462 Set 18- Set 24*

# Sociedades de Responsabilidad Limitada

**URUDEPORTE LTDA.**
**Aclaración**

En Diario Oficial de fecha 09/09/2015, en el aviso Nº 25070, donde dice: "Inscripción: Nº 109.027 el 13/08/2015" debió decir: "Inscripción: Nº 109.026 el 13/08/2015", por así corresponder.

*Única Publicación*

*22) $ 270 1/p 26502 Set 18- Set 18*

**SRL**

Modificación de Contrato Social.
Articulo 1: RSM URUGUAY LTDA.
Inscripción Nº: 110.343.
Fecha: 09/09/2015.

*Única Publicación*

*22) $ 744 1/p 26481 Set 18- Set 18*

**TRADING INVESTMENT GROUP SRL**

Inscripción: 110269/2015
Socios: Raquel María PONZO GÓMEZ y Verónica LEYTON PONZO (60 cuotas c/u)
Capital: $ 102.000
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Ambos socios conjuntamente.

*Única Publicación*

*22) $ 2232 1/p 26463 Set 18- Set 18*

**GOGUILY S.R.L.**

Contrato: 22/06/2015
Inscripción: 106530/2015
Socios: María Natalia MOLINARI CATOIRA, Eduardo Enrique CASTRO PRESA (300 cuotas c/u)
Capital: $ 60.000
Plazo: 30 años
Objeto principal: Asesoramiento y programación de sistemas de computación.
Administración: indistinta
Domicilio: Parque del Plata, Canelones.

*Única Publicación*

*22) $ 1488 1/p 26460 Set 18- Set 18*

**CLINAM S.R.L.**
**MODIFICACIÓN**

Contrato: 11/08/2015
Inscripción: Nº 109232/2015
Modificación: Administración- representación, exclusivamente a cargo de la socia ANALÍA MARTIN BALLESTRINO.

*Única Publicación*

*22) $ 744 1/p 26459 Set 18- Set 18*

**Fibase SRL**
**Rectificación**

Contrato: 4/3/2013
Rectificación: Inscripción: Nº 110780/2015.

*Única Publicación*

*22) $ 744 1/p 26458 Set 18- Set 18*

**PRODUCCIONES CULTURALES SRL**

CONTRATO: 11/9/2015
INSCRIPCIÓN: 110632, 15/9/2015
CAPITAL: $ 90.000
DOMICILIO: Montevideo
SOCIOS: Alvaro KEMPER, Renee Eva FERRARO, Daniel VILLAR, 30 cuotas c/u
ADMINISTRACIÓN: Alvaro KEMPER
OBJETO: Gestión Cultural, editorial, diseño, comunicación en sentido amplio y organización de eventos. Arrendamientos de bienes, obras y servicios; importación, exportación de bienes, servicios y mercaderías, Compra, venta, arrendamiento, administración, toda operación con bienes muebles o inmuebles; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados
PLAZO: 30 AÑOS.

*Única Publicación*

*22) $ 2976 1/p 26426 Set 18- Set 18*

**LUCHARLO SRL**

Contrato: 3/08/2015
Inscripción: 109461, 21/08/2015
Socios: Juan Andrés Papazian Balsamo, María Ximena Papazian Balsamo y María Florencia Papazian Balsamo (15 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 45.000.- (45 cuotas $ 1.000 c/u)
Administración: María Ximena Papazian Balsamo
Objeto: Organización de eventos, servicio integral para fiestas, salón de té, restaurante, café, bar. Propietaria de inmuebles.

*Única Publicación*

*22) $ 2232 1/p 26423 Set 18- Set 18*

**ESTRATEGIA COMERCIAL S.R.L**

Socios: PABLO ANDRÉS DELLA MEA, SEBASTIÁN ALFREDO LAGO, MÁXIMO LICHTSCHEIN y DIEGO DE LA PUENTE
Capital: $ 100.000 - 25 cuotas cada socio
Objeto: Asesoramiento en el manejo comercial y financiero de empresas agropecuarias, todo aquel ámbito que tenga que ver con los agronegocios, armado, ejecución y seguimiento de la estrategia de cobertura de precios; entre otros.
Plazo: 5 años desde el 8/07/2015. Prorrogable
Domicilio: Dolores
Inscripción: 15/07/2015 Nº 107431.

*Única Publicación*

*22) $ 2976 1/p 26419 Set 18- Set 18*

**QUIN S.R.L.**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 27/10/2004.
Inscripción: Nº 8588/09.11.2004.
Cedente: Mariela QUITADAMO FERRARI (Totalidad).
Cesionario: Tomás QUINELA (10 cuotas).

*Única Publicación*

*22) $ 744 1/p 26390 Set 18- Set 18*

**"ASUNCION REMISES LTDA"**
**Cesión de Cuotas**

CONTRATO: 12/06/2015.
INSCRIPCION: Nº 106856 del 03/07/2015.
CEDENTE: Raymundo López Taborda.
CESIONARIOS: Nicolás Ernesto Bergara Vera (1 cuota) y Patricia Andrea Vera Colina (97 cuotas).

*Única Publicación*

*22) $ 1488 1/p 26387 Set 18- Set 18*

**YOLANDIA FILM & POST S.R.L.**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 03/08/2015.
Inscripción: 108567/04.08.2015.
Cedente: Alvaro SANTOS CARUSO (Totalidad).
Cesionarios: Pablo OLIVERI CABRERA (45). Marjorie SPITALNIK (5).

*Única Publicación*

*22) $ 1488 1/p 26386 Set 18- Set 18*

**RVS Sucursal Uruguay SRL**

Asamblea: 15/7/2015 resolvió instalar sucursal Ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, Argentina.
Objeto: Fabricación, reparación y mantenimiento de elementos navales. Construcción: montajes industriales y mantenimientos en obras.
Capital: $ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 108578/05/8/2015.

*Única Publicación*

*22) $ 1488 1/p 26385 Set 18- Set 18*

**CESION- MODIFICACION**
**BLF RURALES S.R.L.**

Contrato: 14/8/2015
Inscripción: 109346/2015
Cedentes:
Flavio Andrés Bevegni Dall'Oglio (25 cuotas)
Leonardo Alexis Bevegni Dall'Oglio (25 cuotas)
Cesionarios:
Boris Atanasoff Demov (49 cuotas)
Natalia Atanasoff Demov (1 cuota)
Modificación:
Capital:
Boris Atanasoff Demov 99 cuotas
Natalia Atanasoff Demov 1 Cuota
Administración y Representación:
Indistinta de Boris Atanasoff Demov y Natalia Atanasoff Demov.

*Única Publicación*

*22) $ 2232 1/p 26354 Set 18- Set 18*

# Venta de Comercios

**Ley 2904. VENTA DE COMERCIO**

Casanova Toledo Carolina y Casanova Frachia Sergio Sociedad de Hecho prometen ceder derechos de promitente comprador de Farmacia "Cuatro Soles" (antecesor "Lemar LTDA", y antes María Onelia Huelmo Serrón y Leonardo Pablo Peña Biyua o Bigua y promitente vendedor original "De las Animas SRL") sita en calle Leandro Gómez esq. Wilson Ferreira s/n, Gregorio Aznarez depto de

Maldonado a BRUGAGA SRL. Todo acreedor allí (hoy Farmacia OLAZA II).
*25) $ 7600 20/p 25266 Set 10- Oct 07*

LEY 2.904
"AC Nielsen De Colombia LTDA Sucursal Uruguay" prometió vender a "Nielsen Uruguay (US), LLC - Sucursal Uruguay" el establecimiento comercial "Nielsen", sita en la calle Constituyente 1467 de la ciudad de Montevideo. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 3800 20/p 24878 Set 08- Oct 05*

# Niñez y Adolescencia

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MIRANDA DOMENIGUINI, MARIA C/ GARCIA FERNANDEZ FIORELLA y OTRO, SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: 2-22445/2015 se cita, llama y emplaza a la Sra. Alejandra Fernandez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio curador de bienes.-
Publicación amparada por el artículo 133 del CNA (Ley 17.823).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25468 Set 11- Set 24*

#### QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS, VIRGINIA C/ SANGUINETT, RICHARD - PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-33082/2015, se cita y emplaza a RICHARD SANGUINETT por el término de 90 días a estar a derecho en estos auto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 25642 Set 15- Set 28*

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SALABERRY, SANDRA C/ CALJKVSIC, MARCOS - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-17779/2015, se cita y emplaza a Marcos Javier CALJKVSIC por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 25418 Set 14- Set 25*

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, LEYDI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-34128/2015, se cita y emplaza a Luis Felipe HERNÁNDEZ CAICEDO por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 24748 Set 09- Set 22*

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA SANDOVAL, JAHOLYN- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-030893/2014 por Providencia Nro. 2874/2015 de fecha 11/06/2015, se NOTIFICA mediante edictos a el Sr. RICHAR PEREZ, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Centro de Estudiantes de de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 20 de agosto de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 24612 Set 08- Set 21*

#### OCTAVO TURNO

**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MENEGUS, SELVA. RAIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-025277/2015, se cita, llama y emplaza a la Sr. Alejandro Gabriel SANTOS a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORÍA de OFICIO de FAMILIA
Montevideo, 3 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 24352 Set 07- Set 18*

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VIDAL, MAIDA RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-21874/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. SEBASTIAN MUNIZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
Montevideo, 18 DE AGOSTO DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25527 Set 15- Set 28*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados: "FAGET BATTU, FABIAN Y OTRO C/ SOSA GOMEZ, GEORGINA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE: 2-23035/2015, se cita y emplaza a GEORGINA SOSA GOMEZ Y FAMILIARES HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a que comparezcan estar a derecho por el termino de 90 dias (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones. El presente tramite se encuentra amparado por el Art. 133,1 de la ley 17,823 del Código de la Niñez y Adolescencia.
Montevideo, 8 de Setiembre de 2015, Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25173 Set 11- Set 24*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "ARBOLEDA MARTÍNEZ, RICARDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-34949/2015, se CITA y EMPLAZA a SILVIA BEATRIZ MONTESDEOCA LARRONDA por el plazo de 30 días a estar a derecho en estas actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintitrés de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 25847 Set 16- Set 29*

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia

de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "ARBOLEDA MARTÍNEZ, RICARDO C/ MONTESDEOCA LARRONDA, SILVIA - PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-34951/2015, se CITA y EMPLAZA a SILVIA BEATRIZ MONTESDEOCA LARRONDA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintitrés de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 25846 Set 16- Set 29*

Edicto
en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: ZIMERMANN CRUZ, MARTHA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-26517/2015, se CITA y EMPLAZA a MARÍA ESTHER OTTONELLI ZIMERMANN por el plazo de 30 días a estar a derecho en estas actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 25217 Set 11- Set 24*

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "NÚÑEZ, ALEXANDRA Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Expediente Nº 2-41472/2014, se cita y emplaza a CARLY o CARLEY FERRÓN por el término de 30 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Última Publicación***
*26) $ 5950 10/p 24590 Set 07- Set 18*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "QUINTANA MORENO, MARIA Y OTRO C/ VALDEZ SILVA, ELIDA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLSCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN "FICHA Nro 0002 050113/2014, por Providencia Nro 3772/2015 de fecha 03/08/2015, se emplaza mediante edictos a el Sra ELIDA JACQUELIN VALDEZ SILVA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos
Montevideo, 19 de agosto de 2015 art 133 CNA Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25144 Set 10- Set 23*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RIBOIRA ALEMÁN, MARÍA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Expediente Nº 2-33667-2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Waldemar Lifora a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 7 de Setiembre de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 26298 Set 18- Oct 01*

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos "FRECHERO VIDAL, NOELIA LUJAN CONTRA RAMIREZ ARIAS, MAXIMILIANO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 2-52264/2014, se cita, llama y emplaza MAXIMILIANO RAMIREZ ARIAS, a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.078.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*26) (Sin Costo) 10/p 25778 Set 16- Set 29*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Turno 16º turno, dictada en autos caratulados "Pedreira, Maria y otro c/ Del Arco Machado, Estefani. Separación del niño adolescente de su familia de origen" IUE: 2-37059/2014, se cita llama y emplaza a la señora Estefani Ruth del Arco, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, siete de setiembre de dos mil quince. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
*26) $ 5950 10/p 25887 Set 15- Set 28*

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "CACERES ALEGRE, Carolina. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-20.613/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Ruben Freddy HERNANDORENA MINETTI y a la Sra. Daiana RODRIGUEZ ALVES a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 24772 Set 09- Set 22*

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALAYON ITUARTE, MARIA DEL LOURDES. RATIFICCACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-22977/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. EVERARDO VELAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente tramite está amparado bajo la Ley 18.078
Montevideo, 17 de agosto de 2015 ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 24364 Set 07- Set 18*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MEDINA CARBALLO, MARI Y OTRO" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-29575/2015 - se cita, llama y emplaza a BARBARA LUCIA DIAZ MEDINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 26191 Set 18- Oct 01*

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SARNICOLA ALVEZ, MARIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-31452/2015 - se cita, llama y emplaza a DEIVID YONATHAN PACHECO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 24927 Set 10- Set 23*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LIMA, ANA LAURA- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; FICHA 2-44438/2014. Emplazase al Sr. PETER ENRIQUE MARTINEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 24982 Set 10- Set 23*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "MEDINA PORTILLO, ANTONIO Y otro c/

LLANES, FANY--SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-36026/2015", se cita y emplaza a la Sra. Fany Marisa Llanes a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 02 de setiembre del 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 24749 Set 09- Set 22*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA CASTRO DANIELA FABIANA C/ BELTRAME JUNCAL FERNANDO- PENSION ALIMENTICIA- FICHA: 2-24972/2010, cítese y emplácese a FERNANDO BELTRAME JUNCAL, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veinte de agosto de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 4760 10/p 26219 Set 17- Set 30*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "LIFORA, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-8566/2013 y por decreto numero 287/2015 de fecha 13/3/2015 se dispuso notificar al SR. CARLOS JAVIER DE MARIA GONZALEZ, C.I: 4,435,896-8 las presentes actuaciones. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de febrero de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25526 Set 15- Set 28*

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados:"UBAL UBAL, ROSARIO Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20635/2015 por Decreto Nº1972/2015 de fecha 4 de Junio de 2015, se da noticia de las presentes actuaciones al señor RICHARD RASPUDIC TAÑO..
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*26) (Sin Costo) 10/p 24471 Set 07- Set 18*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DAHILY. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-18112/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2922/2015 de fecha 5 de agosto de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ARMANDO BARBIER, por el término de 90 días.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 11 de agosto de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 26068 Set 17- Set 30*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VAURO DESIDERIO, MIRIAM C/ MANCILLA VELEDO, MONICA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-5841/2015, por resolución Nº 1185/2015 de fecha 10/04/2015 rectificado por auto 3470/2015 de fecha 28/08/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. MÓNICA GISELL MANCILLA VELEDO o VELEDA y Sr. JOFFREY WASHINGTON DE SOUZA, a estar a derecho en estos autos en el termino de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133 inc 5º del CNA en redacción dada por la ley 18.590 (publicación gratuita en el Diario Oficial)
Montevideo primero de setiembre de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25454 Set 14- Set 25*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "IZA MARCHESE, ANA C/ MARTINEZ, BORRA, SILVA Y OTRO - PENSIÓN ALIMENTICIA SUBSIDIARIA", IUE 2-29010/2015, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. CARLOS MARIA RIERA SARAVIA, a estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Montevideo, veintuno de agosto de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
*26) $ 4760 10/p 25417 Set 14- Set 25*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GANDARIA DUPRE, WALTER ALBERTO Y ALVAREZ CLAVIJO, MARTA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA-" I.U.E. 459-302/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA VALERIA SOSA Y ALAN CHRISTOPHER FABRA para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Canelones, veintitrés de julio de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 30/p 22194 Ago 17- Set 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos, "RAMOS NOELIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 179-420/2015, por este medio se NOTIFICA al SR. CHRISTIAN GONZALEZ, que con fecha 28/7/2015, se presentó ante esta Sede, la SRA. NOELIA RAMOS, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA, de los menores ALEJANDRO DANIEL y MARIA EUGENIA. EN FE DE ELLO y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa, el doce de agosto de dos mil quince.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE EXPEDIENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25607 Set 15- Set 28*

### CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "GUILLAN, MARIA ESTELA C/ AZAMBUYA, MARIO ALBERTO. PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA. IUE 180-488/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. MARIO ALBERTO AZAMBUYA, por

el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el veintiocho de agosto de dos mil quince.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 25756 Set 16- Set 29*

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "BARRIOS, LETICIA C/ SILVERA PIREZ, CLAUDIO GUSTAVO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -" IUE 180-195/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CLAUDIO GUSTAVO SILVERA PIREZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiuno de mayo de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*26) $ 5950 10/p 24565 Set 07- Set 18*

### SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, DAYANA YANET. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 493-252/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. JUAN CARLOS LOPEZ LORENZO por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el primero de junio de dos mil quince.
Se dejan constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25133 Set 11- Set 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "NOBLE MIER AXEL SIMON -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-456/2015, por auto Nº 3788/2015 de fecha 29/07/2015 se CITA, Y EMPLAZA a, LEONARDO FABIAN NOBLE BARBOZA padre del menor AXEL SIMON NOBLE MIER por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 4 de Agosto de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 25095 Set 10- Set 23*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FERNANDEZ, LUZ DEL MAR. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-1013/2014 y por Decretos Nº 2594/2015 de fecha 28 de Abril de 2015 y ampliatorio nº 3177/2015 de 17 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO GORDILLO PEREZ, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 3177/2015 de fecha 19 de Mayo de 2015.-
Rosario, 26 de Agosto de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 24933 Set 09- Set 22*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PECHETTO, Ana María- RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-240/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Federico HERNÁNDEZ LARRAÑAGA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Ana María PECHETTO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, marzo 3 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25465 Set 11- Set 24*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VÁZQUEZ, Lucía Daiana - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/260-458/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Leonardo Sebastián MERQUEL MORALES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Lucía Daiana VÁZQUEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 11 de 2015. Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 24608 Set 07- Set 18*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: TRUCIDO, BLANCA.- RATIFICACION DETENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA -I.U.E. 261-285/2015.- Citar y emplazar a NATALIA GABRIELA LOPEZ TELIZ para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, JULIO 30 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 24609 Set 07- Set 18*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "MARTINEZ, JUDITH MARIMAR. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-488/2015, y por Auto Nº 3698/2015 de fecha 10/06/2015 se hacer saber al Sr. Santo Rodolfo GELOS NUÑEZ el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 07 de Agosto de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 26352 Set 18- Oct 01*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ GAMARRA, LORENA PAHOLA C/ SUAREZ, CRISTIAN ANTONIO" IUE 300-526/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. CRISTIAN ANTONIO SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.). TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - Paysandú, 3 de setiembre de dos mil quince.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 25564 Set 14- Set 25*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Paysandú, dictada en autos: "PONS CALVENTOS, LUCIANA ELIZABETH C/ RODRIGUEZ VAZ, ALBERTO ALEJANDRO - TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 300-658/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ALBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ VAZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UDELAR..- Paysandú, 2 de setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 25342 Set 11- Set 24*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOTELO, LUCIA GRICELDA C/ MARTINEZ PANKIEVICH, DIVER IGNACIO - AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-468/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. DIVER IGNACIO MARTINEZ PANKIEVICH a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 18 de agosto de 2015. ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*26) (Sin Costo) 10/p 26198 Set 17- Set 30*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOLINARI ODDONE, LILIANA CAROLINA C/ ALVES GOMEZ, LUIS MARCEL - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-444/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS MARCEL ALVES GOMEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 18 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*26) (Sin Costo) 10/p 25997 Set 16- Set 29*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TRINIDAD ALVAREZ, NOELIA DAIANA C/ MARISTAN ODDONE, JUAN PABLO - AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-507/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN PABLO MARISTAN ODDONE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18.078.- Paysandú, 24 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 24677 Set 07- Set 18*

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "TRINIDAD ALVAREZ, NOELIA DAIANA C/ ALCOBA SILVA, MARCOS ANTONIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-557/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. MARCOS ANTONIO ALCOBA SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.- Paysandú, 19 de agosto de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 24676 Set 07- Set 18*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "MONTEJO ROSA, BLANCA ELIZABETH Y NOTEJANE SCARRONE, FERNANDO RAFAEL. SEPARACION DEFINITIVA Y TENENCIA DEFINITIVA", (FICHA IUE 329-547/2011) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. JORGE GUSTAVO DIAZ PIRIZ; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite gratuito, art. 133,1 in final del CNA. Rivera, 3 de Setiembre de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

*26) (Sin Costo) 10/p 25344 Set 11- Set 24*

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "DAVILA CORNES CRISTIAN C/ RODRIGUEZ LEONARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", (FICHA IUE 477-348/2015) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a LEONARDO RODRIGUEZ; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensores de Oficio. Rivera, 19 de Agosto de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

*26) $ 5950 10/p 25844 Set 15- Set 28*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ARAUJO RIVERO, Mónica Jacqueline c/ DA COSTA FALCON, Sergio Esteban. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-284/2015" hace saber que por Providencia Nº 4223/2015 de fecha 03 de Agosto de 2015, se dispuso emplazar al Sr. Sergio Esteban DA COSTA FALCON para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTAS) días. A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 04 (CUATRO) de Agosto del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

*26) (Sin Costo) 10/p 25853 Set 15- Set 28*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "AÑON RODRIGUEZ, ALEJANDRA JHOANA C/ POMBO MARTELO, DARIO ALEXANDER - TENENCIA" Fa 412-406/2015, Auto Nro. 4912/2015 del 30/07/2015, se CITA Y EMPLAZA AL Sr. DARIO ALEXANDER POMBO MARTELO, con plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que la presente publicación se realiza en forma gratuita en atención a lo dispuesto por la ley 18078 - Treinta y Tres, 24 de Agosto de 2015 Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

*26) (Sin Costo) 10/p 25011 Set 09- Set 22*

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PERDOMO FIGUERON, MIRTA OFILIA Y OTRO C/ MACHADO DA LUZ, ANDREZ PATRICIA - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 449-544/2014, Auto Nro. 7103/2014 de fecha 21/11/2014, se EMPLAZA A TODOS LOS FAMILIARES BIOLOGICOS DEL MENOR VALENTIN SALVADOR PERDOMO CASTRO, a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término de 90 días, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos

procedimientos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 7103/2014 de fecha 21/11/2014.-
Treinta y Tres, 14 de Abril de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 25648 Set 14- Set 25*

# Varios

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DEL INTERIOR

### JEFATURAS DE POLICÍA

### JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS
Se pone en conocimiento y se notifica al Agente de 2º Leonardo Alberto DIAZ GOMEZ C.I 5,127,926-2 para que comparezca en la Oficina de Informaciones Sumarias, sita en Carlos Quijano 1327 ss, a efectos de otorgarle vista del dictamen Nº 2060/15 de Asesoría Letrada, referente a la aplicación del art. 126 de la ley 17.296, en el expediente Nº 4284/15, el que quedará de manifiesto por el plazo de diez días hábiles a partir de la presente publicación.
El instructor del Sumario OFICIAL PPAL ANTONIO SANCHEZ Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26189 Set 18- Set 18*

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

### DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. PEDRO ANTONINO CASCIO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 3228/2015 (foja 353 y 353 vuelta) de fecha 14/08/2015 dictada en Expediente Nº 2008/05/005/00/03/8446 caratulado: "ITRULCO SA" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 04 de Setiembre del 2015
Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.

***Última Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 3/p 25116 Set 16- Set 18*

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

### DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27/08/15 en el asunto 342/2007, se concedió la primera prórroga al Permiso de Prospección otorgado a GLENDORA S.A. por un plazo de 12 meses contados a partir del 08/06/13. Por la misma resolución se concedió la segunda prórroga por un plazo de 12 meses, contados a partir del 08/06/14, afectando a los predios padrones Nº 993(p) y 10655 (p) de la 5ª Sección Catastral y los predios padrones Nº 1306, 1312, 1482(p), 1673, 2380, 2519, 2615, 3202, 3288, 3401, 4000, 4604, 4817, 5288, 5289, 5291, 5385, 6538, 6539, 6540, 6541, 6542, 6543, 6832, 8036, 8121, 11756 y 11757 ubicados en la 6ª Sección Catastral todos del Departamento de Rivera, en un área total de 3248 hás. 9672 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
*27) $ 2835 3/p 26000 Set 17- Set 21*

### MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de CARLETT S.A. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Pedregal, afluente del Arroyo de la Guardia Vieja, tributario del Arroyo Grande (cód. 571), cuenca del Río Negro, con destino riego, según expediente GEX: 2013/14000/11180 y SGRH: 2013-10-004-0510-1-311 con un volumen solicitado de 260.000 m³. El dique se ubica sobre los padrones Nº 205 y 4.001 y su embalse afecta parte de los padrones Nº 205 y 4.001 de la 4ª Sección Catastral de Flores, coordenadas planas X= 380380 e Y = 6283100. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 29 de octubre de 2015 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Oribe Nº 919 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional.

***Primera Publicación***

*27) $ 3645 3/p 26371 Set 18- Set 22*

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de María del Carmen Clavijo Navarrete, Expte. 2012/14000/10756, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsa 988.240 m³ de agua de una cañada que aporta aguas al Arroyo Caraguatá, tributaria del Río Tacuarembó, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica en los padrones Nos. 7.444 y 7.445 coordenadas X=568.900 e Y=6.434.550, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nos. 7.444, 7.445, 10.446 y 12.524, pertenecientes todos a la 12ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de Octubre de 2015, a las 11:00 horas, en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas, en la ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.
*27) $ 3645 3/p 26151 Set 17- Set 21*

## ENTES AUTÓNOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), (División Abastecimientos - Departamento de Asuntos Contractuales) - (Tel 155 int. 1613, 1615), no habiendo sido posible realizar la notificación, en el domicilio constituido ante esta Administración sito en José Pedro Varela 502 de la ciudad de RIVERA; por este medio INTIMA a HEBER ARIEL VARGAS XAVIER (RUT 140151480015) Presentar factura por la suma de $ 14.275,00,00 más IVA por concepto de ajustes de precio en el marco de la Licitación Pública P39456, en las condiciones establecidas en el pliego correspondiente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones y demás acciones a que hubiere lugar.- PLAZO: 10 días hábiles a contar de la presente.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26303 Set 18- Set 18*

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio del 2002, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R. 14.-1328 de fecha 24 de Julio de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales

B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo Oficina 403- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
20111, MAXIMO DOMINGO LEMA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 25010 Set 10- Set 23*

## BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS




Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;
1704196-0, Carmen Abenante, 2014-28-1-027240, Desempleo;
4801717-0, Natali Silva Nuñez, 2015-28-1-038275, Enfermedad, 12.907,00;
5095840-3, Victoria Borrazas, 2014-28-1-036198, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
***Primera Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 26192 Set 18- Set 22*




Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de Subsidios por Desempleo que se indican:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
4346052-8, Federico Da Silva, 01-1372-2015-677, 2013-28-1-302294;
4599656-7, Manuel Sastre, 01-1372-2015-620, 2014-28-1-145286.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
***Primera Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 26190 Set 18- Set 22*

## INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso interno de Oposición y Méritos*

*para proveer el cargo de Gerente del*

*Departamento de Riego*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso interno de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Gerente del Departamento de Riego (Gerente de Departamento grado 12 nivel 1).
Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy)
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 5 de octubre de 2015 hasta el día 14 de ocubre de 2015 inclusive.
***Única Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 1/p 26204 Set 18- Set 18*

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso abierto de Oposición y Méritos*

*para proveer el cargo de Gerente de*

*Departamento Regional*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Gerente de Departamento Regional (Gerente de Departamento grado 12 nivel 1). La vacante existente en la actualidad es en la oficina regional de Río Negro. El cargo tendrá movilidad territorial.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal $ 56.842.- (Valor 1/1/15)

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 19 de octubre de 2015 hasta el día 6 de noviembre de 2015 inclusive.
***Única Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 1/p 26203 Set 18- Set 18*

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso interno de Oposición y Méritos*

*para proveer el cargo de Gerente del*

*Departamento de Agrimensura*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso interno de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Gerente del Departamento de Agrimensura (Gerente de Departamento grado 12 nivel 1).

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy)

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 5 de octubre de 2015 hasta el día 14 de ocubre de 2015 inclusive.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26202 Set 18- Set 18*

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso interno de Oposición y Méritos*

*para proveer el cargo de Gerente del*

*Departamento de Cuentas de Colonos*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso interno de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Gerente del Departamento de Cuentas de Colonos (Gerente de Departamento grado 12 nivel 1).

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy)

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 5 de octubre de 2015 hasta el día 14 de ocubre de 2015 inclusive.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26201 Set 18- Set 18*

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso abierto de Oposición y Méritos*

*para proveer un cargo de Ingeniero Agrónomo*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Ingeniero Agrónomo (Técnico Profesional Universitario, grado 10 nivel 1) para desempeñar funciones en la División Planificación de la Colonización.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal $ 36.493.- (Valor 1/1/15).

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 19 de octubre de 2015 hasta el día 6 de noviembre de 2015 inclusive.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26200 Set 18- Set 18*

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso interno de Oposición y Méritos*

*para proveer el cargo de Gerente de Departamento Regional*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso interno de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Gerente de Departamento Regional (Gerente de Departamento grado 12 nivel 1). La vacante existente en la actualidad es en la oficina regional de Tacuarembó. El cargo tendrá movilidad territorial.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy)

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 5 de octubre de 2015 hasta el día 14 de ocubre de 2015 inclusive.

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26197 Set 18- Set 18*

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

*Llamado a Concurso abierto de Oposición y Méritos*

*para proveer un cargo de Ingeniero Agrónomo ó Economista*

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto de Oposición y Méritos para para cubrir un cargo de Ingeniero Agrónomo ó Economista (Técnico Profesional Universitario, grado 10 nivel 1) para desempeñar funciones en la División Planificación de la Colonización.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal $ 36.493.- (Valor 1/1/15).

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 19 de octubre de 2015 hasta el día 6 de noviembre de 2015 inclusive.

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 26196 Set 18- Set 18*

## PODER JUDICIAL

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ana Cecilia LUZARDO ETCHEVARNE.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de septiembre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO; Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

*Única Publicación*

*27) $ 675 1/p 26360 Set 18- Set 18*

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 28º turno, en los autos caratulados: "BASILIO ADOLASI VIERA BENTANCUR - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-9315/2015, se hace saber que por auto Nº 2482/2015 del 16/06/2015 se dispuso publicar la solicitud de declaración de ausencia de Sr BASILIO ADOLASI VIERA BENTANCUR.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*27) $ 5400 10/p 26377 Set 18- Oct 01*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "EDIFICIO ABELLA C/ SUCESORES DE WAINSTEIN ROSA Y OTRO- JUICIO EJECUTIVO". I.U.E 2-17182/2014, se dispuso notifique a los sucesores de EVITA SILBERMAN WAINSTEIN, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de agosto de dos mil quince. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

*27) $ 6750 10/p 25245 Set 10- Set 23*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MACHADO, OTASILDO. PRESUNCION DE AUSENCIA." IUE: 357-464/1990; se hace saber que por Sentencia Nº 27/2015 de fecha 5 de Junio de 2015 SE DISPUSO DECLARAR AUSENTE A TODOS LOS EFECTOS AL SR. OTASILDO MACHADO nacido el 12 de Octubre de 1910, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil. Dejando constancia de que las presentes Publicaciones se encuentran amparadas por lo dispuesto en la Ley Nº 18.078. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto trece de Agosto de dos mil quince. ESC. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

*27) (Sin Costo) 10/p 24980 Set 09- Set 22*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**MUNICIPIO F**
**Servicio Centro Comunal Zonal 9.**

Intímese a los/las propietarios/as, o en su defecto presuntos/as herederos/as del predio padrón 75.607, sito en Mariano Estapé Nº 5082, a presentar Habilitación de Locales Comerciales e Industriales, Salubridad y Plan de Gestión de Residuos, en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de sanción, multa de 25 UR (Decreto 21626, Secc. XIII, Art. 14º, Num. 1º, Lit. A). En el mismo acto, se le confiere vistas por el mismo tiempo estipulado a fin de presentar los descargos correspondientes.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 25870 Set 16- Set 18*

**MUNICIPIO F**
**Servicio Centro Comunal Zonal 9**

Intímese a los/las propietarios/as o presuntos/as herederos/as del predio padrón 192.366, sito en Cap. Villademoros Nº 2397, al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública y a la conexión al saneamiento, multa 10 UR (Art. 721 del Volúmen I del Digesto Departamental, referente a la Ley 18.840) y (Art. 16 del Decreto Nº 21.626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto se confiere vistas por un plazo de 10 días a fin de presentar descargos por la sanción a aplicar.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 25869 Set 16- Set 18*

## VARIOS

**BIEN DE FAMILIA**

ESCRITURA: 27 DE MAYO DE 2015
INSCRIPCION: NUMERO 3347 - 4 DE JUNIO DE 2015
Escribano Autorizante: Susana Muslera Vaz
PADRON: 2505 La Floresta Paraje "Residencial Las Vegas" Canelones Solar 6 Manzana 1
Agrimensor: Alfredo de Angelis - Raul Boado de 13865 de 27/12/1967
CONSTITUYENTE: Luis Antonio Gorocito Espinosa
BENEFICIARIO: Victoria Celeste Gorocito Resende
TASACION B.H.U. UR 2.073.

*27) (Sin Costo) 10/p 24739 Set 08- Set 21*

# Sociedades Anónimas y Balances

**GIENS S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías,

arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
03/09/15, 110075.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26498 Set 18- Set 18*

**PRALCITY S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
03/09/15, 110076.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26497 Set 18- Set 18*

**FRISOLINO S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
28/08/15, 109773.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26496 Set 18- Set 18*

**BITPORT S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
01/09/15, 109916.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26495 Set 18- Set 18*

**FONTEWILL S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
01/09/15, 109917.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26494 Set 18- Set 18*

**VARMAREN S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
20/08/15, 109434.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26493 Set 18- Set 18*

**WAYCORS S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
20/08/15, 109432.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26492 Set 18- Set 18*

**PROGLOW S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles,

excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
20/08/15, 109437.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26491 Set 18- Set 18*

**FONTESINA S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
01/09/15, 109918.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26490 Set 18- Set 18*

**PORTLIFE S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
03/09/15, 110077.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26489 Set 18- Set 18*

**NUESTRO VALLE S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
01/09/15, 109920.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26488 Set 18- Set 18*

**NETFIORE S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
01/09/15, 109921.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26487 Set 18- Set 18*

**CASELWAY S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
20/08/15, 109433.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26486 Set 18- Set 18*

**CASTEL MOULIN S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
03/09/15, 110074.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26485 Set 18- Set 18*

**CRESSY S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
03/09/15, 110073.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26484 Set 18- Set 18*

**PRIGOLD S.A.**

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios

de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
20/08/15, 109436.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26483 Set 18- Set 18*

**BELENER S.A.**

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/09/2015 Nº 110463.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26480 Set 18- Set 18*

**WENISOL S.A.**

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/09/2015 Nº 110465.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26479 Set 18- Set 18*

**REVICLASS S.A.**

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/09/2015 Nº 110468.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26478 Set 18- Set 18*

**WINDAPLAN S.A.**

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/09/2015 Nº 110466.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26477 Set 18- Set 18*

**QUALIUS S.A.**

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/09/2015 Nº 110469.

*Única Publicación*

*28) $ 3720 1/p 26473 Set 18- Set 18*

**HABEASDAT S.A.**

OBJETO. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.
Montevideo. Cien años. $ 80.000. DGR 10/08/2015 Nº 108759.

*Única Publicación*

*28) $ 5208 1/p 26427 Set 18- Set 18*

## REFORMAS

**GOLDINER S.A.**

Reducción de capital
Asamblea: 30/06/2014
Capital: $ 100.000.000
Registro: 01/09/2015, Nº 109946.

*Única Publicación*

*28) $ 744 1/p 26476 Set 18- Set 18*

**GRUPO MTRES S.A.
(Ex - DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A.)**

Asamblea del 27/07/2015 modifica el nombre de la compañía (denominación actual: GRUPO MTRES S.A.)
Registro: 02/09/2015, Nº 110005.

*Única Publicación*

*28) $ 1488 1/p 26475 Set 18- Set 18*

**DONSOCO ENERGY (UY) S.A.**
**(EX - TORRESTAN S.A.)**

Asamblea del 22/4/15 modifica denominación y objeto social.
Denominación actual: DONSOCO ENERGY (UY) S.A.
Artículo 4º.- OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosméticas, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Explotación de derechos de propiedad intelectual (incluyendo marcas, patentes y derechos de autor). f) Participación, construcción o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Registro: 21/8/15, Nº 109470.

*Única Publicación*

*28) $ 6696 1/p 26474 Set 18- Set 18*

**AVLUM S.A.**

Asamblea: 27/8/2014. Modificando el tipo de acciones: de acciones al portador a nominativas.
Registro: 25/3/2015, Nº 101768.

*Única Publicación*

*28) $ 744 1/p 26472 Set 18- Set 18*

**TICARLY S.A.**

"ARTICULO 5º CAPITAL Y ACCIONES: EL capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 100 (pesos uruguayos cien) cada una, será de $ 500.000.000 podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000. La Asamblea podrá delegar en el directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 16 de julio de 2015
Inscripción: 21 de octubre de 2015 nº 109480.

*Única Publicación*

*28) $ 4464 1/p 26446 Set 18- Set 18*

**GMCU COMMODITIES DE URUGUAY S.A.**
**(antes)**
**VUSFER S.A.**

"ARTICULO 5º CAPITAL Y ACCIONES: EL capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 16 de junio de 2015
Inscripción: 14 de agosto de 2015 nº 109099.

*Única Publicación*

*28) $ 4464 1/p 26445 Set 18- Set 18*

**ROOM23 S.A. (Antes GALIDER S.A.)**

Modificación
Acta: 02.06.2015.
Inscripción: 110749 (15/09/2015).

*Única Publicación*

*28) $ 744 1/p 26378 Set 18- Set 18*

**KENSAMAR INVESTMENT S.A.**
**Reforma de estatutos**

Asamblea Extraordinaria: 16/07/2015
Artículos 1 - 2
Ley 16060
OBJETO. Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art. 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales, por cuenta propia o terceros, en país o exterior.
Inscripción: 28/08/2015 Nº 109696.

*Única Publicación*

*28) $ 5208 1/p 26369 Set 18- Set 18*

**SEAPORT TERMINALS MONTEVIDEO SA**

Asamblea del 31/03/15, resolvió reducir el capital integrado a: $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones).
Documentación en Buenos Aires 275, ciudad de Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

*28) $ 14880 10/p 26137 Set 16- Set 29*

**ACLARACION**
**PUBLICACION POR FUSION**

En Diario Oficial de fechas 28.08.2015 al 10.09.2015, en el aviso Nº 23628 por omisión en publicaciones se agrega el siguiente texto: Se convoca a acreedores de TA-TA S.A. a que deduzcan oposiciones, en Jose de Bejar 2600 de Montevideo a la atención de la Cdora. Karim Paz y/o Marianela López, en el plazo de 20 días a contar desde la última publicación (art 126 ley 16.060).

*28) $ 29760 10/p 25447 Set 11- Set 24*

**TEMLOR S.A.**
**Reducción de Capital**

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2014, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

*28) $ 29760 10/p 25426 Set 11- Set 24*

**SURA ASSET MANAGEMENT URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSION S.A.**
**Reducción de Capital**

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

*28) $ 29760 10/p 25413 Set 11- Set 24*

**COMPROMISO DE FUSION**
**PINTURAS INDUSTRIALES S.A.**
**SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A.**

Compromiso de Fusión de fecha 31 agosto 2015.
Balances especiales de fecha 30 julio 2015.
Sociedad Absorbente: PINTURAS INDUSTRIALES S.A.(sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay)
Patrimonio: -$ 37.656.551.
Sociedad Absorbida y que se disuelve sin liquidarse: SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A.(sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay)
Patrimonio: $ 44.426.006.
La sociedad absorbida trasmitirá todo su patrimonio a la absorbente.
El capital integrado de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. luego de la fusión será de $ 20.649.261 y estará representado por acciones al portador de un valor nominal de $ 1.000 cada una.
La documentación correspondiente de las dos sociedades estará a disposición de accionistas y acreedores en Plaza Independencia Nº 811 P.B., Montevideo en el horario de 10 horas a 16 horas.
Se convoca a acreedores de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. y de SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A., a justificar créditos en Plaza Independencia Nº 811 P.B., Montevideo, en el horario de 10 horas a 16 horas, dentro de 20 días a partir de la última publicación y deducir oposiciones en dicho domicilio y plazo.

*Última Publicación*

*28) $ 74400 10/p 24580 Set 07- Set 18*

***Cantidad de avisos de fecha 18/09/2015 publicados en esta edición: 172.***

# Agencias de IMPO en el Interior

| Ciudad | Dirección | Teléfono | Fax | Correo Electrónico |
|---|---|---|---|---|
| Canelones | Tolentino González 384 | 4332 7131 | 4332 7131 | impocanelones@adinet.com.uy |
| Las Piedras | Treinta y Tres 632 bis | 2365 9375 | 2365 9375 | impolaspiedras@adinet.com.uy |
| Pando | Z. de San Martín 1043 | 2292 8580 | 2292 8580 | impopando@adinet.com.uy |
| Melo | Treinta y Tres 923 | 4642 5378 | 4642 5378 | impomelo@adinet.com.uy |
| Colonia | Lavalleja 155 | 4522 0471 | 4522 0471 | impocolonia@adinet.com.uy |
| Durazno | Larrañaga 897 | 4362 4442 | 4362 4442 | impodurazno@adinet.com.uy |
| Trinidad | Fray Ubeda 423 | 4364 3437 | 4364 3437 | impotrinidad@adinet.com.uy |
| Florida | Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera | 4352 6150 | 4352 6150 | impoflorida@adinet.com.uy |
| Minas | Treinta y Tres 528 | 4442 3128 | 4442 3128 | impominas@adinet.com.uy |
| Maldonado | A. Santana 811-L. 002 | 4223 5344<br>4224 4357 | 4224 8897 | impomaldonado@adinet.com.uy |
| Paysandú | Vizc. de Mauá 889 | 4722 4800 | 4722 9999 | impopaysandu@adinet.com.uy |
| Fray Bentos | Brasil 3212 | 4562 5071 | 4562 5071 | impofraybentos@adinet.com.uy |
| Rivera | Uruguay 418 | 4623 5833 | 4623 5833 | imporivera@adinet.com.uy |
| Rocha | Dr. Lucio Sanz y Sancho 157 | 4472 2546 | 4472 2546 | imporocha@adinet.com.uy |
| Salto | José G. Amorím 333 | 4732 7759 | 4732 7759 | imposalto@adinet.com.uy |
| San José | Asamblea 651 | 4342 3609 | 4342 3609 | imposanjose@adinet.com.uy |
| Mercedes | Wilson Ferreira Aldunate 103 | 4532 9651 | 4532 9651 | impomercedes@adinet.com.uy |
| Tacuarembó | Suárez 143, Esq. Dr. Ferreira | 4632 9466 | 098 393 175 | impotacuarembo@adinet.com.uy |
| Treinta y Tres | Manuel Freire 1567 | 4452 1598 | 4452 1598 | impotreintaytres@adinet.com.uy |

# Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

### Sección Avisos

**Publicaciones Generales** — **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..................**$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)......................................................................**$ 119.00 (*)**

Avisos Varios ..............................................................................**$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios.......................................................................**$ 95.00 (*)**

Remates .......................................................................................**$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..........................................**$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..........................................**$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)..............................................................................**$ 135.00 (*)**

**TARIFA (2)**

Balances.................................................................................**$ 14.637.00 (*)**

**Publicaciones Bonificadas** — **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)...........**$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ...............................................................................................**$ 372.00 (*)**

**Publicaciones Extractadas** — **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)............**$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ...........**$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).......................................**$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

**Publicaciones sin costo según Normativa**

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

### Sección Documentos

**Publicaciones Oficiales** — **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 160.00 (*)**

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

| Cantidad de páginas | Equivalente en cm. de Avisos | Equivalente en cm. de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| 11 a 20 | 781 a 1560 | 521 a 1040 | 10% |
| 21 a 30 | 1561 a 2340 | 1041 a 1560 | 20% |
| 31 a 40 | 2341 a 3120 | 1561 a 2080 | 30% |
| 41 a 50 | 3121 a 3900 | 2081 a 2600 | 40% |
| 51 en adelante | 3901 en adelante | 2601 en adelante | 50% |

**DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN**

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

**ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS**

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

# Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES**

| De hasta 15 Días | De más de 15 Días | De más de un año |
|---|---|---|
| $ 70 | $ 120 | $ 190 |

**SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES**

| TIPO | MENSUAL | SEMESTRAL |
|---|---|---|
| Con retiro en IMPO | $ 1200 | $ 6.980 |
| Con envío al Interior | $ 1.720 | $ 9.620 |

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

**Copias adicionales**
Página de Sección Avisos........ $ 33 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 14 c/u (*)

**SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.**
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**OBSERVACIONES**
(*) Valores con IVA 22% incluido.

# Normas de la Administración

## RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro $ 770.-

## PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

(Ley Nº 18.719)

Libro $ 100.-

objetivos de desarrollo del milenio

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

# Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)

## Objetivo 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo

**Metas globales**

- **Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecibles y no discriminatorias.**
- **Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares, en vías de desarrollo.**
- **Abordar de forma integral la deuda de los países en desarrollo.**
- **En cooperación con las empresas farmacéuticas, facilitar el acceso a medicamentos esenciales, y de forma asequible, en los países en desarrollo.**
- **En cooperación con el sector privado, hacer más accesibles los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

El llamado a "Promover una Asociación Global para el Desarrollo" invita a todos los países a actuar de manera coordinada y mancomunada en pos del logro de los ODM. Asimismo, este objetivo exige que los países del Sur asuman un rol activo, a fin de contemplar y garantizar las concepciones de cooperación y desarrollo que estas naciones promueven.

La cooperación internacional para el desarrollo se ha visto afectada por la crisis económica y financiera internacional de fines de la década pasada. Esto ha hecho que la participación de la región de América Latina y el Caribe como receptor de flujos totales de asistencia oficial para el desarrollo se haya visto reducida. Por lo tanto es necesario, más que nunca, fortalecer la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación triangular (CT) como modalidades complementarias y necesarias para cumplir con los ODM.

La CSS está basada en la horizontalidad, la solidaridad y el interés y beneficios mutuos, destinados a abordar conjuntamente: los desafíos del desarrollo y principales prioridades de los socios participantes. En la mayoría de los casos, las acciones y proyectos de CSS se financian a través de la modalidad de costos compartidos entre los países.

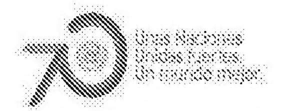
### ¿Cómo vamos en Uruguay?

Para potenciar su estrategia de CSS Uruguay ha apelado, en los últimos años, al impulso de asociaciones con otros países u organismos internacionales para desarrollar estrategias de CT. Esta estrategia es generada inicialmente mediante la asociación entre dos países de desarrollo medio, con el apoyo de un tercer país de mayor desarrollo relativo o de un organismo multilateral.

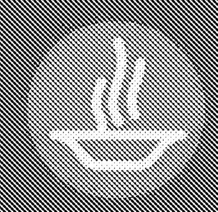
Ambas modalidades apuntan a la generación y fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y tecnologías para el desarrollo sustentable, buscando las mejores soluciones adaptadas al contexto local y nacional donde se aplican.

Uruguay, en su doble papel de país que brinda y recibe cooperación internacional, ha impulsado como política la cooperación Sur-Sur. Esto implica un cambio del paradigma de la cooperación tradicional por otro que se sustenta en el principio de "asociación" entre actores para el logro de objetivos comunes.

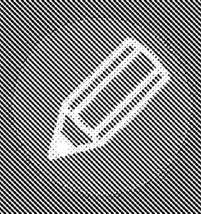
Nuestro país es un participante cada vez más activo de la CSS —por ejemplo— a través de la provisión de Unidades Potabilizadoras de Agua (UPA) o del intercambio de lecciones aprendidas en el Plan Ceibal.



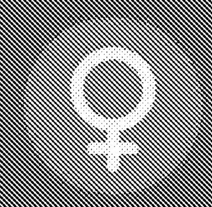
**objetivos de desarrollo del milenio**



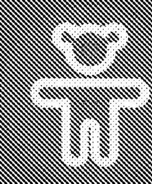
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



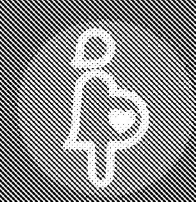
Lograr la enseñanza primaria universal



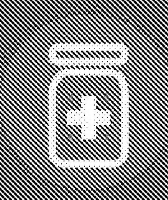
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



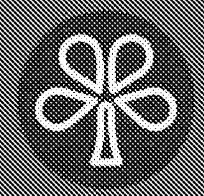
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



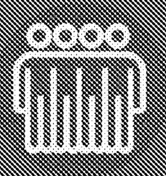
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Diseño del logo y retratos Lic. Marcelo Castro